

CATÁLOGO DE LA EXPOSICIÓN

200 AÑOS

EN LA HISTORIA DE COSTA RICA



972.86

C512 Chavarría Alvarado, Alejandra

Catálogo de la exposición : 200 años en la historia de Costa Rica / Alejandra Chavarría Alvarado, Franklin Alvarado Quesada - Primera edición - San José, Costa Rica : Junta Administrativa del Archivo Nacional, 2022.

149 páginas : ilustraciones a color; archivo PDF : 29.0 MB

ISBN 978-9968-690-14-0

1. Historia. 2. Patrimonio cultural. 3. Exposición cultural. 4. Catálogo 4. Costa Rica. I. Título.

Dirección General del Archivo Nacional
Ministerio de Cultura y Juventud

San José, Costa Rica
Enero 2022



CRÉDITOS

La exposición “200 años en la Historia de Costa Rica” se exhibió en la Galería Nacional del Centro Costarricense de Ciencia y Cultura, del 17 de diciembre 2021 al 27 de febrero 2022. Fue un montaje conjunto entre el Centro de Producción Artística y Cultural (CPAC) y el Archivo Nacional (AN), ambas entidades del Ministerio de Cultura y Juventud (MCJ).

Coordinación general de la exposición

Javier Gómez Jiménez, director general del Archivo Nacional

Guión científico

Alejandra Chavarría Alvarado, historiadora del Departamento Archivo Histórico, AN
Franklin Alvarado Quesada, historiador del Departamento Archivo Histórico, AN

Museografía

Marga Sequeira Cabrera, museógrafa

Montaje de la exposición

Carlos Pacheco Ureña, Departamento de Conservación, AN
Max Zúñiga Fallas, Departamento de Conservación, AN
Marga Sequeira Cabrera, museógrafa
Miguel Jiménez Ramírez, CPAC
Miguel Jiménez Castro, CPAC
Marcelino Sancho Carmona, CPAC
Aarón Rivera Guzmán, CPAC
Josué Quesada Vega, CPAC
Fedra Brenes Sánchez, Diseñadora escenográfica y coordinadora de taller, CPAC

Diseño gráfico del catálogo

Gabriela Soto Grant, diseñadora gráfica, Unidad Proyección Institucional, AN

Imagen de la portada del catálogo

Escultura “Presentes” del artista Fernando Calvo, año 1983. Fotografía de archivo de Museos del Banco Central de Costa Rica. Fotógrafo Omar Mena Valverde.

De acuerdo con la legislación vigente en materia de propiedad intelectual, queda prohibida la reproducción total o parcial para uso comercial, transformación del contenido, así como cualquier otra explotación financiera por cualquier medio, de los contenidos de este libro. Se autoriza compartir el documento dando el reconocimiento al autor, siempre que el objetivo sea educativo, no comercial.

AGRADECIMIENTOS

- Carlos Luis Fallas Pastor, historiador
- David Díaz Arias, historiador
- Marga Sequeira Cabrera, museógrafa
- Ministerio de Cultura y Juventud
- Museo Rafael Ángel Calderón Guardia
- Museo de Arte Costarricense

DEL ARCHIVO NACIONAL DE COSTA RICA

- Alexander Barquero Elizondo
- Javier Gómez Jiménez
- Carmen Campos Ramírez
- Maureen R. Herrera Brenes
- Gabriela Soto Grant
- Marco Calderón Delgado
- Carlos Padilla Tencio
- Jafeth Campos Ramírez
- Mariano Sánchez Solano
- Gustavo González Bermúdez
- Josué Mena Acuña
- Rosibel Barboza Quirós
- Carolina Marín Chacón
- Yuliana Arrones cordero
- Nicole Fajardo Sequeira

TABLA DE CONTENIDO

INTRODUCCIÓN	9
MÓDULO 1. COSTA RICA COMO NACIÓN INDEPENDIENTE.....	10
1. Expresiones del proceso de Independencia	13
2. La Federación Centroamericana	14
3. La formación de la República de Costa Rica	15
4. La Campaña Nacional.....	16
MÓDULO 2. LAS REFORMAS SOCIALES, POR LA RUTA DEL BIENESTAR SOCIAL.....	17
1. Sociedad La Gota de Leche.....	18
2. Ley de Calzado.....	19
3. Seguro social y creación de la CCSS.....	20
4. Garantías Sociales.....	21
5. Código de Trabajo.....	21
6. Plan de vivienda	22
MÓDULO 3. COSTA RICA A MEDIADOS DEL SIGLO XX	23
1. La Guerra Civil de 1948 y la Junta de Gobierno	24
2. Tribunal de Probidad	25
3. Abolición del Ejército	26
4. La Constitución Política de 1949	27
5. El sistema Electoral y el Tribunal Supremo de Elecciones.....	28
MÓDULO 4. COSTA RICA Y LAS RELACIONES INTERNACIONALES.....	29
1. Los límites de Costa Rica con Nicaragua y los conflictos sobre el río San Juan.....	30
2. Límites de Costa Rica con Panamá.....	32
3. La Guerra de Coto.....	34
4. Costa Rica en la Primera y Segunda Guerra Mundial.....	34
VISITAS MEMORABLES.....	38
5. Visita de John F. Kennedy.....	38
6. Visita de Juan Pablo II	38
7. Visita de la madre Teresa de Calcuta.....	39
8. Costa Rica y el discurso de paz	39
9. La Proclama de Neutralidad Perpetua.....	40
10. Los conflictos armados en Centroamérica y el acuerdo de Esquipulas	40

MÓDULO 5. ECONOMÍA Y SOCIEDAD	42
1. La Costa Rica del café	43
2. Rutas, caminos y medios de transporte	44
3. El Ferrocarril.....	44
4. La carretera Interamericana.....	45
5. La aviación.....	46
6. Los puertos	46
7. El turismo.....	47
8. Tratados comerciales internacionales	49
MÓDULO 6. SOCIEDAD Y CULTURA.....	50
1. San José, capital de Costa Rica	51
2. La imprenta	52
3. El Teatro Nacional.....	53
4. El Archivo Nacional.....	53
5. El Museo Nacional.....	54
6. La Biblioteca Nacional	55
7. El Ministerio de Cultura y Juventud.....	55
8. La Orquesta Sinfónica Nacional.....	56
9. Centro Costarricense de Producción Cinematográfica	57
MÓDULO 7. SÍMBOLOS NACIONALES	58
1. El boyeo y la carreta.....	59
2. La bandera y el escudo.....	60
3. El Himno Nacional.....	61
MÓDULO 8. CULTURA POPULAR, RELIGIOSIDAD Y FOLCLORE	62
1. Festejos populares	64
2. Mascaradas	64
3. Corridos de toros.....	65
4. La comida, patrimonio inmaterial	65
5. El Culto a la Virgen de los Ángeles y la romería	66
MÓDULO 9. ARTE Y LITERATURA.....	67
ESCRITORES Y ESCRITORAS	68
1. Aquileo J. Echeverría Zeledón	68
2. Joaquín García Monge	68
3. Jorge Debravo	69
4. Yolanda Oreamuno Unger	70
MÚSICA	70
5. Manuel María Salazar Zúñiga (Manuel “Melico” Salazar)	70
ARTISTAS VISUALES.....	71
6. Francisco Amighetti Ruiz.....	71
7. Jorge Jiménez Deredia.....	71

MÓDULO 10. CIENCIA Y TECNOLOGÍA	72
1. La investigación microbiológica	73
2. Generación eléctrica en Costa Rica, proyectos hidroeléctricos.....	74
3. Costa Rica y su vínculo con la investigación espacial	75
MÓDULO 11. AMBIENTE	76
1. Áreas de Conservación	77
2. Parque Nacional La isla del Coco	78
3. Zona de Conservación de Guanacaste	78
MÓDULO 12. SALUD PÚBLICA.....	79
1. Los hospitales	80
2. Pandemia Covid-19.....	81
MÓDULO 13. LAS TELECOMUNICACIONES	82
1. Correos y telégrafos.....	83
2. Radio	84
3. Internet.....	85
MÓDULO 14. SISTEMA EDUCATIVO.....	86
1. Nacimiento de la educación pública, obligatoria y costeadada por el Estado	87
2. La reforma educativa.....	87
3. Escuela Normal.....	87
4. La Escuela Maternal Montessoriana	88
5. María Isabel Carvajal Quesada (Carmen Lyra).....	89
6. Emma Gamboa Alvarado	89
COLEGIOS	90
7. Colegio San Luis Gonzaga	90
8. Liceo de Costa Rica	90
9. Colegio Superior de Señoritas.....	91
UNIVERSIDADES.....	92
10. Universidad de Santo Tomás.....	92
11. Universidad de Costa Rica (UCR).....	93
12. Rodrigo Facio Brenes	94
14. Universidad Nacional (UNA).....	95
15. La educación técnica y el Instituto Nacional de Aprendizaje (INA).....	95
16. Instituto Tecnológico de Costa Rica (ITCR).....	96
17. La Universidad Estatal a Distancia (UNED)	96
MÓDULO 15. COSTA RICA EN EL DEPORTE	97
1. Juegos Olímpicos	99
2. Olimpiadas Especiales	100
3. Campeonatos mundiales de Fútbol	100

MÓDULO 16. DERECHOS HUMANOS	102
1. Abolición de la pena de muerte	104
2. El voto femenino.....	104
3. Angela Acuña y el voto femenino.....	105
4. Derechos de la niñez	105
5. Derechos de las personas adultas mayores	105
6. Derechos de los pueblos indígenas.....	107
7. La población afrodescendiente	108
MÓDULO 17. MANIFESTACIONES Y MOVIMIENTOS SOCIALES.....	109
1. Huelga bananera de 1934	110
2. Lucha contra la <i>Aluminium Company of América</i> (ALCOA).....	111
3. Lucha contra el Combo Energético del ICE.....	112
4. Referéndum sobre el Tratado de Libre Comercio (TLC)	113
5. El sindicalismo	114
6. El cooperativismo	115
MÓDULO 18. DESASTRES NATURALES	116
1. Terremoto de Cartago	117
2. Terremoto de Limón	118
3. Terremoto de Cinchona.....	119
4. Huracán Juana	119
5. Huracán César	120
6. Huracán Mitch	120
7. Huracán Otto.....	120
8. Erupción del volcán Irazú.....	121
MÓDULO 19. EVENTOS MEMORABLES Y CONMEMORACIONES.....	122
1. Eclipse total de sol, 1991	123
2. La inauguración del Monumento Nacional	124
3. Las celebraciones de la independencia	124
4. Accidente del Virilla.....	124
CONCLUSIÓN	126
ANEXOS.....	127
Anexo N° 1. Conflictos limítrofes entre Costa Rica y Nicaragua entre los años 1863 y 2015	127
Anexo N° 2. Deportistas que han representado a Costa Rica en los Juegos Olímpicos realizados de 1939 a 2016.....	131
Anexo N° 3. Lista de documentos que se presentan en este catálogo	138

INTRODUCCIÓN

El Archivo Nacional de Costa Rica se suma a las actividades conmemorativas de los 200 años de vida independiente, poniendo a su disposición una exposición de documentos sobre hechos relevantes de la historia de Costa Rica, sucedidos tras la firma del Acta de Independencia en Guatemala, el 15 de setiembre de 1821.

Es importante tomar en cuenta que se presenta sólo una muestra del patrimonio documental, entre los miles de documentos custodiados en el Archivo Histórico. Por lo tanto, la diversidad de eventos que se narran y los personajes que se nombran, son una representación de acontecimientos y temas de la historia e identidad costarricense durante estos doscientos años. Por lo tanto, los acontecimientos más recientes no se encuentran reflejados en esta muestra, porque no se encuentran dentro del acervo documental del Archivo Nacional.

Los documentos que se verán a continuación, se encuentran organizados en fondos, sub fondos, series y colecciones documentales que se almacenan en depósitos y repositorios digitales. Se exponen diferentes clases documentales tales como: textuales, afiches, mapas y planos, fotografías, material divulgativo en pequeño formato, y también documentos sonoros y audiovisuales. De los documentos digitales que se custodian en el Archivo, unos son originales y otros reproducciones, que se han transferido o rescatado por la institución.

Los hechos, los periodos y los procesos de la historia de Costa Rica que se muestran en la selección documental, no se presentan siguiendo una secuencia cronológica, sino, fueron agrupados en **19 módulos temáticos** con la finalidad de propiciar una comprensión más accesible y dinámica que permita dimensionar el desarrollo de los principales elementos que definieron la historia patria a lo largo del tiempo.

De esta manera, se podrá recorrer desde el proceso de la independencia, la trayectoria de Costa Rica en su primer siglo, las reformas sociales, el desarrollo cultural y científico del país, la institucionalidad, el desarrollo social, el sistema educativo y el legado de algunas de las más importantes figuras del arte, de la literatura, de la educación, de la ciencia y del deporte. Así como los aportes en derechos humanos, los movimientos sociales, y otros eventos que han sido significativos y han quedado registrados en la memoria histórica.

Esperamos que la muestra documental le permita hacer un recorrido por los tesoros documentales que el Archivo Nacional custodia celosamente desde 1881 y que constituyen la memoria de la Nación.

¡Felices 200 años de vida independiente!



200
AÑOS
EN LA HISTORIA DE COSTA RICA



MÓDULO 1
COSTA RICA COMO NACIÓN
INDEPENDIENTE

MÓDULO 1

COSTA RICA COMO NACIÓN INDEPENDIENTE

Durante los primeros cien años de vida independiente de la monarquía española se dieron acontecimientos importantes que fortalecieron su conformación como Nación.

El año 1821 significó una nueva etapa histórica para Costa Rica. En el mes de octubre se recibieron diversas actas de independencia: la de Guatemala y la de León de Nicaragua; luego, en la ciudad de Cartago, con representantes de diferentes pueblos se firmó el acta, considerada como la de la Independencia de Costa Rica. Las ideas y escritos independentistas del costarricense Pablo Alvarado Bonilla,

quien estudiaba en Guatemala, motivaron a las autoridades costarricenses para tomar esa decisión.

El país, durante varias décadas estuvo ligado a la Federación Centroamericana y en 1848, se constituyó en República independiente. Entre 1856-1857, se dio la defensa de su soberanía nacional mediante la Campaña Nacional contra los filibusteros.

Hacia finales del siglo XIX y en las primeras décadas del siglo XX, en el país se ejecutaron reformas políticas, sociales y económicas que iban orientando su desarrollo.



Archivo Nacional. Fotografías, 9838. Fotografía de la pintura de la firma del acta de la Independencia del 15 de setiembre de 1821, realizada por Rafael Beltranena Piñol, Guatemala. Reproducida en 1996.

El día 15. del corriente se acordó lo que sigue:

PALACIO NACIONAL DE GUATEMALA QUINCE DE SEPTIEMBRE DE MIL OCHOCIENTOS VEINTE Y UNO.

Siendo públicos é indudables los deseos de independencia del gobierno Español que por escrito y de palabra ha manifestado el pueblo de esta Capital: recibidos por el último correo diversos oficios de los Ayuntamientos Constitucionales de Ciudad Real, Comitán y Tuxtla en que comunican haber proclamado y jurado dicha independencia, y excitán á que se haga lo mismo en esta Ciudad: siendo positivo que han circulado iguales oficios á otros Ayuntamientos: determinado de acuerdo con la Exma. diputación provincial que para tratar de asunto tan grave se reuniesen en uno de los salones de este Palacio la misma diputación provincial, el Ilmo. Sr. Arzobispo, los señores individuos que diputasen la Exma. Audiencia territorial, el venerable Sr. Dean y Cabildo Eclesiástico, el Exmo. Ayuntamiento, el M. I. Claustro, el Consulado y M. I. Colegio de Abogados, los Prelados regulares, Gefes y funcionarios públicos: congregados todos en el mismo salon: leídos los oficios expresados: discutido y meditado detenidamente el asunto; y oído el clamor de **VIVA LA INDEPENDENCIA** que repetía de continuo el pueblo que se veía reunido en las calles, plaza, patio, corredores, y ante sala de este Palacio se acordó por esta Diputación é individuos del Exmo. Ayuntamiento.

- 1.º Que siendo la independencia del gobierno Español la voluntad general del pueblo de Guatemala, y sin perjuicio de lo que determine sobre ella el congreso que debe formarse, el Sr. gefe político la mande publicar para prevenir sus consecuencias que serian temibles en el caso de que la proclamase de hecho el mismo pueblo.
- 2.º Que desde luego se circulen oficios á las Provincias por correos extraordinarios para que sin demora alguna se sirvan proceder á elegir Diputados ó Representantes suyos, y estos concurran á esta Capital á formar el Congreso que debe decidir el punto de independencia general y absoluta y fixar, en caso de acordarla, la forma de gobierno, y ley fundamental que deba regir.
- 3.º Que para facilitar el nombramiento de Diputados, se sirvan hacerlo las mismas juntas electorales de Provincia que hicieron ó debieron hacer las elecciones de los últimos Diputados á Cortes.
- 4.º Que el número de estos diputados sea en proporción de uno por cada quince mil individuos, sin excluir de la Ciudadanía á los originarios de Africa.
- 5.º Que las mismas Juntas electorales de Provincia teniendo presente los últimos censos se sirvan determinar segun esta base el número de Diputados ó Representantes que deban elegir.
- 6.º Que en atención á la gravedad y urgencia del asunto se sirvan hacer las elecciones de modo que el día primero de Marzo del año proximo de 1822. estén reunidos en esta Capital todos los Diputados.

7.º Que entre tanto, no haciendose novedad en las autoridades establecidas, sigan estas ejerciendo sus atribuciones respectivas con arreglo á la Constitución, Decretos, y leyes, hasta que el Congreso indicado determine lo que sea mas justo y beneficio.

8.º Que el Sr. gefe político Brigadier D. Gavino Gainza, confíe con el Gobierno Superior Político y Militar, y para que este tenga el caracter que parece propio de las circunstancias, se forme una Junta provisional consultiva, compuesta de los Señores individuos actuales de esta Diputación Provincial, y de los Señores D. Miguel de Larreynga Ministro de esta Audiencia, D. José del Valle Auditor de Guerra, Marques de Aycinena, Dr. D. José Valdéz, Tesorero de esta Santa Iglesia, Dr. D. Angel Maria Candina, y Lic. D. Antonio Robles, Alcalde 3.º constitucional, el primero por la Provincia de Leon. el 2.º por la de Comayagua, el 3.º por Quezaltenango, el 4.º por Solalá y Chimaltenango, el 5.º por Sonsonate, y el 6.º por Ciudad Real de Chiapa.

9.º Que esta Junta provisional consulte al Señor Gefe político en todos los asuntos economicos y gubernativos dignos de su atención.

10.º Que la Religión católica, que hemos profesado en los siglos anteriores, y profesaremos en los sucesivos, se conserve pura é inalterable, manteniendo vivo el espíritu de religiosidad que há distinguido siempre á Guatemala, respetando á los Ministros eclesiasticos seculares y regulares, y protegiéndoles en sus personas y propiedades.

11.º Que se pase oficio á los dignos Prelados de las Comunidades religiosas, para que cooperando á la paz y sosiego que es la primera necesidad de los pueblos, cuando cesa de un gobierno á otro, aseguran que sus individuos exorten á la fraternidad y concordia, á los que estando unidos en el sentimiento general de la independencia, deben estarlo tambien en todos los demas, sofocando pasiones individuales que dividen los ánimos, y producen funestas consecuencias.

12.º Que el Excmo. Ayuntamiento, á quien corresponde la conservación del orden y tranquilidad, tome las medidas mas activas para mantenerla imperturbable en toda esta Capital y pueblos inmediatos.

13.º Que el Señor Gefe político publique un manifiesto haciendo notorios á la faz de todos los sentimientos generales del Pueblo, la opinion de las autoridades y corporaciones, las medidas de este gobierno, las causas y circunstancias que lo decidieron á prestar en manos del Señor Alcalde 1.º, á pedimento del Pueblo, el juramento de independencia y fidelidad al Gobierno americano que se establezca.

14.º Que igual juramento presten la Junta provisional, el Excmo. Ayuntamiento, el Ilmo. Señor Arzobispo, los Tribunales, Gefes políticos y militares, los Prelados regulares, sus Comunidades religiosas, gefes y empleados en las Rentas, autoridades, corporaciones, y tropas de las respectivas guarniciones.

15.º Que el Señor Gefe político, de acuerdo con el Excmo. Ayuntamiento disponga la solemnidad, y señale el día en que el Pueblo deba hacer la proclamación, y juramento expresado de independencia.

16.º Que el Excmo. Ayuntamiento acuerde la acuñacion de una medalla que perpetúe en los siglos la memoria del día QUINCE DE SEPTIEMBRE DE MIL OCHOCIENTOS VEINTE Y UNO, en que proclamó su feliz independencia.

17.º Que imprimiendose ésta acta, y el manifiesto expresado se circule á las Excmas. Diputaciones provinciales, Ayuntamientos constitucionales, y demas autoridades eclesiasticas, regulares, seculares, y militares, para que siendo acordes en los mismos sentimientos que há manifestado este Pueblo, se sirvan obrar con arreglo á todo lo expuesto.

18.º Que se cante el día que designe el Señor Gefe político una miss solemne de gracias con asistencia de la Junta Provisional, de todas las autoridades, corporaciones, y Gefes, haciendose salvas de artillería, y tres dias de iluminación.

Palacio nacional de Guatemala. Septiembre 15. de 1821.
Gavino Gainza. Mariano de Beltránena. José Mariano Calderon. José Matias Delgado. Manuel Antonio Molina.
Mariano de Larrave. Antonio de Rivera. José Antonio de Larrave. Isidoro de Valle y Castriciones. Mariano de Aycinena Pedro de Arroyave. Lorenzo de Romaña Secretario. Domingo Dieguez Secretario.

Comunicada el acta precedente á los Señores D. Miguel Larreynga, D. José del Valle, Marques de Aycinena, D. José Valdéz, Lic.º D. Antonio Robles, y Dr. D. Angel Maria Candina: y habiendo concurrido á prestar el juramento acordado, lo hicieron efectivamente en union de los SS. individuos de la Excmo. Diputación Provincial, del Señor Alcalde primero, Señores Regidores Diputados y Señores Síndicos.

Gavino Gainza. Miguel de la Reynaga. José del Valle. José Mariano Calderon. Manuel Antonio Molina. Matias Delgado. Mariano de Beltránena. Marques de Aycinena. Antonio Robles. Antonio de Rivera. José Valdéz. Angel Maria Candina. Mariano de Larrave. José Antonio de Larrave Isidoro de Valle y Castriciones. Mariano de Aycinena. Pedro de Arroyave. Domingo Dieguez Secretario.

Y lo comunico á U. para los efectos correspondientes. Palacio nacional, septiembre 16. de 1821.

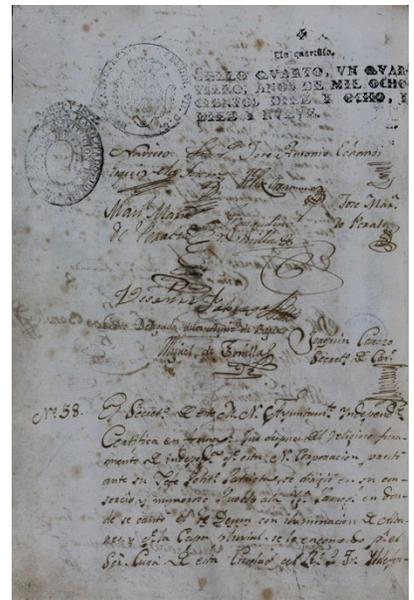
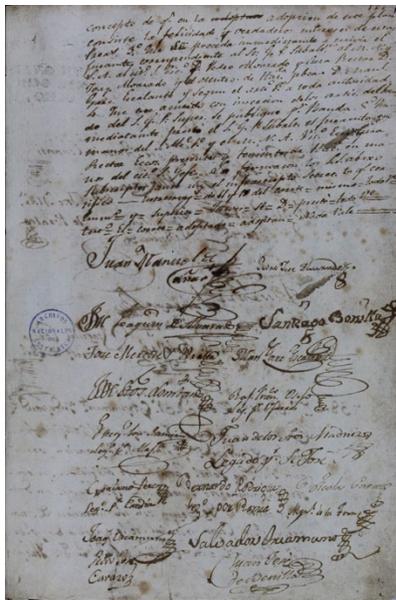
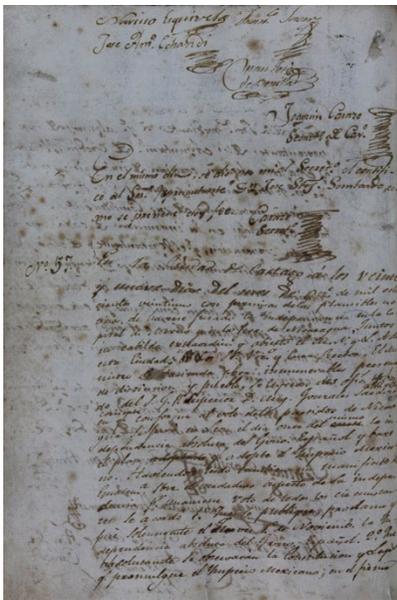
Gavino Gainza.

Archivo Nacional. Provincial Independiente, 121. Folios: 2 frente a 3 frente. Acta de la Independencia (impresa) del 15 de setiembre de 1821, Guatemala, remitida a las autoridades del país.

1. Expresiones del proceso de Independencia

La Independencia fue un proceso que afectó a toda la región comprendida por la Capitanía General de Guatemala. En la ciudad de Cartago, capital de la provincia de Costa Rica, se reunieron las autoridades en cabildo para tratar las noticias que traía el correo proveniente de Guatemala y de Nicaragua; entre otros documentos se leyeron las actas firmadas en Guatemala el 15 de setiembre de 1821 y la de los

“Nublados del Día”, firmada en León de Nicaragua el 28 de setiembre de este año. Las autoridades se dieron a la tarea de analizar la situación y tomar sus propias decisiones. Se firmaron actas en diferentes centros poblados del país; destacándose la de la ciudad de Cartago del 29 de octubre de 1821. Meses después, se elaboró y firmó el Pacto de Concordia, considerado como la primera constitución política del país.



Archivo Nacional. Municipal, 841, folios 126v–127v. Acta de la Independencia de Costa Rica, firmada el 29 de octubre de 1821 en la ciudad de Cartago.

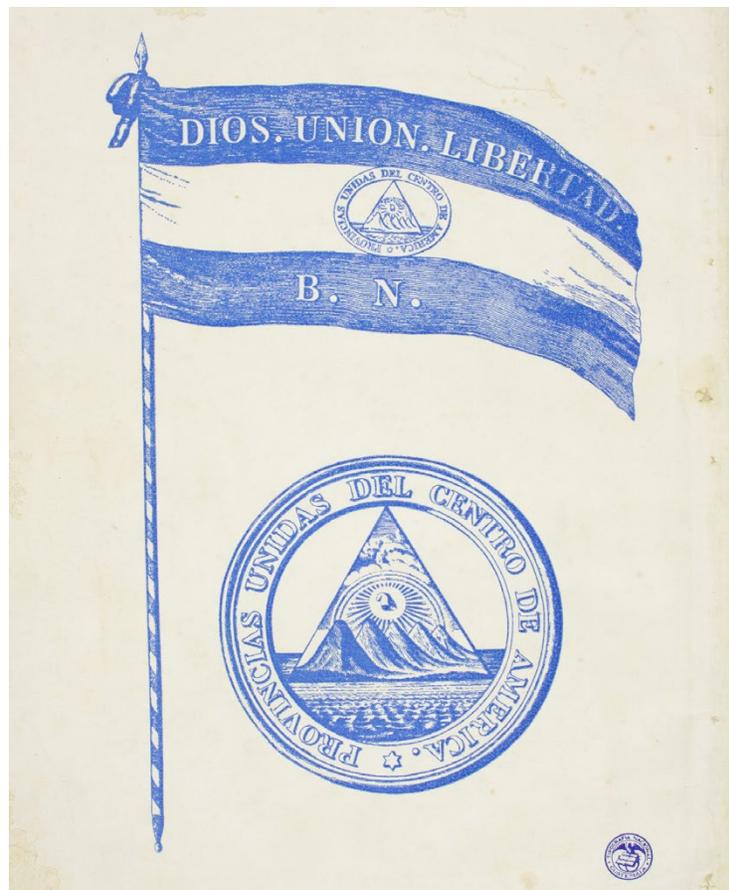
2. La Federación Centroamericana

La Federación Centroamericana se estableció en junio de 1823 en Guatemala, primero con representantes de Guatemala y El Salvador, luego con los de Honduras y Nicaragua y finalmente con los de Costa Rica. La Asamblea Nacional Constituyente de las provincias centroamericanas, decretó el 1 de julio de 1823, que estas provincias eran libres e independientes de la antigua España, de México y de cualquiera otra potencia.

En el periodo de 1824 a 1838, los integrantes de la Federación crearon formas colectivas

y particulares de integración y de organización política, económica y social; también hubo divisiones políticas, luchas y conflictos bélicos, inestabilidad política, problemas fiscales, conflictos limítrofes, entre otros aspectos.

En 1824, se dio la anexión del Partido de Nicoya a Costa Rica; la ley de declaración de la abolición de la esclavitud en las Provincias Unidas de Centroamérica y su reglamento; y Juan Mora Fernández se constituyó en el primer Jefe de Estado de Costa Rica.

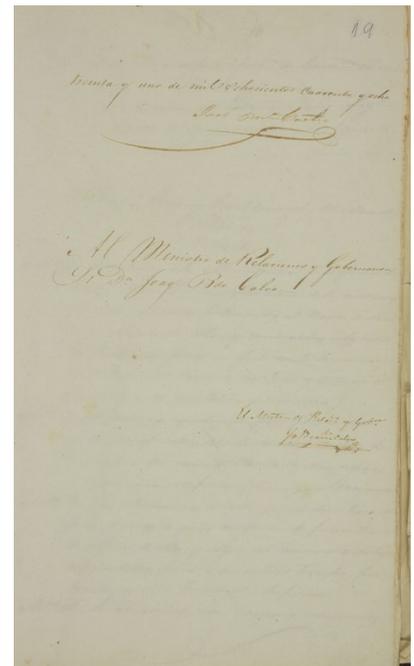
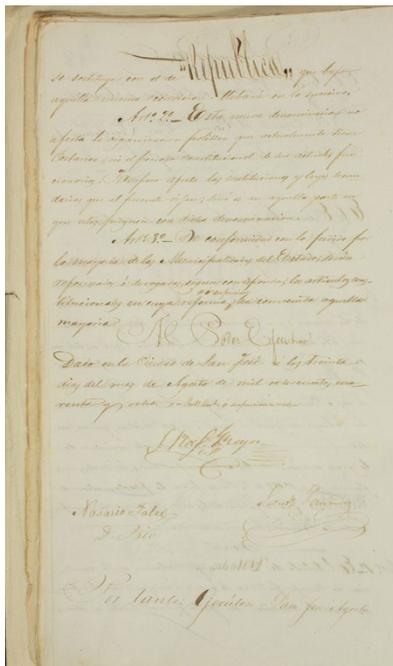
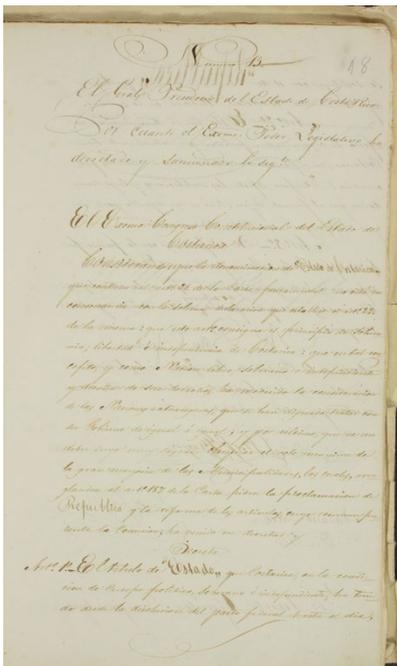


Archivo Nacional. *Provincial Independiente*, 1452. Bandera y escudo de la Federación Centroamericana, 1823.

3. La formación de la República de Costa Rica

El 31 de agosto de 1848 Costa Rica se proclamó como república soberana e independiente, durante la administración de José María Castro Madriz. La Constitución Política Reformada de 1848, creó la denominación República de Costa Rica y el Jefe del Estado pasó a llamarse Presidente de la República. A partir de este momento se abrió una nueva etapa para el país y para las relaciones internacionales

con otras naciones del mundo, tanto en la esfera política, económica y social. Esta proclama le permitió a Costa Rica consolidar aún más su organización interna y adquirir un reconocimiento en la esfera mundial. Como República adquiere deberes y derechos ante el mundo, con lo que se contribuye al fortalecimiento de la identidad y consolidación nacional.

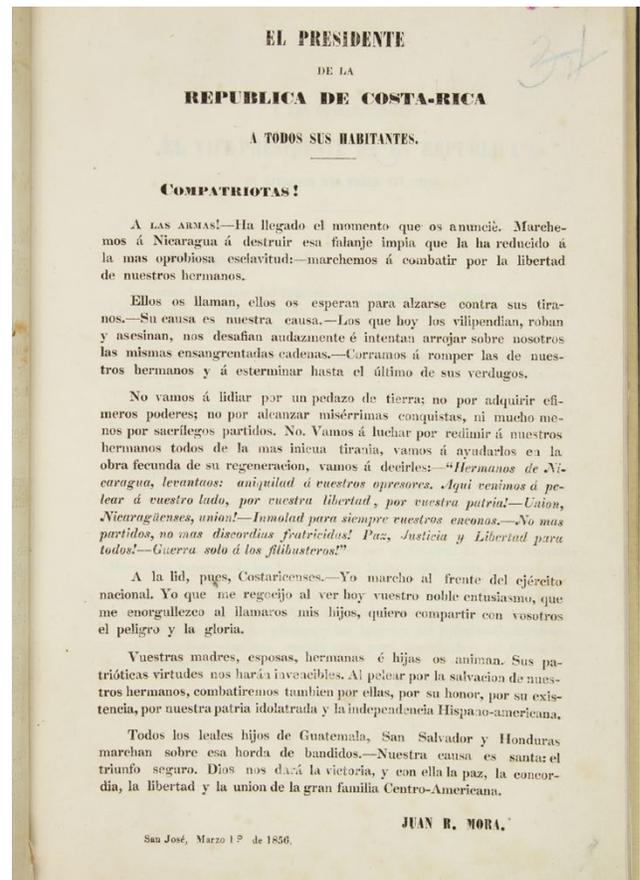


Archivo Nacional. Asamblea Legislativa, 5552. Folio 18 a 19. Decreto de 31 de agosto de 1848 que otorga el título de República a Costa Rica.

4. La Campaña Nacional

En 1856, los costarricenses atendiendo el llamado del presidente Juan Rafael Mora Porras, se unieron a la defensa de la soberanía de país en la Campaña Nacional contra los filibusteros, donde también destacaron figuras como Juan María Cañas Escamilla, Juan Santamaría y Francisca Carrasco. Esta campaña fue realizada para detener la invasión de los filibusteros desde Nicaragua, dirigidos por William Walker, quien había tomado control de la Ruta del Tránsito o de navegación por el río San Juan.

Representa uno de los acontecimientos históricos más importantes de Costa Rica. Se inició en marzo de 1856, con una interrupción provocada por la epidemia del cólera, y finalizó en mayo de 1857. Entre 1856-1857, sobresalen las batallas en que se expulsó a los filibusteros: Santa Rosa, Sardinal, Rivas, tomas del río San Juan y sus fuertes.



Archivo Nacional. Ministerio de Gobernación, 23426. Folio 66. Proclama de Juan Rafael Mora Porras, a los costarricenses, el 1 de marzo de 1856.

Archivo Nacional. Fotografías, 1826-1. Fotografía de la casona de la Hacienda Santa Rosa, Guanacaste, lugar donde se desarrolló la Batalla de Santa Rosa, en 1856, durante la Campaña Nacional contra los filibusteros.



200
AÑOS
EN LA HISTORIA DE COSTA RICA



MÓDULO 2

**LAS REFORMAS SOCIALES, POR
LA RUTA DEL BIENESTAR SOCIAL**

MÓDULO 2

LAS REFORMAS SOCIALES, POR LA RUTA DEL BIENESTAR SOCIAL

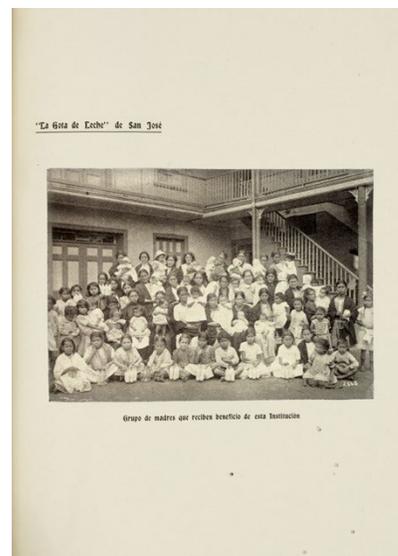
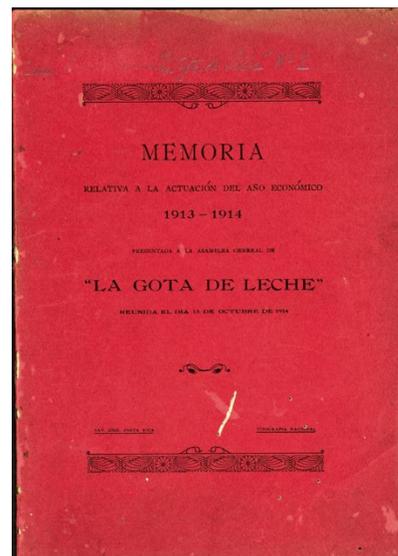
Durante la primera mitad del siglo XX se dio la participación de nuevos sectores sociales en el país. Existieron varias agrupaciones tendientes a favorecer a parte de la población más necesitada y a darle asistencia social y económica, tales como la Sociedad La Gota de Leche y la Fundación Barroeta.

El tema social tomó mayor interés y contribuyó a que se fuera creando una legislación que incluía a las clases trabajadoras y grupos más necesitados de la sociedad, en procura de una mejor calidad de vida. Por ejemplo, se promovió una legislación de tipo social en la que sobresalió la Ley de Calzado Escolar, la creación de la Caja Costarricense de Seguro Social, las Garantías Sociales, el Código de Trabajo y diversos proyectos de vivienda, con la participación destacada entre otras personas de Rafael Ángel Calderón Guardia, Manuel Mora Valverde y el arzobispo Víctor Manuel Sanabria Martínez. Con la Constitución Política de 1949, se creó el Patronato Nacional de la Infancia (PANI), institución orientada a favorecer y defender a la niñez costarricense.

1. Sociedad La Gota de Leche

La Sociedad La Gota de Leche, se creó en la ciudad de San José, el 13 de agosto de 1913, y se caracterizó por ser una institución orientada hacia la lucha contra la mortalidad infantil. Su fundadora fue Madame E. Tournon.

Esta institución contó con la ayuda del Gobierno de la República y su objetivo principal era ayudar a las madres carentes de recursos (sin importar la religión y el estado civil) con la facilitación de leche esterilizada para nutrir a sus hijos, de edades comprendidas entre un día y dos años de nacidos. Fue clausurada el 23 de diciembre de 1958.



Archivo Nacional, Sociedad Gota de Leche, 1. Memoria de la Sociedad Gota de Leche, 1913-1914.

2. Ley de Calzado

En la sociedad costarricense hacia la cuarta década del siglo XX, no toda la población tenía acceso al calzado, sobre todo la mayoría de los niños que asistían a las escuelas.

El 26 de junio de 1941, se estableció en Costa Rica el uso del calzado entre escolares de las escuelas públicas y privadas, como una labor educativa y de previsión social, para fomentar su hábito y defenderlos especialmente de enfermedades infecciosas y parásitos intestinales.

La atención del Estado respecto a la conveniencia sanitaria del uso de calzado, se enfocó en procurar su acceso frente a las dificultades económicas de esta población. Se creaba una renta para mantener un fondo para la compra de zapatos por parte de la Secretaría de Salubridad, a través de las juntas de educación o los patronatos escolares, lo que permitiría suministrar calzado a precio de costo, con facilidades de pago o gratuitamente para los estudiantes.



Archivo Nacional, Fotografías, 79210. Fotografía de un grupo de niñas y niños de escuela. Todos aparecen descalzos. Tomada del fondo documental José Fidel Tristán. Fecha aproximada: 1890-1920.

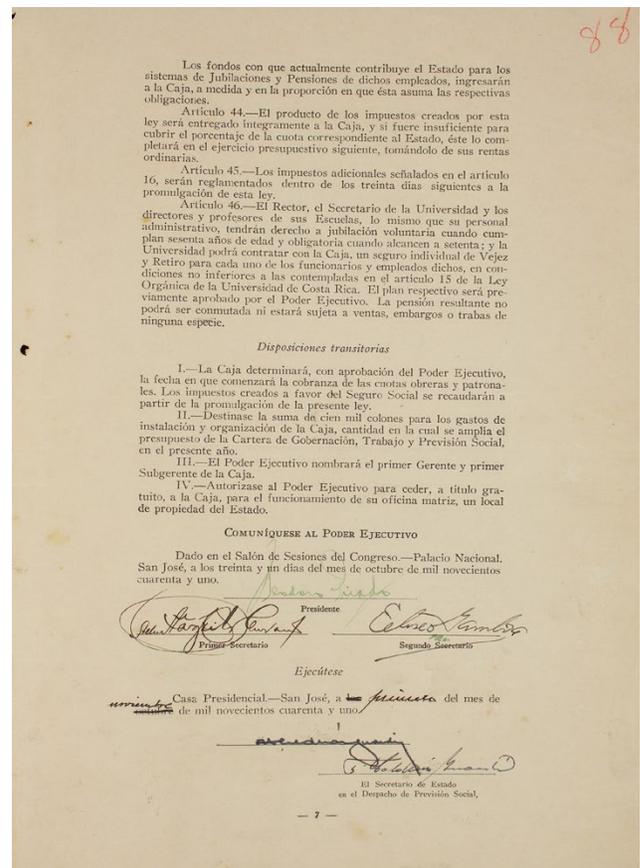
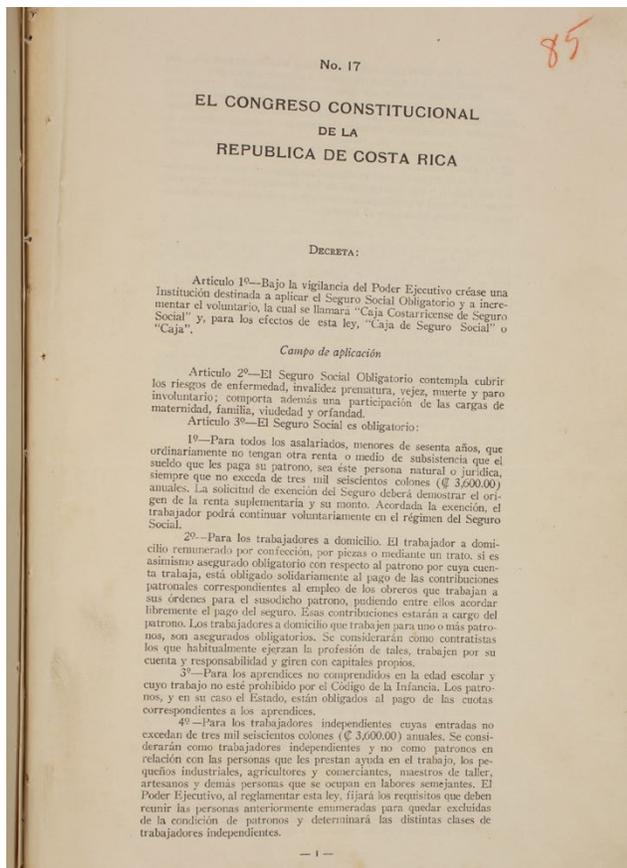
3. Seguro social y creación de la CCSS

En 1941, se establecieron los Seguros Sociales en Costa Rica y se creó la Caja Costarricense de Seguro Social (CCSS).

A partir de 1947, la cobertura del servicio se amplió con la creación del Seguro de Invalidez, Vejez y Muerte, que incluía a los trabajadores del Estado, instituciones autónomas, semiautónomas y las municipalidades; y en julio de ese mismo año se incorporaron trabajadores de la empresa privada. En 1975, la Caja Costarricense de Seguro Social se hace

cargo del régimen no contributivo para dar protección a las personas de más bajos recursos.

Actualmente, la CCSS adoptó un perfil moderno basado en la política de atención a campos como: calidad del servicio; educación en salud; equilibrio financiero de los regímenes; participación ciudadana; políticas para estilos de vida saludables; salud ocupacional; mejora y construcción de clínicas y hospitales y la atención integral al individuo, la familia y la comunidad.



Archivo Nacional. Asamblea Legislativa, 19594. Decreto número 17, del 1º de noviembre de 1941. Ley de seguros, Creación de la Caja Costarricense de Seguro Social, 1941. Folios: 85 f. a folio 88 v.

4. Garantías Sociales

En 1942, se creó la legislación conocida como “Garantías Sociales”, impulsando entre otras cosas, la participación del Estado en beneficio de un mayor bienestar para los costarricenses, mediante la organización y estímulo de la producción hacia un adecuado reparto de la riqueza; la consideración de la familia como fundamento de la sociedad y la protección de la madre, el niño y el anciano; y referente al trabajo donde se contemplaba: el derecho al salario mínimo, la jornada laboral, reconocimiento de los patronos a la sindicalización de los trabajadores, derecho a una vida digna, protección de los trabajadores en cuanto a seguridad e higiene en sus trabajos; protección, educación y seguro social.

A pesar de la guerra civil que se vivió en el país en 1948, las garantías sociales se mantuvieron vigentes y se incorporaron en la Constitución política de 1949.



Archivo Nacional. Afiches, 407. Afiche conmemorativo de los 50 años de Garantías Sociales y Código de Trabajo, 1990

5. Código de Trabajo

El Código de Trabajo, se promulgó el 27 de agosto de 1943, como una ley que rige las relaciones laborales patronales y obreras. Se da en el contexto de las garantías sociales.

Entre los aspectos más importantes de este Código, sobresalen: la jornada de ocho horas diarias, salario mínimo, prestaciones, derecho a agrupación en sindicato, pago de horas extra, vacaciones pagadas, derecho a cesantía y disposiciones sobre despido, el derecho a huelga, el derecho al trabajo que no puede ser negado con base a ningún tipo de discriminación y el derecho a la salud y obliga a los patronos a asegurar a sus empleados ante la Caja Costarricense de Seguro Social. También otorga derechos a los patronos al estipular las normas de conducta que deben cumplir los trabajadores.



Archivo Nacional, Fotografías, 6910. Fotografía relacionada con la celebración de la promulgación de las reformas, Garantías Sociales en Costa Rica y Código de Trabajo. Donde destacan, entre otros, Rafael Ángel Calderón Guardia, Presidente de la República, Víctor Manuel Sanabria Martínez, representante de la Iglesia Católica y Manuel Mora Valverde, líder del Partido Comunista. 1943.

6. Plan de vivienda

En la década de 1940, el problema habitacional de Costa Rica fue un tema de interés nacional. Se crearon la Junta Nacional de Habitación, la Cooperativa de Casas Baratas para la Familia y el Departamento de Habitación de la Caja Costarricense de Seguro Social (1945). El 24 de agosto de 1954, se fundó el Instituto de Vivienda y Urbanismo (INVU), para dotar de vivienda accesible a la población costarricense, promocionar urbanizaciones y residenciales; otorgar bonos de vivienda a familias de escasos recursos y de clase media, así como la promoción de proyectos urbanísticos de interés social.

En los años siguientes, la política de vivienda se benefició con el financiamiento internacional y la ampliación de programas masivos de vivienda popular.

Hacia fines del siglo XX, se introdujo el programa de vivienda rural y del Bono Familiar de Vivienda. El 13 de noviembre de 1986, se creó el Banco Hipotecario de la Vivienda (BAHNVI) y el Sistema Financiero Familiar para la Vivienda.



Archivo Nacional. Fotografías, 92357. Fotografía sobre proyectos de vivienda popular, 1970-1980.

200
AÑOS
EN LA HISTORIA DE COSTA RICA



MÓDULO 3
COSTA RICA A MEDIADOS
DEL SIGLO XX

MÓDULO 3

COSTA RICA A MEDIADOS DEL SIGLO XX

La Guerra Civil de 1948, segunda que tuvo Costa Rica (la primera fue la de Ochomogo, en 1823), trajo consigo una gran división en la población costarricense, y suscitó una transformación para el país.

La Junta Fundadora de la Segunda República, presidida por José Figueres Ferrer, durante 18 meses promovió una serie de cambios en los ámbitos social, económico y político nacional.

Se crearon instituciones específicas para ejercer la justicia y realizar acciones en defensa de los intereses del Estado, como el Tribunal de Probidad y el Tribunal de Sanciones Inmediatas. Se estableció una Asamblea Constituyente que elaboró y aprobó una nueva constitución. En esta constitución, se oficializó la abolición del ejército y la creación del Tribunal Supremo de Elecciones. A partir de ese momento se dio inicio a una nueva etapa en el desarrollo de Costa Rica.

1. La Guerra Civil de 1948 y la Junta de Gobierno

El 8 de febrero de 1948, se realizó en Costa Rica un proceso electoral para elegir al próximo Presidente de la República, el fallo del Tribunal Electoral no fue unánime; el Congreso no declaró electo al candidato ganador y opositor (Otilio Ulate Blanco) al Gobierno, ni convocó a segundas elecciones, sino que anuló las elecciones y el país terminó en una guerra civil.

El conflicto inició el 13 de marzo de 1948 y finalizó en abril del mismo año, con la firma de acuerdos entre las partes en conflicto: el Gobierno, los comunistas (aliados a éste) y los líderes opositores del Ejército de Liberación Nacional, victorioso en el contienda.

Mediante acuerdo, se estableció la Junta Fundadora de la Segunda República (gobierno de facto), presidida por José Figueres Ferrer, que fungió del 8 de mayo de 1948 al 7 de noviembre de 1949. La Junta, promovió una serie de transformaciones a nivel, económico, político y social, tales como: nacionalización bancaria, abolición del Ejército, inversión en educación y creación de instituciones públicas.



Archivo Nacional. Fotografías, 231812. Fotografía de la Junta Fundadora de la Segunda República, 1948.

2. Tribunal de Probidad

El Tribunal de Probidad se creó el 2 de junio de 1948, relacionado en materia de derecho de propiedad intervenida. Se dispuso que los bienes intervenidos eran aquellos a nombre de personas o empresas, considerados como bienes adquiridos con fraude del Estado, los de las personas intervenidas, sus cónyuges e hijos menores de edad, a partir del 8 de mayo de 1940, incluyéndose las mejoras en los bienes

adquiridos antes de esa fecha. Se sometería a juicio de probidad administrativa, a los destacados exfuncionarios de los dos gobiernos anteriores, identificados por sospecha de abuso en la función pública como una forma de enriquecerse.

Se abrieron expedientes a varias personas como Rafael Ángel Calderón Guardia y su exesposa Ivonne Clays Spoelders.

DEPARTAMENTO
ARCHIVO HISTORICO

PROCEDENCIA: Tribunal de Probidad

REMESA: 1662

NUMERO: 411

1670
Conocimiento
5
1960
Gib

(PAPEL DE OFICIO)
Nº I 010724

SALA DE CASACION

1 El suscrito, RAFAEL ANGEL CALDERON GUARDIA, mayor, casado, mé-
2 dico dirujano, vecino de San José, con todo respeto para ese alto Tribunal, -
3 comparece a decir:-
4
5 Con fundamento en la ley 2463 de 7 de noviembre de 1959, expresa-
6 mente pido la revisión de la sentencia dictada en mí contra por el Tribunal de
7 Probidad a las 8 hs. del 29 de octubre de 1948, adicionada por resolución de
8 ese mismo Tribunal, a las 8 hs. del 16 de noviembre del citado año.
9 En el curso de los procedimientos que culminaron con la referida
10 sentencia, no me apersoné ni por medio de apoderado, ni en forma personal, por
11 cuyo motivo se encuentro comprendido dentro de las prescripciones de la ley
12 2463. La sentencia que ahora recorro se dictó al tenor de los artículos 20 y
13 23 del Decreto Ley N° 41 de 2 de junio de 1948, decreto ley reformado en este
14 último artículo, por otro N° 155 de 7 de setiembre de 1948.
15 Solicito que a la presente se de el trámite contemplado en el De-
16 creto Legislativo que fundamenta esta revisión. La sentencia que pido se anu-
17 le se encuentra en los Archivos Nacionales, remesa 1662, N° 411. Acompaño el
18 papel necesario para la tramitación de este recurso y el necesario para el man-
19 damiento al señor Director de los Archivos Nacionales a fin de que envíe los
20 atestados a que hace referencia el artículo 3 de la ley que fundamenta ésta re-
21 visión.
22 Oigo notificaciones en el Bufete del Licenciado Rogelio Ramos Val-
23 verde, sito en avenida segunda, Edificio Covenco, N° 202.
24 San José, 18 de diciembre de 1959
25
26 R. Calderón Guardia
27 Autentico: Rogelio Ramos Valverde, Abogado
28 Rogelio Ramos Valverde, Abogado
29 Lo presentó el Licenciado Rogelio Ramos Valverde a las diez ho-
30

Archivo Nacional, Remesa 1662-411. Expediente del juicio realizado al
expresidente de la República Rafael Ángel Calderón Guardia, 1948.

3. Abolición del Ejército

La abolición del Ejército en Costa Rica es la culminación de un proceso que se venía gestando desde principios del siglo XX, que valoraba su papel y su función en la sociedad.

El 1º de diciembre de 1948, el presidente de la Junta Fundadora de la Segunda República, José Figueres Ferrer, realizó un acto simbólico, en el antiguo Cuartel Bellavista de San José, y dirigió un discurso

para tal fin (publicado en el periódico La Prensa Libre). En el artículo 12 de la Constitución Política del 7 de noviembre de 1949, quedó plasmada la proscripción del ejército como institución permanente.

Mediante ley del 19 de mayo del 2020, la celebración de la Abolición del Ejército se convirtió en una conmemoración nacional.

Costa Rica es el primer país del mundo en abolir el ejército, decisión que le ha dado un gran reconocimiento internacional.



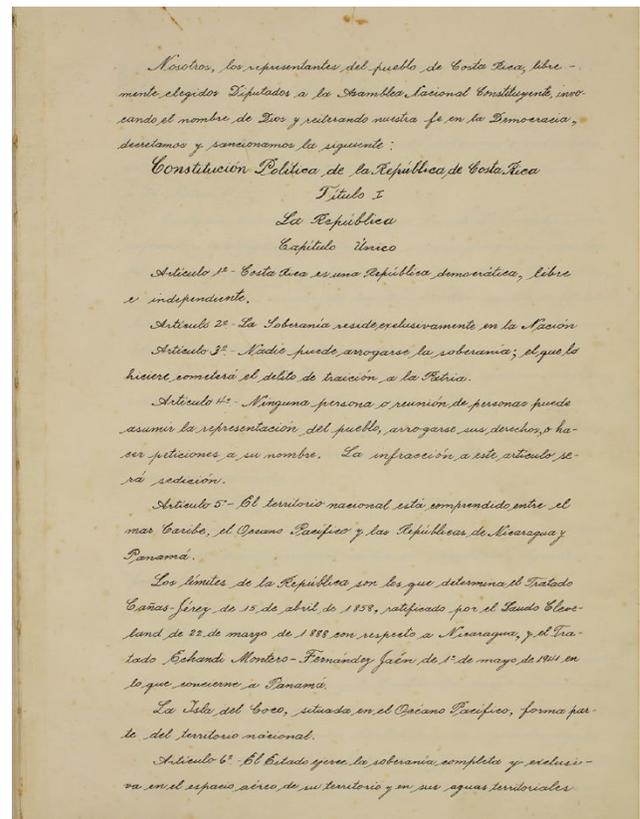
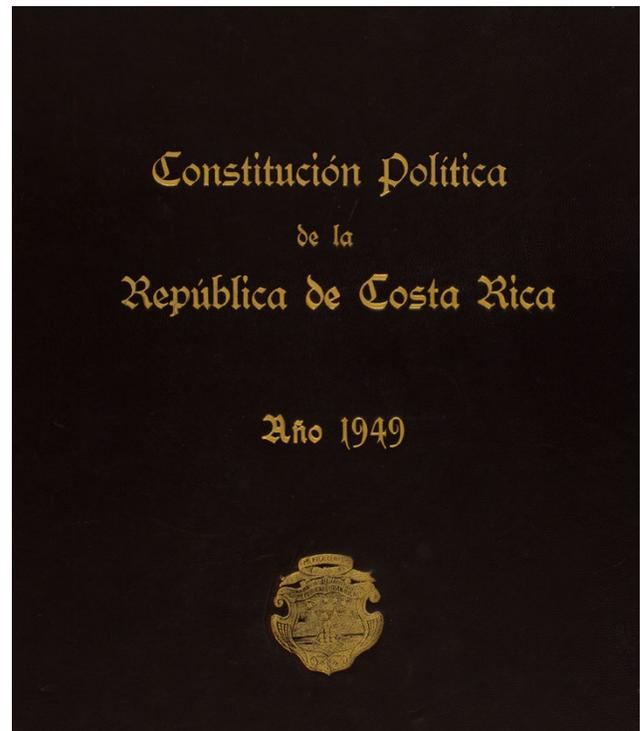
Archivo Nacional. Fotografías, 2793 Figueres en el cuartel Bellavista. Abolición del Ejército, 1 de diciembre de 1948.

4. La Constitución Política de 1949

Entre los acuerdos que pusieron fin a la guerra civil de 1948 estaba la convocatoria a una Asamblea Constituyente. Su elección se realizó el 8 de diciembre de 1948 y se instaló el 15 de enero de 1949. La Asamblea trabajó con base en la Constitución Política de 1871 y retomó algunos aspectos de un proyecto presentado por la Junta Fundadora de la Segunda República. La nueva Constitución se firmó el 7 de noviembre de 1949, y quedó vigente a partir del día siguiente.

Algunos aspectos notorios de esta carta fueron: el establecimiento de la ciudadanía y al voto a las mujeres, organización Tribunal Supremo de Elecciones separado de los otros poderes, la proscripción del Ejército y establecimiento de la Contraloría General de la República.

Esta constitución ha sido el fundamento de la legislación y ordenamiento de la sociedad costarricense por más de setenta años.



Archivo Nacional. Asamblea Legislativa, 21341. Constitución Política del 7 de noviembre de 1949.

5. El sistema Electoral y el Tribunal Supremo de Elecciones

Los procesos electorales en Costa Rica, han sido motivo de confrontaciones, conflictos y hasta de guerra, y han forjado la cultura política de los costarricenses.

El 7 de noviembre de 1889 se dio un levantamiento popular en defensa del voto y fortalecimiento de la Democracia. El voto no siempre fue universal como lo es actualmente y hasta estuvo vedado a las mujeres (hasta las elecciones de 1953).

En setiembre de 1949, la Junta Fundadora de la Segunda República, le cambió el nombre al Tribunal Nacional Electoral por el de Tribunal Supremo de Elecciones. Con la promulgación de la Constitución Política del 7 de noviembre de 1949, se estableció y definió el Tribunal Supremo de Elecciones como el órgano máximo de poder en el campo electoral.

A partir de ese momento y hasta la actualidad, se ha ido estructurando un sistema de votación más puro y confiable, que afianza la democracia costarricense.



Archivo Nacional. Fotografías, 6807-4 y 6807-6. Fotografías de manifestación de apoyo en la campaña electoral de Otilio Ulate Blanco, Guadalupe de Goicoechea, 1948. Reproducción, 1991.

200
AÑOS
EN LA HISTORIA DE COSTA RICA



MÓDULO 4

COSTA RICA Y LAS RELACIONES INTERNACIONALES

MÓDULO 4

COSTA RICA Y LAS RELACIONES INTERNACIONALES

Las relaciones de Costa Rica con las naciones del mundo se han caracterizado por desarrollarse dentro del marco de la diplomacia y de la negociación, sin embargo, algunos hechos de su historia la enfrentaron a conflictos y controversias con otros países, uno de estos fue la definición de los límites territoriales con Nicaragua, Colombia y Panamá.

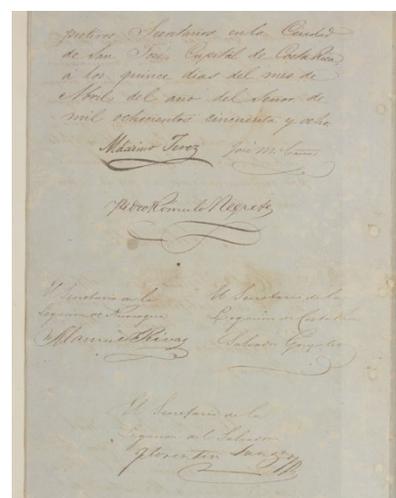
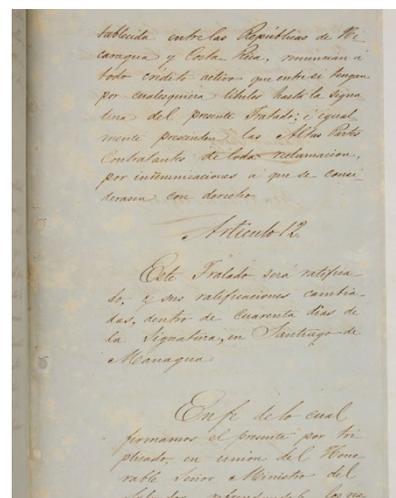
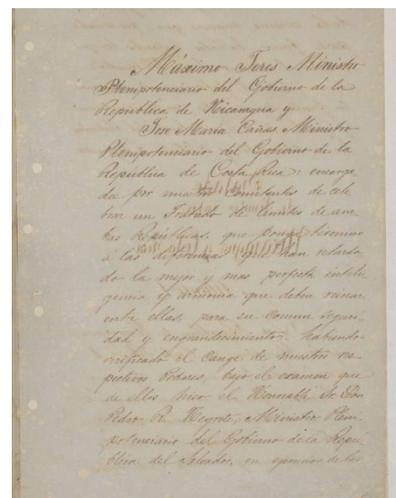
Otros acontecimientos transcurridos, la obligaron a defender su soberanía territorial, levantando las armas y sacrificando la sangre de costarricenses, como sucedió en la guerra contra los filibusteros en 1856 y en la Guerra de Coto de 1921 cuando se enfrentó con el ejército panameño.

Esas relaciones armoniosas fueron interrumpidas con el estallido de las dos Guerras Mundiales, ocasiones en las que Costa Rica le declaró la guerra a Alemania, la primera vez el 23 de mayo de 1918 y la segunda el 11 de diciembre de 1941.

Al margen de estos hechos, nuestro país ha sido reconocido internacionalmente por ser un referente en la solución pacífica de los conflictos y en su contribución con la paz mundial.

1. Los límites de Costa Rica con Nicaragua y los conflictos sobre el río San Juan

El 15 de abril de 1858 se firmó el Tratado de Límites conocido como Tratado Cañas-Jerez (José María Cañas por Costa Rica y Máximo Jerez por Nicaragua) que, entre otros aspectos, definió los derechos y las condiciones de navegación de Costa Rica en el río San Juan.



Archivo Nacional, Congreso, 5961-bis. Tratado de Límites Costa Rica – Nicaragua. Fecha: 1858

Los conflictos surgidos entre Costa Rica y Nicaragua, se centraron principalmente en los desacuerdos por los derechos de navegación del Río San Juan, incidentes que a la altura del año 2005 aún causaron roces diplomáticos entre las dos naciones.

La línea del tiempo: “Conflictos limítrofes entre Costa Rica y Nicaragua entre los años 1863 y 2015”, resume los principales enfrentamientos diplomáticos que han surgido entre los dos países (ver el Anexo número 1).

La línea fronteriza requirió la designación de una Comisión para encargarse de la medición y de la firma de nuevas convenciones y tratados; uno de los más importantes fue la Convención de Límites

Pacheco-Matus del 27 de marzo de 1896, este contó con la mediación del Gobierno de El Salvador y obligó a los dos países a nombrar cada uno, una comisión de dos ingenieros o agrimensores para delimitar la línea fronteriza de acuerdo con el Tratado Cañas-Jerez de 1858.

Además, el 22 de marzo de 1888, por la mediación del Presidente de los Estados Unidos Grover Cleveland, se nombró al ingeniero Edwuard Alexander en calidad de árbitro para dirimir los puntos litigiosos quien entre el 30 de septiembre de 1897 y el 24 de junio de 1900 efectuó las correspondientes mediciones, amojonó la línea fronteriza, y redactó el Acta Final de la Comisión de Límites.

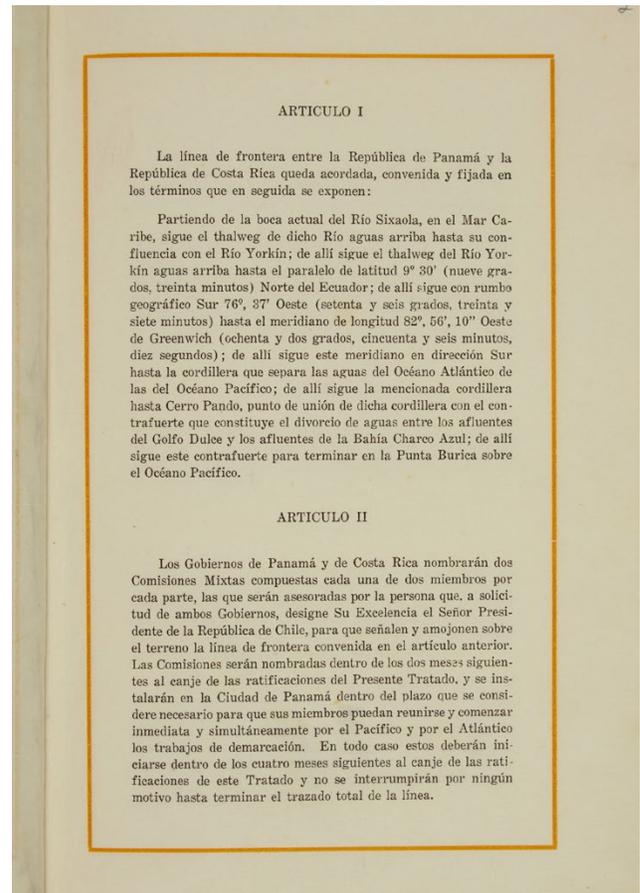
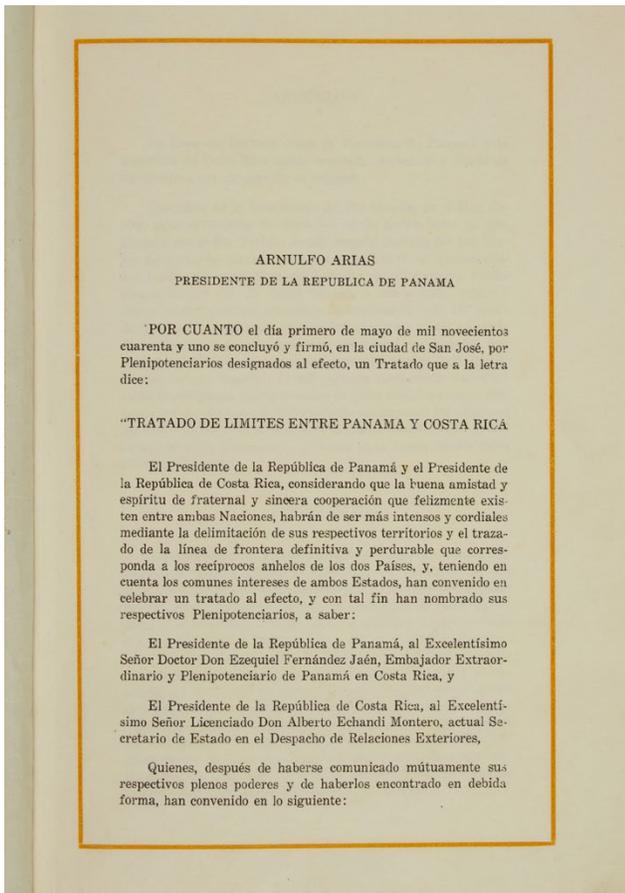


Archivo Nacional. Mapas y Planos 8078. Plano de la Bahía de San Juan del Norte. Frontera Costa Rica - Nicaragua. Levantado por las comisiones respectivas. Fecha: 1897

Luego de su independencia el 3 de noviembre de 1903, Panamá asumió el tema de los límites con Costa Rica y para resolver las diferencias se firmó en 1905 el Tratado Pacheco – De La Guardia, sin embargo, este no satisfizo las aspiraciones territoriales de ambos países. Luego le siguió la Convención Anderson - Porras en 1910, que sometió la discusión a un arbitraje internacional en el que Costa Rica recuperaría el Valle de Talamanca y el territorio ubicado entre la costa oriental del Golfo Dulce y Punta Burica, Panamá impugnó el fallo y estableció la

ocupación del territorio costarricense en las poblaciones de Cañas Gordas y Pueblo Nuevo de Coto. En 1921 se desencadenó un enfrentamiento militar entre los dos países.

El 01 de mayo de 1941 se firma el tratado Echandi Montero-Fernández Jaén (el Ministro de Relaciones Exteriores de Costa Rica, Alberto Echandi Montero y el de Panamá, Ezequiel Fernández Jaén), el cual establece definitivamente la frontera entre Costa Rica y Panamá y pone fin a la prolongada disputa.



Archivo Nacional. Ministerio de Relaciones Exteriores 16510. Tratado de límites celebrado entre los Gobiernos de las Repúblicas de Costa Rica y Panamá, representados por sus plenipotenciarios Echandi Montero y Fernández Jaén. Fecha: 1941

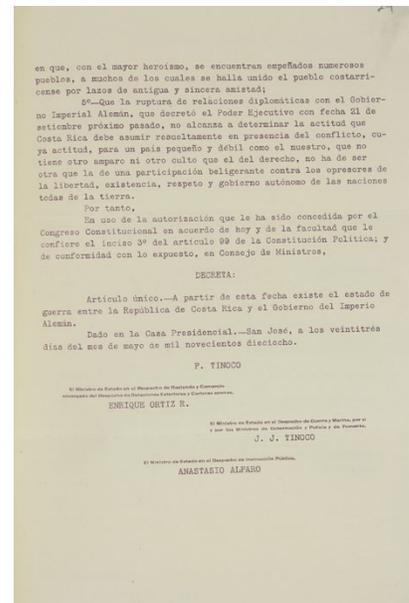
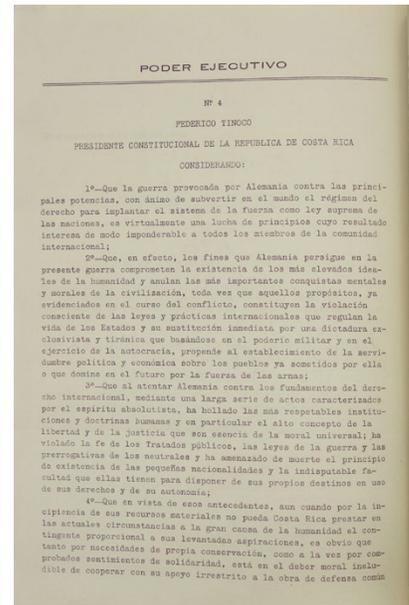
3. La Guerra de Coto

La Guerra de Coto fue un conflicto bélico que inició el 27 de febrero de 1921 que enfrentó a Costa Rica con Panamá debido a la disputa del territorio de Coto, disputa que había sido resuelta a través del Laudo Loubet de 1900 y el Tratado Anderson Porras firmado ese mismo año, que le otorgaron a Costa Rica su pertenencia.

La guerra se libró en dos frentes: en Pueblo Nuevo de Coto en donde los costarricenses fueron derrotados, y en Bocas del Toro, en donde, no hubo enfrentamientos debido a que las fuerzas panameñas retrocedieron.

Este conflicto fue mediado por los Estados Unidos de Norteamérica, nación que tenía fuertes intereses en la zona y que envió el 04 y el 05 de marzo de 1921 el acorazado Pennsylvania y el crucero Sacramento. Gracias a esa mediación, se dio el cese de las hostilidades el 6 de marzo de 1921 viéndose obligada Panamá a ceder la región de Coto a Costa Rica, sin embargo, solo retiró de Coto las autoridades militares, no las civiles (conocido como “Corregimiento”), situación que provocó que surgieran durante algunos meses alegatos diplomáticos en los Estados Unidos y en Europa.

Se estima que la Guerra de Coto causó la muerte de 32 costarricenses, además, provocó el rompimiento de las relaciones diplomáticas entre ambos países, hasta qué en 1928, esas relaciones fueron restablecidas con la firma del tratado Arias-Calderón en 1941, no obstante, la situación limítrofe se establece de manera definitiva con la firma del Tratado Echandi-Fernández-Fernández Jaén el primero de mayo de 1941.



4. Costa Rica en la Primera y Segunda Guerra Mundial

Costa Rica le declaró la guerra a Alemania, el 23 de mayo de 1918 durante el mandato de Federico Tinoco Granados. Se trató de una iniciativa motivada para congraciarse con los Estados Unidos, que no había reconocido su gobierno golpista.

Archivo Nacional. Ministerio de Relaciones Exteriores 15579. Copia de la declaratoria de guerra de Costa Rica a Alemania. Fecha: 26 de mayo de 1918

Caja 1
f. 89
13231

Adolf Hitler
Deutscher Reichskanzler

an
Seine Excellenz
den Präsidenten der Republik Costa Rica
León Cortés.

Guten Tag!

Seine Excellenz haben mich mit dem Schreiben vom 24. Juli d. J. von Herrn Justizrat Rumbold gegenüber Herrn Dr. Alfonso Acosta, Leiter der Abteilung für Ethnologie des Instituto für die Öffentliche Gesundheitswesen von Costa Rica, in der Angelegenheit eines einverständlichen Gesandten zum beiderseitigen Austausch von Costa Rica zu beauftragen.

Caja 1
f. 89
13231

I=141

der Republik Costa Rica, sowie der Vertiefung unserer vollkommenen Freundschaft und einseitigen Freundschaft zum Austausch zu bringen.

Laut dem 18. November 1936

 4 H

Für die... [Signature]

I=140

Wissen bei der deutschen Reisebegleitung zu begleiten. Durch die Unterstützung des Herrn Dr. Acosta haben Seine Excellenz Herrn Justizrat Rumbold, in der Angelegenheit zwischen dem Reich und der Republik Costa Rica zu beauftragen und zu beauftragen. Es war mir eine besondere Freude, Herrn Dr. Acosta empfangen zu können. Seine Excellenz hatte ich sehr gerne zu sein, das auch ich mich die deutsche Reisebegleitung sehr beehrt sein werden, die gleich beiderseitigen zwischen dem Reich und dem Reich zwischen dem Reich und dem Reich zu beauftragen und zu beauftragen zu beauftragen.

Ich benötige auf diesen Punkt von Herrn Justizrat Rumbold, meine besten Wünsche für die Angelegenheiten Seine Excellenz mit dem Reich zu beauftragen.

Archivo Nacional. Ministerio de Relaciones Exteriores 13231 Carta autógrafa de Adolfo Hitler a León Cortés Castro, Presidente de Costa Rica de 1936 a 1940. Fecha 1936

Sin embargo, durante el periodo de Rafael Ángel Calderón Guardia surgieron roces diplomáticos con el gobierno alemán, cuando el Tercer Reich no reconoció los cónsules costarricenses en los países que había ocupado; y como respuesta el gobierno de Costa Rica retiró las credenciales de los cónsules alemanes en el país. Posteriormente, cuando se da el ataque japonés a la base norteamericana Pearl Harbour, el Poder Ejecutivo costarricense, solicitó al Congreso de la República su aprobación para declarar la guerra a Japón y a cualquier nación que atentara contra una república americana, lo que fue aprobado el 11 de diciembre de 1941.

En 1941, el gobierno costarricense se vio forzado a confiscar las embarcaciones “Felía” de Italia y “Eisenach” de Alemania, que se encontraban ancladas en Puntarenas, por la presión de las embajadas británica y norteamericana, sin embargo, ambas naves fueron incendiadas por sus tripulantes antes de ser tomadas por las fuerzas costarricenses.

El 02 de julio de 1942, el vapor costarricense San Pablo fue hundido a causa de una explosión en una de sus bodegas, ataque atribuido al submarino alemán U-161 y que dejó como saldo 34 personas fallecidas. Este incidente provocó disturbios en San José, el saqueo de comercios de ciudadanos alemanes, españoles e italianos y el arresto de estos, los que fueron ubicados en campos de concentración y deportados a los Estados Unidos.

En la Segunda Guerra Mundial participaron Manuel Antillón, quien se enroló en el ejército norteamericano en noviembre de 1942, Guillermo Castro Echeverría, quien sirvió en la infantería de 1943 a 1946 y fue condecorado con la Medalla de Bronce y el médico Carlos Luis Collado Martínez, quien fue un miembro de la resistencia en Italia durante la ocupación de los nazis en ese país, y murió el 10 de octubre de 1944 en la masacre de Cassalechio, Italia.



Archivo Nacional. Fotografía 234198. Fotografía del doctor Carlos Collado Martínez, médico costarricense que participó en Bologna durante la ocupación de Italia por los nazis durante la Segunda Guerra Mundial, falleció el 10 de octubre de 1944 junto a otros 13 miembros de la resistencia en la Masacre de Casalechio di Reno, luego de ser torturado por los nazis. Productor/Autor: Periódico Digital EIPaís.cr Fecha: Aproximadamente entre 1930 y 1940.

DE CUSTODIA DE LA PROPIEDAD
San José, Agosto 18 de 1942.

NORTHERN RAILWAY COMPANY
COSTA RICA

REPARTO DE SU COTIZACIÓN AL 10 DE JULIO DE 1942 - a/a Víctimas vapor "San Pablo"

Fecha	Cuenta N.	Detalle	Saldo	Saldo
Agosto 1942	421	Servicio especial cementerio	75.00	
"	421	"	25.00	
"	4211	Indemnizaciones y atadidos	234.40	
"	4212	Medicinas	24.45	
"	4213	"	13.35	
"	4214	"	28.00	
"	4219	Servicio especial cementerio	28.00	
"	4220	Indemnizaciones	28.00	
Saldo cuenta Gólman en su contra			459.20	459.20
Det. 30,1942 4272 Valor al costo de 14 atadidos cementerios en nuestros talleres			69.93	69.93
Saldo cuenta Difuros en su contra			69.93	69.93
			69.93	69.93

San José, Agosto 18 de 1942.

NORTHERN RAILWAY COMPANY
COSTA RICA

REPARTO DE SU COTIZACIÓN AL 10 DE JULIO DE 1942 - a/a Víctimas vapor "San Pablo"

Fecha	Cuenta N.	Detalle	Saldo	Saldo
Agosto 1942	421	Servicio especial cementerio	75.00	
"	421	"	25.00	
"	4211	Indemnizaciones y atadidos	234.40	
"	4212	Medicinas	24.45	
"	4213	"	13.35	
"	4214	"	28.00	
"	4219	Servicio especial cementerio	28.00	
"	4220	Indemnizaciones	28.00	
Saldo cuenta Gólman en su contra			459.20	459.20
Det. 30,1942 4272 Valor al costo de 14 atadidos cementerios en nuestros talleres			69.93	69.93
Saldo cuenta Difuros en su contra			69.93	69.93
			69.93	69.93

DE CUSTODIA DE LA PROPIEDAD
SECRETARIA
Nº 2246.- 31

San José, 23 de Julio de 1942.

Señora
Señalita Elisabeth Brown vía de Wright.
Lima.-

Estimada señora:

Le permito poner en su conocimiento que la Junta de Custodia de la Propiedad ha recibido del Banco Nacional de Seguros la liquidación efectiva de las indemnizaciones que le corresponde pagar con motivo del fallecimiento del señor Leslie Norman Wright.-

De acuerdo con dicha liquidación correspondiente a usted una renta anual de \$ 234.40 y a sus hijos Tritzer, María Hortencia y Yolanda, niñas de \$120.00 para cada uno, todos a partir del 3 de Julio de 1942 y hasta el día de Julio de 1962 la primera, y los otros hasta que cumplan los dieciocho años.-

Caso de solicitarse el pago total de las rentas acordadas correspondientes a ustedes las sumas de \$ 1614.28, \$ 1170.00, \$ 1165.30 y \$ 1163.25 respectivamente.-

Si está de acuerdo en solicitar la comutación de las rentas fijadas, le ruego avisar para enviarle las fórmulas correspondientes.-

De usted atento servidor,

Jorge Herrera
Secretario.

JCH/mon.-

Torres: Torres, Joseph, Phillip y Oliver Manuel, Lima.

Archivo Nacional. Junta de Custodia de la Propiedad Intervenido 1506. Expediente del ataque con torpedos del Vapor San Pablo en Limón el 2 de julio de 1942: gastos de hospital, ataúdes, exhumaciones, indemnizaciones a familiares, contiene cédulas de accidentes de trabajo contra la Junta de Custodia realizadas por el Tribunal Superior de Arbitraje y denuncias de accidentes y dictámenes médicos Ministerio de Hacienda. Fecha: 1942-1943

VISITAS MEMORABLES

5. Visita de John F. Kennedy

El 18 de marzo de 1963, arribó al Aeropuerto de la Sabana, John Fitzgerald Kennedy, Presidente de los Estados Unidos de Norteamérica. El objetivo principal de la visita de Kennedy fue efectuar una reunión con los presidentes de Centroamérica y Panamá para impulsar el programa de Alianza para el Progreso como una medida de contención del avance del comunismo en la región centroamericana y en el Caribe. Mediante este programa se asignaron fondos que debían destinarse al desarrollo de programas sociales y educativos en esas regiones.

La reunión se llevó a cabo en el Teatro Nacional con la asistencia de los Presidentes Adalberto Rivoa de El Salvador, José Miguel Ydigoras Fuentes de Guatemala, Ramón Villeda Morales de Honduras, René Schick Gutiérrez de Nicaragua, Roberto Chiari Remón de Panamá y Francisco Orlich Bolmarich de Costa Rica.

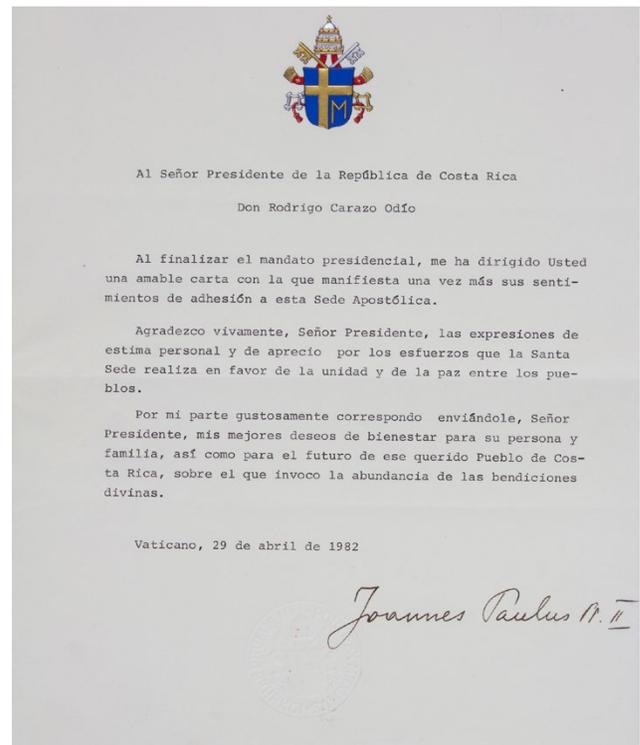


Archivo Nacional. Fotografía 234191. Fotografía de John F. Kennedy ingresando al Teatro Nacional de Costa Rica. Productor/Autor: Teatro Nacional
Fecha: Noviembre de 1963

6. Visita de Juan Pablo II

Karol Wojtyla, conocido como Juan Pablo II, visitó Costa Rica en marzo de 1983, fue recibido en el Aeropuerto Internacional Juan Santamaría por Luis Alberto Monge Álvarez, Presidente de la República en ese entonces.

La visita formó parte de la gira apostólica a América Central, que incluyó también a Haití y que se dio en el contexto en el que la mayoría de las naciones centroamericanas vivían crisis político-militares. La visita se enmarca dentro de los esfuerzos del Vaticano por contrarrestar la Teología de la Liberación y las corrientes revolucionarias vinculadas dentro de las agrupaciones políticas de la región.



Archivo Nacional. Presidencia 9203. Carta autógrafa del papa Juan Pablo II dirigida a Rodrigo Carazo Odio, Presidente de la República de 1978 a 1982. Fecha: 29 de abril de 1982



Archivo Nacional. Fotografía 2291-4. Fotografía del Papa Juan Pablo II en los diferentes actos celebrados durante su visita a Costa Rica. Fecha: 02 de marzo de 1983

7. Visita de la madre Teresa de Calcuta

La madre Teresa de Calcuta realizó una corta visita a Costa Rica entre el 11 y el 13 de julio de 1988 en el marco de las tensas relaciones que se estaban dando en América Central y en la búsqueda de la pacificación de la región.

Realizó una visita a la Asamblea Legislativa, a la Catedral Metropolitana, se reunió con el entonces Presidente Oscar Arias Sánchez, visitó el Colegio María Auxiliadora, el templo y el hogar de ancianos de Coronado.



Archivo Nacional. Fotografía 3489-5. Fotografía de la Madre Teresa de Calcuta durante su visita a Costa Rica. Fecha: 1988

8. Costa Rica y el discurso de paz

Costa Rica es reconocida mundialmente por su contribución a la cultura de la paz y del diálogo, destacándose por la creación de instancias como la Universidad para la Paz, única a nivel mundial, para promover el estudio de los procesos y la resolución de los conflictos que atentan con la paz mundial.

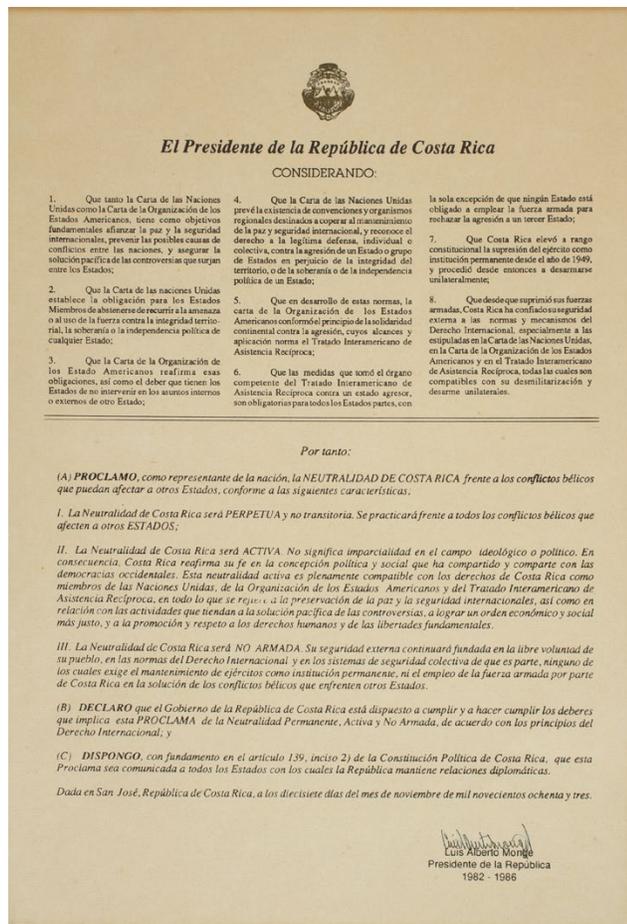
También nuestro país fue el escenario de espacios de diálogo en el marco de la crisis de la región centroamericana en la década de 1980. El acuerdo de Esquipulas se puede considerar un evento de máxima importancia histórica, al reunir los cinco países de la región para solucionar los conflictos bélicos que los afectaban.



Archivo Nacional. Fotografía 209591. Rodrigo Carazo Odio, Presidente de la República, 1978-198, impulsor de la Universidad para la Paz.

9. La Proclama de Neutralidad Perpetua

La Proclama de Neutralidad Perpetua, nació en el contexto de la crisis política centroamericana. La Proclama se enunció como una estrategia para interactuar en el marco de los conflictos políticos y militares que se vivían en ese momento en Centroamérica y sería adoptada por Costa Rica de forma perpetua, y como neutralidad no armada, para proteger la seguridad y la defensa territorial.



Archivo Nacional. Luis Alberto Monge Álvarez, 12. Proclama de la neutralidad permanente, activa y no armada de Costa Rica frente a los conflictos bélicos que puedan afectar a otros estados, contiene la firma de Luis Alberto Monge Álvarez. Fecha: 17 de noviembre de 1983

No obstante, fue evidente la influencia de la administración de Ronald Reagan durante el gobierno de Monge Álvarez para convertir a nuestro país en aliado estratégico en su lucha contra el régimen sandinista de Nicaragua. Costa Rica suscribió convenios con ese mandatario, como el Tratado de Extradición del 12 de abril de 1982



Archivo Nacional. Fotografía 1572. Fotografía con la imagen de Luis Alberto Monge Álvarez y Ronald Reagan en la Casa Blanca, durante la conferencia sobre elecciones libres. Fecha: noviembre de 1982. Procede de la Oficina de Prensa de la Presidencia de la República.

10. Los conflictos armados en Centroamérica y el acuerdo de Esquipulas

En la década de 1980 El Salvador, Honduras, Guatemala y Nicaragua, enfrentaban guerras internas con diferentes movimientos revolucionarios y en el caso de Nicaragua, uno de estos grupos había llegado al poder.

El apoyo de la contrarrevolución nicaragüense por parte de los Estados Unidos, comprometió la política exterior del gobierno costarricense en su afán de establecer un frente de lucha para derrocar

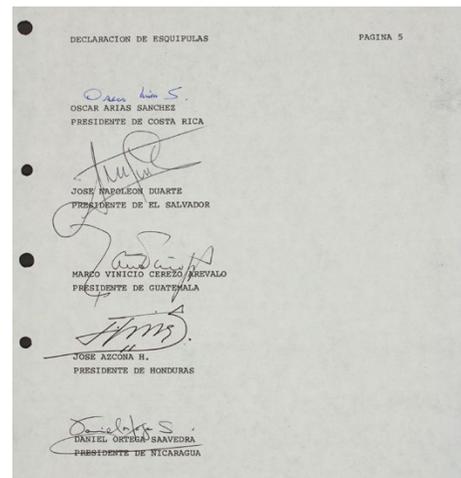


Archivo Nacional. Fotografía 24839. Fotografía de los Presidentes de Centroamérica se encuentran arrodillados en un reclinatorio, durante un acto religioso celebrado en la iglesia de San Isidro de Coronado. De izquierda a derecha: José Ascona Hoyos, Presidente de Honduras; Alfredo Cristiani Burkard, Presidente de El Salvador; Oscar Arias Sánchez, Presidente de Costa Rica; Vinicio Cerezo Arévalo, Presidente de Guatemala y Daniel Ortega Saavedra, Presidente de Nicaragua. Procedencia: Donada por Gilbert Córdoba, ingresó al Archivo Nacional el 18 de agosto de 1992.

el régimen sandinista, tal como lo hizo ese país en Honduras.

La solución de la crisis de la región contó con iniciativas como la emprendida en 1983 por el Grupo de Contadora, que estaba integrado por Colombia, Venezuela, México y Panamá.

Unos años después, por iniciativa de los mandatarios centroamericanos, se firmaron diferentes acuerdos para procurar el cese al fuego, el último de estos es el acuerdo de Esquipulas del 7 de agosto de 1984, que fue firmado por los presidentes Vinicio Cerezo de Guatemala, José Napoleón Duarte de El Salvador, Daniel Ortega Saavedra de Nicaragua, José Azcona Hoyo, de Honduras y Oscar Arias Sánchez de Costa Rica.



Archivo Nacional. Ministerio de Relaciones Exteriores 16672. Declaración de Esquipulas suscrita por los Presidentes de las Repúblicas de Costa Rica, El Salvador, Guatemala, Honduras y Nicaragua en que expresan su voluntad de formalizar las reuniones de Presidentes, para analizar problemas y soluciones en relación con la paz y el desarrollo. Fecha: 25 de mayo de 1986. Procede del Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto.

200
AÑOS
EN LA HISTORIA DE COSTA RICA



MÓDULO 5
ECONOMÍA Y SOCIEDAD

MÓDULO 5

ECONOMÍA Y SOCIEDAD

Posterior a la independencia la economía costarricense evidenció un gran cambio en su economía, reflejada entre otros aspectos en la política monetaria y crediticia relacionada primero con el cultivo, desarrollo y exportación del café y luego con el cultivo del banano, que contribuyeron al desarrollo de una infraestructura comercial, de rutas y caminos, así como de medios de transportes donde destaca el ferrocarril tanto hacia el Atlántico como al Pacífico, obras realizadas mediante contratos entre el Gobierno y ciertos empresarios; la carretera San José-Puntarenas, la Carretera Interamericana, el desarrollo de la aviación junto con la construcción, funcionamiento y modernización de los aeropuertos y de los puertos. También el Estado impulsó la industrialización mediante la Corporación Costarricense de Desarrollo (CODESA). La economía y la sociedad se vieron favorecidas con la firma de tratados de amistad, comercio y cultura.

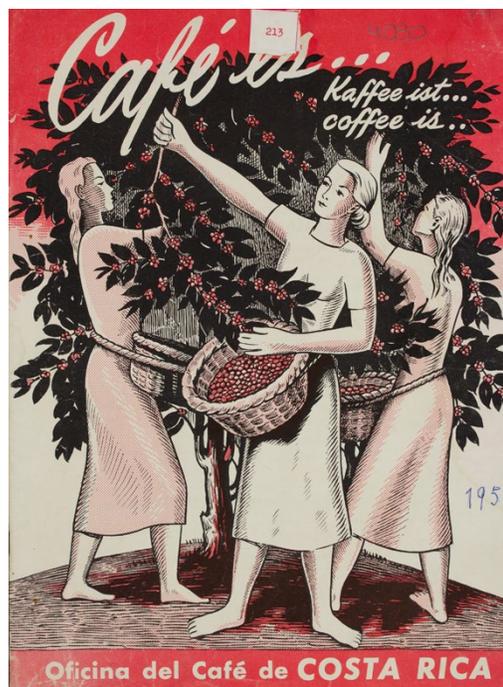
1. La Costa Rica del café

El café, producto agrícola que se comenzó a sembrar a finales del siglo XVIII e inicios del siglo XIX, se fue extendiendo en cuanto a su cultivo, producción y comercio, y adquirió una gran importancia hasta la actualidad.

La primera exportación registrada de café tuvo lugar el 12 de octubre de 1820, con un quintal y una arroba de café destinados a Panamá. Este primer envío histórico del

grano fue precedido, por el realizado en 1832 realizada por Jorge Stiepel al enviar un cargamento hacia Chile, el cual de allí luego era trasladado hacia Europa. Ya para la década de 1840 se distinguieron entre otras las exportaciones directas hacia Europa, particularmente Inglaterra, por William Lacheur. Lo anterior permitió incursionar en los mercados internacionales colaborando con el desarrollo del país.

La actividad cafetalera en el país a lo largo de su evolución histórica produjo una gran transformación que se hizo sentir con gran fuerza en la política, economía y sociedad costarricense. Se constituyó en uno de los pilares de la economía nacional.



Archivo Nacional. Material Divulgativo de Pequeño Formato, 4080. Revista de la Oficina del café. Donación Manuel Mora Valverde. 1955.

2. Rutas, caminos y medios de transporte

Antes de la Independencia, las vías de comunicación en Costa Rica eran muy limitadas y escasas. Posteriormente, se desarrollaron rutas entre el interior del país y las costas del Pacífico y del Caribe.

En 1843, la fundación de la Sociedad Económica Itinerante, contribuyó con la creación de caminos en el país, principalmente motivados por el desarrollo cafetalero. En 1854, la Dirección General de Obras Públicas fue la encargada de los caminos en el territorio nacional y en 1882, se creó la Secretaría de Fomento.

Con el ferrocarril al Atlántico y el ferrocarril al Pacífico, se completó ruta interoceánica que contribuyó a la conexión de diversas vías, y promovió la expansión de otras formas de transporte en el país.

En la década de 1960, la Carretera Interamericana fue vital para unir rutas principales con secundarias; también se inició un plan vial de Costa Rica, atendido por Ministerio de Obras Públicas y Transportes y sus dependencias.

3. El Ferrocarril

Hacia la segunda mitad del siglo XIX se realizaron intentos para la construcción de un ferrocarril; se concretó un tramo de línea entre Puntarenas y Barranca, conocido como el “burrocarril”.

En 1871, el presidente Tomás Guardia realizó negociaciones y firmó un contrato con el reconocido empresario ferroviario norteamericano Henry Meiggs Keith, para

el tramo entre Alajuela y puerto Limón. Este se interrumpió entre 1874, uniéndose solamente las ciudades de Alajuela, Heredia, San José y Cartago y en el Atlántico fueron pocos kilómetros de línea construidos. Con los años, se firmaron otros contratos, particularmente destaca el contrato Soto-Keith de 1883, con el cual se completó la obra en 1890 mediante ejecución realizada por Minor Keith y se comunicó desde Cartago hasta Limón. La administración y propiedad del ferrocarril quedó en manos de una compañía inglesa, la Costa Rica Railway Company.

Por su parte, en lo que corresponde al ferrocarril hacia el Pacífico durante la segunda mitad del siglo XIX, se continuaron realizando trabajos, solo que de manera parcial. Destaca el contrato “Ulloa-Casement” celebrado en 1897, se rescindió cinco años más tarde, quedando la ruta parcialmente construida. Posteriormente el Gobierno asumió la tarea de continuar y el ferrocarril se terminó en 1910 y se convirtió en un ente de desarrollo para las comunidades aledañas a la vía. Asimismo, la península de Guanacaste se vio beneficiada y aún el mismo Pacífico Sur.



Archivo Nacional. Fotografías, 4804. Fotografía de cinco trenes alineados listos para salir de Siquirres con un cargamento de bananos para la exportación, 1906. Reproducida en 1991.

Actualmente, el Instituto Costarricense de Ferrocarriles (INCOFER), es el ente encargado de los ferrocarriles en Costa Rica.

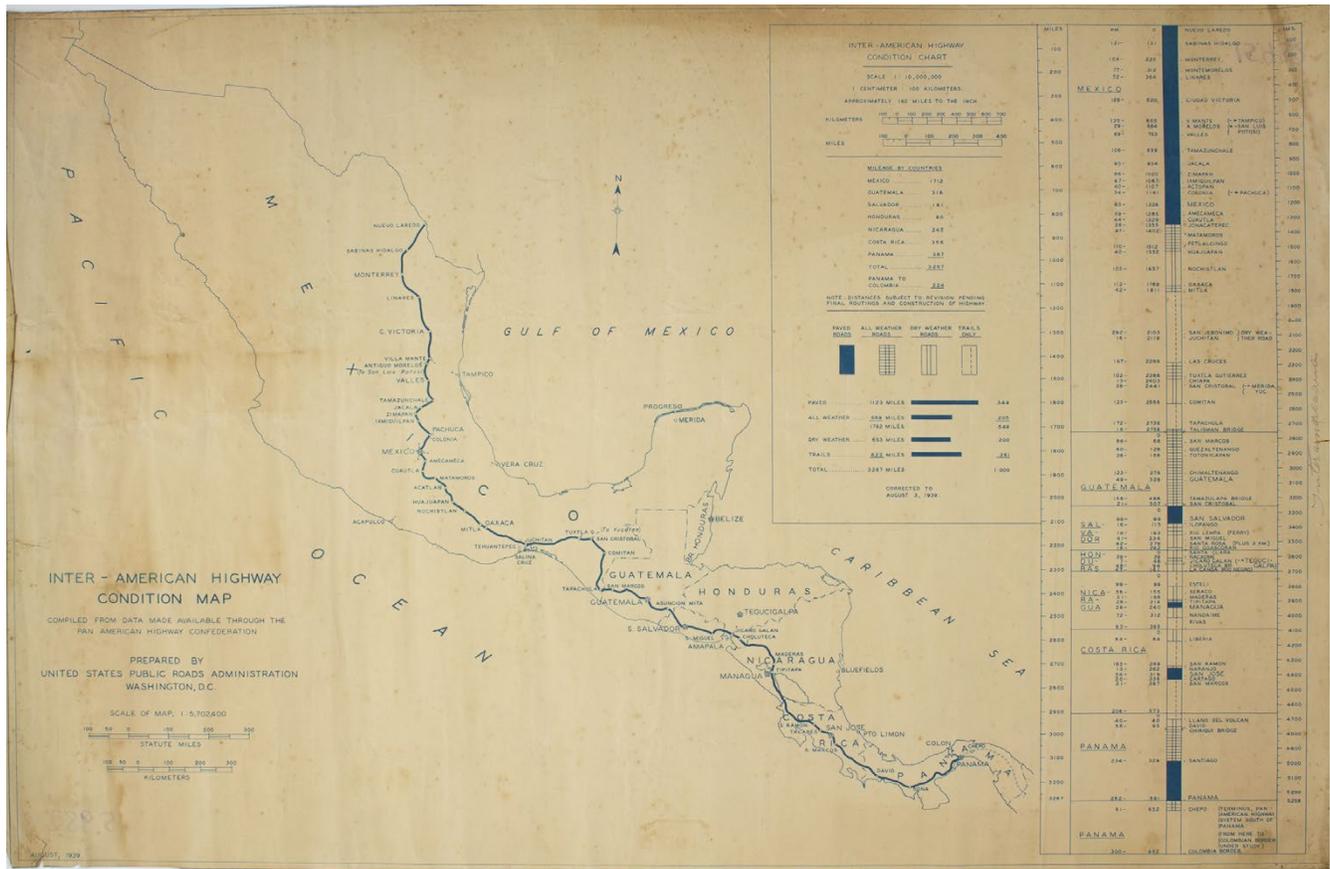
Costa Rica comunica desde Paso Canoas hasta Peñas Blancas.

Esta carretera estuvo en construcción por más de tres décadas. Se inició en 1940 y finalizó en la década de 1960.

4. La carretera Interamericana

La carretera Interamericana es la vía de comunicación que atraviesa siete países, desde México hasta Panamá. En el caso de

La carretera Interamericana y la red de caminos vecinales, se vio como una oportunidad para el desarrollo del turismo, el desplazamiento de turistas y la creación de clubes automovilísticos como compañías de transporte público



Archivo Nacional. Mapas y Planos, 15982. Mapa de la carretera Interamericana. Se extiende desde Nuevo Laredo, México a Panamá. Preparó la Administración Pública de Carreteras de Estados Unidos. Sf. Copia heliográfica MOPT.

5. La aviación

Las primeras manifestaciones de la aviación en Costa Rica se presentan a partir de los años 1911 y 1912. Estas ocurren dentro del contexto de los circos y de los festejos populares realizados en San José, como una actividad de entretenimiento que captaba la atención del público que pagaba para observar en los terrenos del Llano de Mata Redonda a aviadores extranjeros (por ejemplo: Moussant, Jesse Seligman; Robert Masterson, Marius Tercé), haciendo sus acrobacias, demostraciones de agilidad o bien de publicidad. Una de estas visitas realizadas por el aviador francés Marius Tercé, sirvió para que el joven Tobías Bolaños, primer aviador costarricense, se motivara a realizar estudios de aeronáutica en Francia en el año 1914.

A fines de la década de 1920 se incrementó la visita de pilotos latinoamericanos a Costa Rica. El gobierno mexicano le regaló a gobierno costarricense un avión que fue bautizado con el nombre “Juan Santamaría”, el cual fue el primer avión piloteado por un costarricense y le correspondió a Tobías Bolaños Palma, quien realizó un vuelo y acrobacias cerca de una hora, en la zona cerca del Llano de Mata Redonda.

A fines de la década de 1920, se incrementó la visita de pilotos latinoamericanos a Costa Rica. También se realizaron estudios técnicos para establecer lugares apropiados para la aviación, como fue el objetivo de la visita del famoso aviador Charles Lindbergh.

Con el tiempo se fueron habilitando campos de aterrizaje en diversos lugares. Debido a esta situación, se proyectó el establecimiento de otros campos de aterrizaje como el Llano de Mata Redonda

y en Lindora de Santa Ana, sobre todo con carácter internacional. Posteriormente, se establecieron varias empresas nacionales e internacionales que ofrecían servicios de correos, de pasajeros, comerciales y turísticos.



Archivo Nacional, Fotografías, 1196. Fotografía de una avioneta en la pista del Aeropuerto Tobías Bolaños, Pavas San José. Ministerio de Obras Públicas y Transportes. Fecha aproximada: 1960-1980.

6. Los puertos

En la historia de la humanidad, los puertos han tenido un papel muy importante para el desarrollo de la economía de los países, al ser puntos de contacto con el resto del mundo y también puntos de interacción económica, cultural, de ingreso y salida de mercancías y personas; y de muchas actividades más.

En Costa Rica, destacan: Limón y Moín, ubicados en la costa Caribe; Puntarenas, Caldera, Golfito y Punta Morales, localizados en la costa del Océano Pacífico.

Por su importancia histórica, en Costa Rica Puerto Limón y Puerto Puntarenas han sido los puertos fundamentales en el desarrollo económico (exportaciones e

importaciones), la migración e inmigración de personas y para el turismo entre otras actividades.



EMIGRACION A LA REPUBLICA DE COSTA RICA



PASAJES ADELANTADOS
Saldrá en el mes de Septiembre próximo para el puerto de LIMON (á tres dias de la Habana) el magnifico vapor de la Compañia Transatlántica de Barcelona llamado

ESPAÑA

Admite emigrantes *solamente trabajadores del campo* solos ó con su esposa de la edad de 20 á 40 años.

En dicha República se habla Español, la bondad de su clima y fertilidad de sus tierras, es un atractivo más para el emigrante; mejores datos se verán en la Expositión firmada por el Cuerpo Consular de dicha República, que reparten NUESTROS AGENTES, en cuya hoja constan á la vez las condiciones requeridas para poder obtener el pasaje.

Para más detalles dirigirse á la Agencia general, calle n.º Coruña, ó al sub-Agente D. en

IMPRESA DE PUGA.

Archivo Nacional, Afiches, 8648 Afiche sobre anuncio de pasajes para viajar en el vapor España de la Compañía Transatlántica de Barcelona hacia Limón de la República de Costa Rica, 1900.

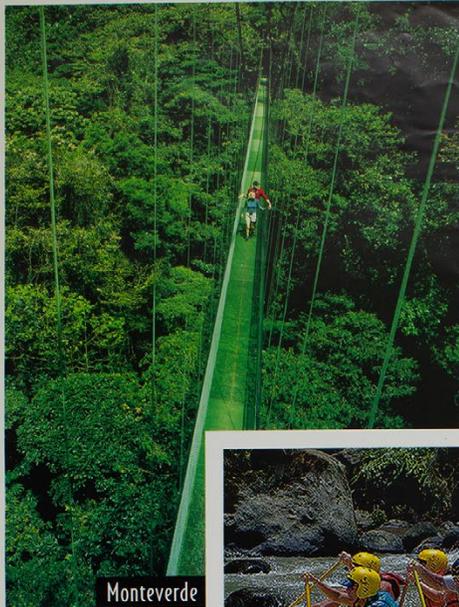
7. El turismo

A fines del siglo XIX, en San José, se organizó la Sociedad Anónima de Bella Vista, para motivar la visita a los baños termales, hospitales, hoteles y lugares de recreo del país.

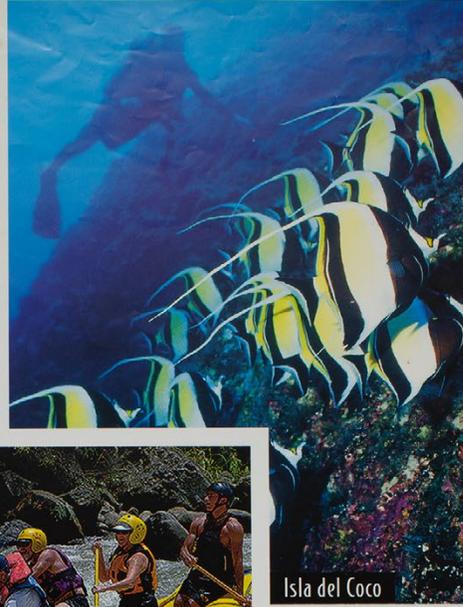
En julio de 1931, se creó la Junta Nacional de Turismo, como promotora de la actividad turística nacional e internacional. Entre los lugares de destino estaban: la zona Caribe, el Volcán Irazú, el Balneario Ojo de Agua y el Cine Palace. La visita a Puntarenas, quedaba dedicada al turismo local.

En la década de 1940, se divulgó el turismo a través de filmes como: "Así es Costa Rica". Después de 1950, la Junta amplió la cobertura turística más allá del Valle Central, promoviendo el clima, la cultura, la hospitalidad, los volcanes, los sitios de pesca, montaña y playas.

En 1955, se creó el Instituto Costarricense de Turismo, como órgano rector en materia turística; regiones como Puntarenas, Limón y Guanacaste adquirieron más importancia. El turismo llegó a convertirse en uno de los sectores más importantes para la economía nacional.



Monteverde



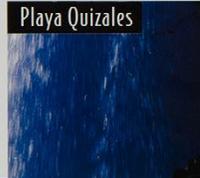
Isla del Coco



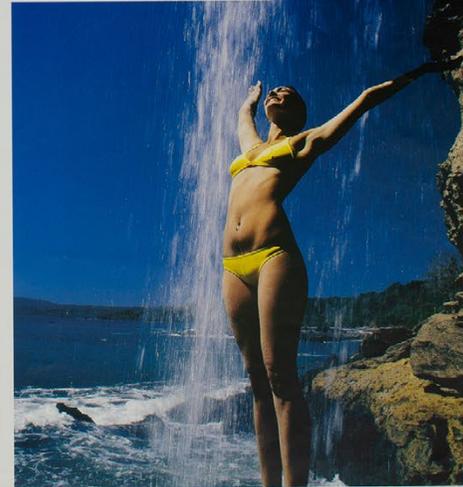
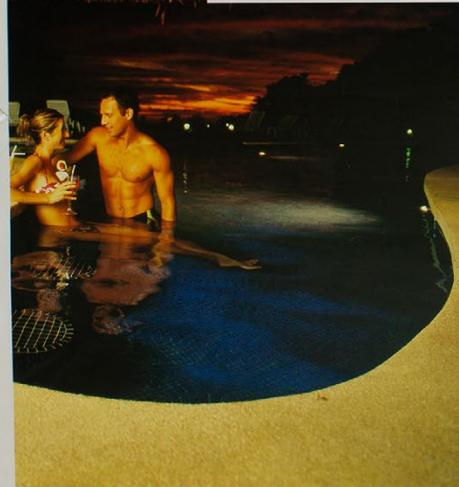
Río Pacuare



Hotel en Manuel Antonio



Playa Quizales



Sí... este es nuestro país.
¡Redescúbralo!

COSTA RICA
Redescubra su país. Es Increíble
Instituto Costarricense de Turismo
www.visitcostarica.com



Archivo Nacional, Afiches, 4535. Campaña de turismo en Costa Rica,
Instituto Costarricense de Turismo, 2007.

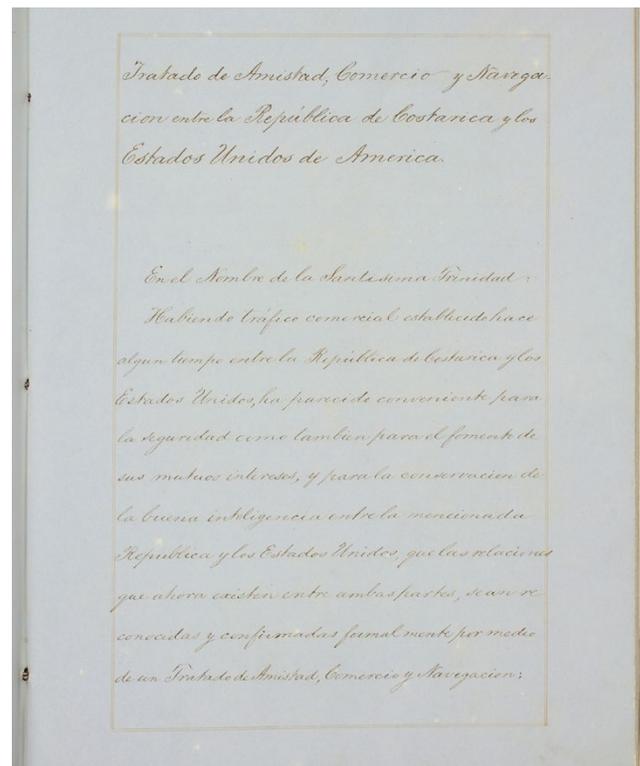
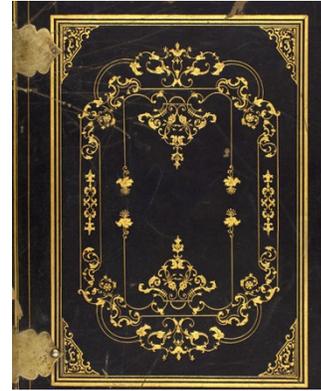
8. Tratados comerciales internacionales

Costa Rica, a partir de su vida independiente ha tenido una activa y muy importante relación comercial con otros países del mundo. Estas relaciones han quedado evidenciadas en la cantidad de tratados firmados a lo largo de su historia y dependiendo de las diversas coyunturas económicas a las que se ha enfrentado.

A partir de las últimas tres décadas del siglo XX se incrementó la firma de tratados de libre comercio de Costa Rica con otras naciones, por ejemplo: Panamá (julio de 1973), México (diciembre de 1994), República Dominicana (junio-julio de 1999), Chile (2001), Canadá (2001), Comunidad del Caribe (2004; Tratado de Integración Económica con Centroamérica (2006), Estados Unidos, Centroamérica y República Dominicana, TLC (2007), Tratado comercial con China (2010); y a partir del 2016 se han realizado diversas rondas de negociaciones con la Unión Europea en materia económica-comercial.

A nivel nacional e internacional, la formulación de políticas comerciales y de inversión y de fortalecimiento de la competitividad, han contribuido con el desarrollo del país.

Archivo Nacional. Ministerio de Relaciones Exteriores,
017691. Tratado de Amistad, Comercio y Navegación
entre Costa Rica y Estados Unidos, 26 de mayo de 1852.
Contiene sello de cera.



200
AÑOS
EN LA HISTORIA DE COSTA RICA



MÓDULO 6

SOCIEDAD Y CULTURA

MÓDULO 6

SOCIEDAD Y CULTURA

El desarrollo cultural logrado por Costa Rica después de la Independencia es uno de sus rasgos más distintivos. Con la entrada de la imprenta en 1831 se creó una cultura impresa desde muy tempranas épocas.

Las principales ciudades de las provincias centrales y especialmente la ciudad capital, desarrollaron una cultura urbana que se hizo evidente en muchas obras arquitectónicas, así como en los espacios públicos y culturales.

Como parte del fortalecimiento del Estado - Nación, las últimas dos décadas del Siglo XIX vieron nacer las grandes instituciones culturales del país, entre ellas La Biblioteca, el Museo, El Teatro y el Archivo Nacional que se encargaron de organizar y custodiar

el patrimonio cultural, arqueológico, bibliográfico y documental del país.

1. San José, capital de Costa Rica

La designación de San José como capital de Costa Rica, la convirtió en el centro político y económico del país. A mediados del siglo XIX se pavimentaron las calles de la ciudad; en 1884 se puso en operación la primera central hidroeléctrica situada en Barrio Aranjuez, convirtiendo nuestra capital en la tercera ciudad latinoamericana en iluminarse y el transporte público se modernizó al ponerse en circulación en 1899 el primer tranvía eléctrico.



Archivo Nacional. Fotografía 2086. Fachada del edificio del Almacén La Mascota, se aprecia parte de la avenida central y un carro del tranvía. Fecha: 1922



2. La imprenta

Con la introducción de la imprenta en 1831, nuestro país vio nacer sus primeros medios noticiosos y el Estado en incipiente formación, imprimió sus primeras publicaciones; “Relación de los negocios despachados por el Gobierno del Estado”; y a partir de 1844 se les conocería como “La Gaceta”.

*Archivo Nacional. Fotografía 22895.
Fotografía de la primera imprenta
traída a Costa Rica en 1830.*



Archivo Nacional. Mapas y planos, 6009. Plano de la ciudad de San José: Nomenclatura de las avenidas que se da entre 1851 a 1904. Fecha: 1906

3. El Teatro Nacional

Por decreto del Congreso Constitucional el 29 de mayo de 1890, se declara la construcción del Teatro Nacional como obra nacional y se establece en ese momento un impuesto de 20 centavos por cada kilogramo de café exportado para su financiación.

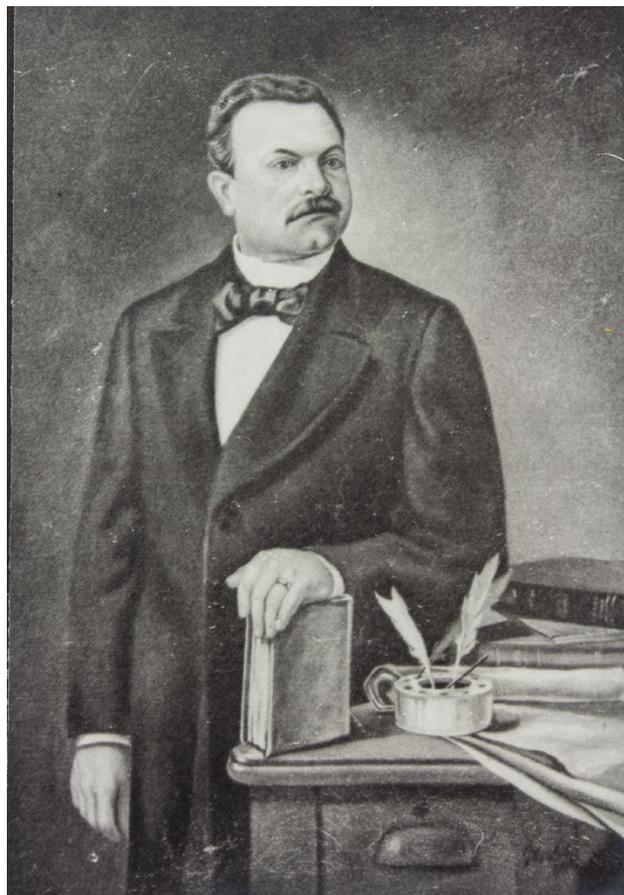
Tras siete años de construcción, el Teatro Nacional fue inaugurado el 21 de octubre de 1897, es considerado una joya arquitectónica y es un referente de la identidad cultural costarricense, gracias a ello, el 5 de febrero de 2018 fue declarado símbolo nacional del patrimonio histórico arquitectónico de Costa Rica.



Archivo Nacional. Fotografía 3271. Fotografía de la fachada del edificio del Teatro Nacional de Costa Rica. Fecha: 1909. Reproducida por el Archivo Nacional en 1989.

4. El Archivo Nacional

Al crearse el Archivo Nacional en 1881 se comenzaron a reunir los documentos del periodo colonial que se encontraban en los archivos de las más antiguas municipalidades del país, así como de los documentos creados por diversas instituciones después de la independencia.



Archivo Nacional. Fotografía 3459. Fotografía del retrato de León Fernández Bolilla, fundador del Archivo Nacional de Costa Rica. Fecha aproximada 1900.

El Archivo Nacional custodia en su Archivo Histórico documentos que datan de 1539, dentro de estos fondos se encuentran transcripciones del Archivo General de Indias, mortuales coloniales de 1641 a 1830, colecciones como Complementario Colonial, Cartago y Guatemala, además de otros fondos que también datan del periodo colonial pero que continuaron produciéndose después de la independencia como los documentos municipales y los protocolos notariales que se custodian de 1602 a 1961. En cuanto a los documentos post independientes, se encuentran las mortuales producidas entre 1830 y 1899, los documentos producidos por el Poder Ejecutivo, entre ellos la Presidencia de la República y las

Secretarías de Estado que existieron desde los primeros años de la independencia y que fueron suprimidas o bien transformadas en Ministerios; los de la Asamblea Legislativa; los de diferentes entidades que conforman el Poder Judicial, tales como, los juzgados, alcaldías y tribunales, los órganos que conforman la Corte Suprema de Justicia y del Tribunal Supremo de Elecciones y otros fondos documentales que se crearon como producto de coyunturas históricas como la Segunda Guerra Mundial que creó la Junta de Custodia de la Propiedad Intervenida y la Guerra Civil de 1948 que creó el Tribunal de Sanciones inmediatas. También, custodia diversas colecciones como Mapas y Planos, fotografías, afiches, materiales divulgativos de pequeño formato, documentos sonoros y audiovisuales, así como, fondos donados por particulares y por entidades privadas.

En sus 141 años de existencia, el Archivo Nacional, ha puesto a la disposición de los usuarios, los fondos documentales que han sido la base de cientos de investigaciones en el campo de las ciencias sociales, la genealogía y la archivística.



Archivo Nacional. Fotografía 29-2. Fotografía del antiguo edificio del Archivo Nacional, ubicado entre avenida 4 y 6, calle 7 en el edificio llamado María Cristina, propiedad de Mireya Gurdían. San José, Costa Rica. Fecha: 1965

5. El Museo Nacional

El Museo Nacional fue creado el 04 de mayo de 1887, formó sus primeras colecciones con los objetos precolombinos donados por José Ramón Rojas Troyo, por el Obispo Augusto Thiel y por Anastasio Alfaro, quien fue su primer Director.

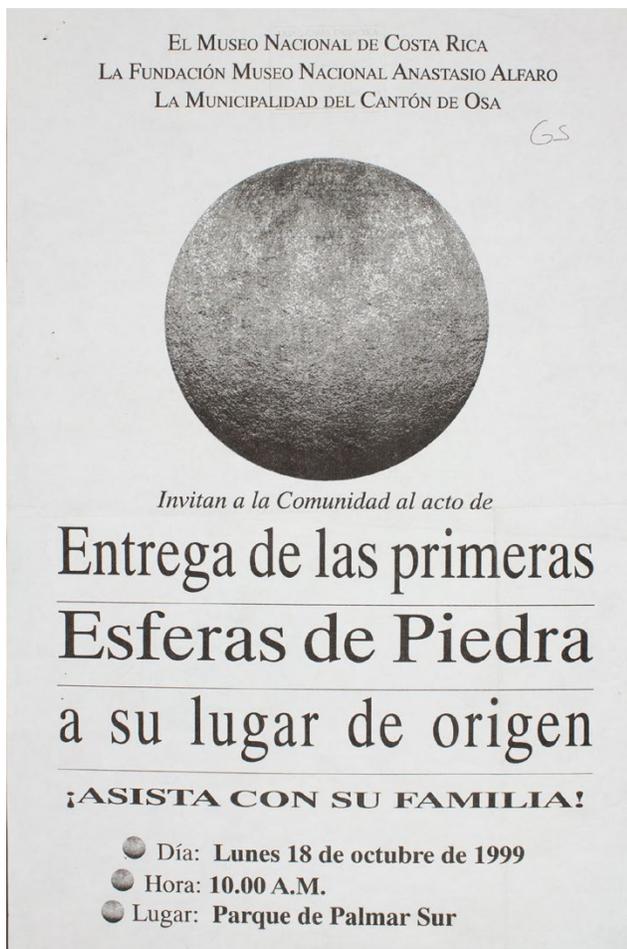
En sus primeros años de existencia, el Museo Nacional contó con la participación de destacadas figuras del campo científico y cultural como lo fueron Henri Pittier, Pablo Biolley y José Fidel Tristán, entre otros.

Cuenta con salas de exhibición permanentes y salas temporales en su sede central ubicada en el antiguo Cuartel Bellavista, ocupada desde 1950, así como otras sedes en donde custodia sus colecciones, tiene sus laboratorios de investigación y mantiene el programa de Museos Regionales y Comunitarios.

También cuenta con los sitios Museo Finca 6 situado en Palmar Sur de Osa, en Batambal, Grijalba y El Silencio, sitios que obtuvieron en el año 2014 la categoría de Patrimonio Mundial



Archivo Nacional. Fotografía 2134-2. Fotografía de la fachada oeste del edificio del Cuartel Bella Vista. San José, se traspasó al Museo Nacional en 1949. Reproducida por el Archivo Nacional en 1986



Archivo Nacional. Afiche 1203. Afiche de la entrega de las primeras esferas de piedra a su lugar de origen. Lugar: Parque de Palmar Sur, Osa, Puntarenas. Organiza: Museo Nacional, Fundación Museo Nacional Anastasio Alfaro, Municipalidad de Osa. Fecha: 18 de octubre de 1999

6. La Biblioteca Nacional

La Biblioteca Nacional fue creada el 13 de setiembre de 1888 a partir de la colección bibliográfica de la Universidad de Santo Tomás. Su primer director fue Miguel Obregón Lizano y en sus inicios contó con la dirección de destacadas figuras como Máximo Soto Hall; Rafael Machado Jauregui; Manuel Argüello de Vars; Valeriano Fernández Ferraz; Carlos Gagini Chavarría; Roberto Brenes Mesen y Joaquín García Monge.

En 1971 la Biblioteca Nacional pasó a formar parte del Ministerio de Cultura, Juventud y Deportes, está adscrita al Sistema Nacional de Bibliotecas (SINABI) como ente rector en la dirección y organización de las 57 bibliotecas públicas del país. Pertenece además a la Asociación de Estados Iberoamericanos para el Desarrollo de las Bibliotecas Nacionales de Iberoamérica (ABINIA).

La Biblioteca Nacional contiene un valioso acervo bibliográfico que cuenta con publicaciones que datan del Siglo XVI, preserva una colección de libros, obras de referencia, revistas, recursos audiovisuales y una hemeroteca.



Archivo Nacional. Fotografía 2037. Fotografía de la fachada del edificio de la Biblioteca Nacional que se construyó en 1907 y fue demolido en 1969, se ubicó en avenida 1 calle 3. Fotografía de Manuel Gómez Miralles. Fecha: 1922 Reproducida por el Archivo Nacional en 1985

7. El Ministerio de Cultura y Juventud

Con la creación del Ministerio de Cultura, Juventud y Deportes en 1971, las grandes instituciones culturales del país (El Museo, La Biblioteca, el Archivo y El Teatro Nacional) fueron adscritas al Ministerio.

El Ministerio también asumió la dirección del Teatro Popular Melico Salazar, la que inició cuando adquirió el edificio del Teatro Raventós que luego de muchos años de restauración fue inaugurado en 1985.

Asimismo, cobijó la labor del Centro Cultural e Histórico José Figueres Ferrer, el Museo de Arte Costarricense, el Museo de Arte y Diseño Contemporáneo, el Museo Dr. Rafael Calderón Guardia y el Museo Histórico Cultura Juan Santamaría.

A manera de ejemplo, se mencionan algunas de las instituciones que integran hoy el Ministerio de Cultura y Juventud: Centro de Investigación y Conservación del Patrimonio Cultural, el Centro Costarricense de Producción Cinematográfica y el Parque la Libertad, así como la labor de la Orquesta Sinfónica Nacional, del Centro Nacional de la Música y del Sistema Nacional de Educación Musical.



Archivo Nacional. Fotografía 1669. Fotografía del antiguo Teatro Raventós en reparación, futuro teatro Melico Salazar. Avenida segunda San José. Fecha 27 de enero de 1981.

8. La Orquesta Sinfónica Nacional

En 1926 Costa Rica contaba con una orquesta sinfónica dirigida por Juan Lotz, siendo esta el antecedente más antiguo de la Orquesta Sinfónica Nacional.

En 1940 fue organizada una orquesta sinfónica que estuvo bajo la dirección del uruguayo Hugo Mariani, con el apoyo de la primera dama de la República Ivonne Clays Spoelders. En 1942, la orquesta recibió el rango de Orquesta Sinfónica Nacional de Costa Rica.



Archivo Nacional. Orquesta Sinfónica Nacional 253. Fotografía de la Orquesta Sinfónica de Costa Rica bajo la dirección de Juan Lotz. Fecha: 1926 aproximadamente



Archivo Nacional. Orquesta Sinfónica Nacional, 255. Fotografía de la Orquesta Sinfónica de Costa Rica dirigida por Hugo Mariani.

A sus 81 años de existencia, es considerada una de las mejores orquestas de América Latina, cuenta con 12 producciones discográficas llegando a ser una de las instituciones culturales más prolíficas del país. Ha sido nominada dos veces al premio Grammy Latino en 2013 y 2014, obteniendo el premio en noviembre del 2017 en la categoría de “Mejor álbum de Música Clásica” por su disco Música de Compositores Costarricenses.

9. Centro Costarricense de Producción Cinematográfica

En 1972 se crea el Departamento de Cine, dentro del Ministerio de Cultura, bajo la dirección de María de los Ángeles “Kitico” Moreno. Este junto con la Cinemateca Nacional, se fusionaron en 1977 para conformar el Centro Costarricense de Producción Cinematográfica.

El Centro de Cine como también se le conoce, produjo en la década de 1970 muchos documentales sobre temas de interés nacional y actualmente se encarga de fomentar la producción audiovisual y apoyar los emprendimientos y la producción en ese quehacer de los cineastas costarricenses.

Además, participa de iniciativas regionales y continentales, como IBERMEDIA y DocTV, así como organizando muestras de cine y festivales para la divulgación del cine nacional y el establecimiento de redes internacionales entre realizadores.

200
AÑOS
EN LA HISTORIA DE COSTA RICA



MÓDULO 7

SÍMBOLOS NACIONALES

MÓDULO 7

SÍMBOLOS NACIONALES

Los símbolos nacionales forman parte de lo que la UNESCO ha denominado patrimonio inmaterial. Los símbolos que se han designado en Costa Rica representan los rasgos que identifican la identidad nacional y dan cuenta del desarrollo histórico de nuestro país, evidenciando en algunos casos el pasado rural; la biodiversidad y los valores cívicos que nos caracterizan.

Son emblemas que identifican los rasgos del ser costarricense y que se reconocen por ser representativos del patrimonio arqueológico, biológico, social, económico y cultural de nuestro país. Algunos de los símbolos han sido declarados Patrimonio Mundial, como es el caso de las esferas precolombinas de piedra.

1. El boyeo y la carreta

La carreta y el boyeo fueron declarados como símbolo nacional del trabajo el 22 de marzo de 1988 y además, la UNESCO los declaró como Patrimonio Inmaterial de la Humanidad el 25 de noviembre del año 2005.



Archivo Nacional. Fotografía 3301-1. Fotografía con la imagen del desfile de carretas durante el carnaval de las fiestas populares de fin de año en San José. Tomada del Periódico La República. Fecha aproximada entre 1980 y 2000



Archivo Nacional. Ministerio de Cultura y Juventud 1984. Certificado declaratoria patrimonio oral e intangible de la humanidad a la tradición del El Boyeo y la Carreta en Costa Rica, emitido por la Organización de Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura, UNESCO. Fecha: 25 de noviembre de 2005.

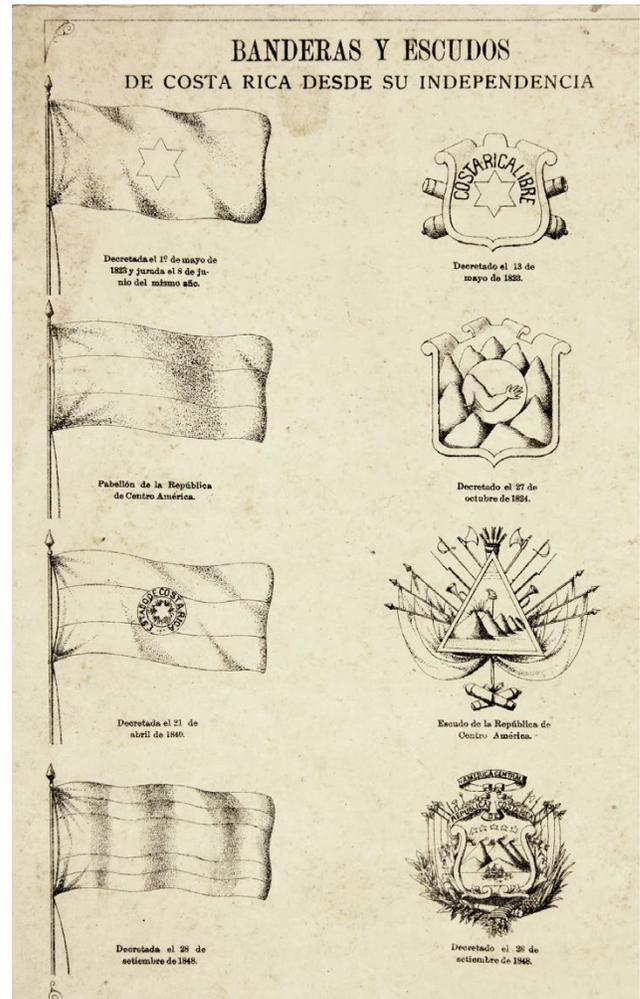
2. La bandera y el escudo

La Ley número 18 del 27 de noviembre de 1906, decretó al pabellón nacional como emblema patrio.

La bandera de Costa Rica, fue diseñada durante el primer gobierno de José María Castro Madriz (1847 – 1848) y fue decretada como bandera nacional el 29 de setiembre de 1848. Se atribuye su autoría a su esposa Pacífica Fernández Oreamuno quien la confeccionó el 12 de noviembre de 1848 con los colores blanco, azul y rojo, inspirada en la admiración que sentía hacia Francia.

Con relación al escudo nacional, este tuvo diferentes versiones a lo largo del tiempo. El escudo actual parte del escudo de 1848, cuando se declaró a Costa Rica como República. Ese escudo, estaba conformado por tres volcanes, un valle, entre dos océanos, y en esos océanos un buque mercante. En el extremo izquierdo se representa un sol naciente, y cerrando el escudo, dos palmas cubiertas con un listón de color blanco que los une, en el cual se encuentra la leyenda: República de Costa Rica. Sobre los volcanes se coloca un arco de cinco estrellas, en representación de los cinco departamentos o provincias existentes en ese entonces y un listón azul con la leyenda: América Central.

En 1906 el escudo sufrió modificaciones, entre ellas la eliminación de elementos bélicos. En 1964, se incluyeron dos estrellas más para completar las 7 provincias y dejó de llamarse al escudo como “Escudo de Armas” para denominarse “Escudo Nacional”. La última modificación que sufrió el escudo, se dio en 1998, cuando se agregó humo sobre las montañas para representar los volcanes y se cambió el color de las estrellas.



Archivo Nacional. Álbum de Figueroa. Tomo 1, folio 1-004a-v. Lámina sobre evolución de la bandera.

3. El Himno Nacional

La música del Himno Nacional fue compuesta por Manuel María Gutiérrez Flores, quien, en 1852, recibió la orden del Presidente Juan Rafael Mora Porras de componer la música del himno, la cual sería ejecutada durante una visita diplomática el 11 de junio de 1852.

La letra del Himno Nacional fue compuesta por el poeta José María Zeledón Brenes, quien fue el ganador del concurso público organizado en el año 1903.

La letra del himno fue entonada por primera vez el 15 de septiembre de 1903, frente al Edificio Metálico, llegando a designarse como letra oficial el 10 de junio de 1949. El Himno Nacional se oficializó en el mes de setiembre de 1979, durante el gobierno de Rodrigo Carazo Odio.



Archivo Nacional. Fotografía 233159. Fotografía del retrato de Manuel María Gutiérrez Flores, Banco Central de Costa Rica (BCCR) 1879 1886. Esta fotografía fue propuesta para aparecer en la impresión de billetes emitidos por el Banco Central de Costa Rica mediante acuerdo número 6 de la sesión número 69 celebrada por la Junta Directiva del Banco Central el día 11 de octubre de 1950.

200
AÑOS
EN LA HISTORIA DE COSTA RICA



MÓDULO 8
CULTURA POPULAR,
RELIGIOSIDAD Y FOLCLORE

MÓDULO 8

CULTURA POPULAR, RELIGIOSIDAD Y FOLCLORE

La cultura popular y el patrimonio cultural inmaterial está constituido por las lenguas, la literatura oral, la música, la danza, los juegos, la mitología, los rituales, las costumbres y las técnicas artesanales, que se desarrollan en espacios culturales como plazas, mercados, festivales en donde el público participa en actividades populares. Las mascaradas, las corridas de toros y los festejos cívicos y populares son ejemplos de este tipo de prácticas en Costa Rica.

La cocina y las técnicas de preparación de los alimentos y bebidas también forman parte de las tradiciones y del patrimonio cultural inmaterial de nuestro país. Después de su declaratoria se realizaron esfuerzos para rescatar la memoria y el acervo de

la cocina costarricense, como es el caso de los certámenes de Comidas y Bebidas Típicas de Costa Rica, que desde el 2001 hasta el año 2007 fueron organizados por el Centro de Investigación y Conservación del Patrimonio Cultural.

En Costa Rica la investigación del patrimonio intangible recibió el gran aporte de Emilia Prieto Tugores, quien fue una persistente investigadora de la cultura popular y de las expresiones artísticas de los pobladores del Valle Central, y de la música autóctona. Por su contribución en el año 2015 se designó en su honor el Premio Nacional de Cultura Popular como Premio Nacional de Patrimonio Cultural Inmaterial “Emilia Prieto Tugores”.



*Archivo Nacional. Fotografía 9638.
Fotografía de un marimbero y
gente a su alrededor en Bagaces,
Guanacaste, Fecha: 1904. Procede
del Fondo José Fidel Tristán*

1. Festejos populares

Después de la independencia, los festejos populares se separaron en religiosos y cívicos, a partir de 1844 la organización de los festejos cívicos pasó a manos de las Municipalidades.

Las fiestas cívicas de San José incluían bailes, disfraces, retretas y corridas de toros. Desde 1861, se celebraron en el sitio en donde hoy queda ubicado el parque la Sabana. En 1884 fueron trasladadas a la plaza de la Fábrica, actual Parque España, y a partir de 1920 se trasladaron a la Plaza González Víquez, en donde se realizaron de forma ininterrumpida hasta 1969.



Archivo Nacional. Fotografía 3298. Fotografía panorámica de las fiestas populares de Zapote. Se aprecian algunos chinamos, ventas ambulantes y juegos mecánicos San José. Fecha aproximada entre 1980 y 1984. Procede del Periódico La República.

2. Mascaradas

Las mascaradas forman parte de las tradiciones populares costarricenses y como manifestación cultural podría haberse desarrollado en las culturas prehispánicas; se ha considerado que el Baile del Diablito, que actualmente se realiza en la población Boruca, podría tener

origen en fechas previas a la llegada de los españoles. Se estima que las mascaradas también pueden haber sido influenciadas por la festividad española de “Gigantes y cabezones”.

Después de la independencia, las mascaradas se incorporaron en los eventos y festividades populares, hasta la actualidad en donde se hacen presentes en actividades cantonales, turnos y fiestas patronales, acompañadas de la música de cimarronas.

Las máscaras recrean personajes del imaginario colectivo, nacidos de leyendas, del folclor y de la literatura popular, siendo los más representativos: el diablo, la muerte, la segua, la giganta, el policía, el padre sin cabeza, la calavera entre otros muchos. Junto a estos personajes tradicionales se añadieron personalidades de la vida social y política del país.

En 1997 se declaró como Día Nacional de la Mascarada Tradicional Costarricense el 31 de octubre de cada año, en contraposición con la celebración de actividades no representativas de Costa Rica como el Día de Halloween.



Archivo Nacional. Fotografía 78991. Fotografía de mascaradas en Santa Ana realizadas el domingo 27 de febrero de 1927. Aparecen el “Cuijen”, la “Muerte”, la “Llorona” y otros seres fantásticos del pueblo de Costa Rica, las Gigantas son indispensables en estas fiestas. Procede del Fondo José Fidel Tristán Fernández



Archivo Nacional. Fotografía 3297. Fotografía con la imagen de una corrida de toros realizada durante las fiestas populares de Zapote. Aparecen los toreros improvisados San José. Fecha aproximada entre 1980 y 1984. Procede del Periódico La República.

3. Corridas de toros

Las corridas de toros se hicieron presentes en los festejos cívicos que se realizaban en diferentes plazas de San José, desde finales del siglo XIX e inicios del siglo XX. En las fiestas celebradas en la provincia de Guanacaste, las corridas adoptaron la modalidad de la monta de toros, que se fue extendiendo a otras regiones del país.

Los “Toros a la Tica” son una modalidad muy costarricense, el toreo improvisado o aficionado se ha convertido en una tradición popular que identifica a miles de asistentes durante los festejos de fin de año.

4. La comida, patrimonio inmaterial

La cocina costarricense es producto de un sincretismo cultural, aportado por las poblaciones indígenas, afrodescendientes y por los colonizadores españoles.

La introducción de la cocina de hierro marca las bases de la cocina tradicional

actual, sin embargo, los hornos de barro y los fogones se siguieron utilizando como medios de cocción de alimentos. En el caribe costarricense es característico el uso del aceite de coco, el chile panameño, la nuez moscada, la malanga y algunos tubérculos.



Archivo Nacional. Fotografía 79305. Fotografía de niñas indígenas preparando el bizcocho nicoyano. Fecha aproximada 1900-1930

5. El Culto a la Virgen de los Ángeles y la romería

En 1782 Santiago dejó de ser el patrono de Cartago para dar ese título a la Virgen de los Ángeles. A partir de ese momento, el culto se incorporó como un ritual religioso de la Iglesia Católica dando lugar a la Pasada de la Virgen, que consistía en sacar una vez al año la imagen de su santuario para realizar una procesión a la iglesia mayor.

El fervor religioso hacia la Virgen de los Ángeles inició en el periodo colonial, en 1653 se le denominaba como Virgen de los Pardos y cerca de 1722 contaba con una cofradía en la que se celebraban anualmente fiestas.

El 24 de setiembre de 1824 fue declarada por decreto a la Virgen de los Ángeles como patrona de Costa Rica, mientras que la romería se fue constituyendo en una tradición popular masiva, que cobró fuerza a finales del siglo XIX y se extendió en el siguiente siglo hasta el presente.



Archivo Nacional. Fotografía 2028. Procesión en honor a la Virgen de los Ángeles. Fecha aproximada 1947

200
AÑOS
EN LA HISTORIA DE COSTA RICA



MÓDULO 9
ARTE Y LITERATURA

MÓDULO 9

ARTE Y LITERATURA

Costa Rica cuenta con el legado de grandes figuras artísticas y literarias, que dejaron una huella profunda en muchas generaciones y que por eso han merecido el reconocimiento internacional y en su mayoría han sido declaradas como beneméritas de la patria.

La muestra documental, destaca algunos de los y las artistas más representativos de los distintos ámbitos del arte, pero sin duda existen muchas otras figuras en el campo de las letras, la música, la pintura que han realizado un aporte que llena de orgullo a los costarricenses.

Dentro de las figuras que se han rescatado, se denota la influencia de la ideología de izquierda como es el caso de Jorge Debravo y de Joaquín García Monge, quien fue fundador junto a Carmen Lyra del Partido Alianza de Obreros, Campesinos e Intelectuales, antecedente del Partido Comunista Costarricense.

ESCRITORES Y ESCRITORAS

1. Aquileo J. Echeverría Zeledón

Se considera uno de los más destacados escritores de la literatura costumbrista costarricense al incorporar en sus obras la cultura y el lenguaje oral popular.

Dentro de su producción se destaca la obra “Concherías”, escrita en el año de

1905 y en la cual se rescata el pensamiento, el lenguaje y las costumbres campesinas costarricenses. Otras de sus obras son: “Romances y misceláneas”; “Poesía, concherías y epigramas”, “Crónicas” y “Cuentos míos”. Se desempeñó también en el campo del periodismo colaborando en medios como “La República”, “El comercio”; “Costa Rica Ilustrada” y “La Patria”.



Archivo Nacional. Fotografía 215134. Fotografía de la carroza fúnebre transportando los restos de Aquileo J. Echeverría Zeledón. Fecha: 1915

2. Joaquín García Monge

Formó parte de la primera generación autóctona de escritores costarricenses, junto a figuras como Aquileo J. Echeverría, Manuel González Zeledón y Carlos Gagini.

Introdujo el relato realista en temas que cuestionaron la imagen idílica y familiar de la sociedad costarricense, que se evidencian en dos de sus obras más conocidas como “El Moto” y “Las Hijas del Campo” en donde se evidencia el

enfrentamiento de la masa campesina y los grandes terratenientes.

García Monge impulsó a muchos escritores costarricenses en su papel de editorialista en importantes revistas de la época, participó en el Centro de Estudios Sociales Germinal.

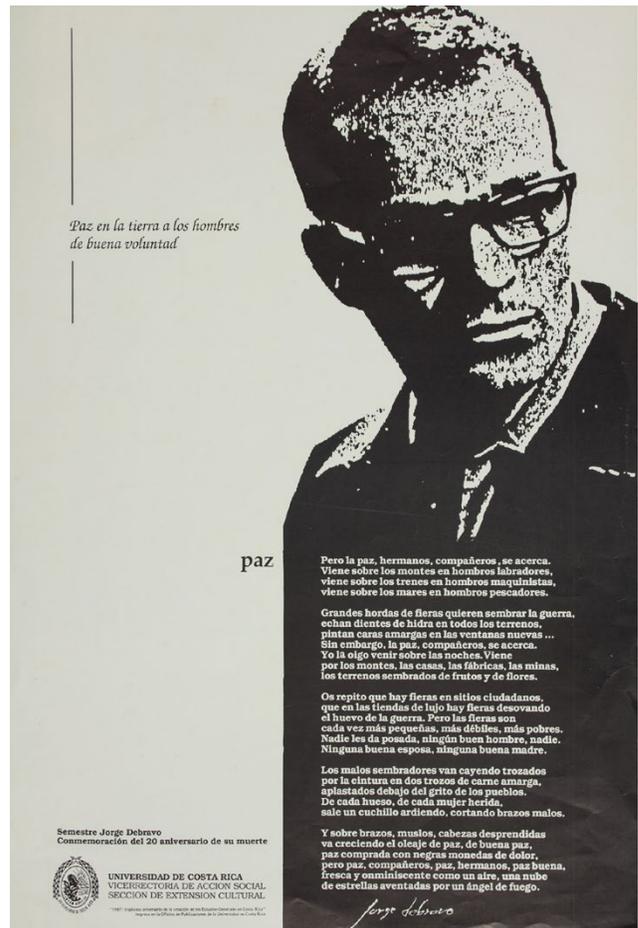
En 1929 fundó con Carmen Lyra el Partido Alianza de Obreros, Campesinos e Intelectuales, organización que se disolvió en 1931 para dar paso a la fundación del Partido Comunista Costarricense.



Archivo Nacional. Fotografía 83422. Fotografía de Joaquín García Monge a sus 38 años de edad, extraída del documento 10090 del fondo de Relaciones Exteriores, que contiene las hojas de filiación para la emisión de pasaportes en el Consulado de Costa Rica en Filadelfia, en esa ocasión García Monge se dirigió a New York. Archivo Nacional de Costa Rica. Fecha aproximada 1919

3. Jorge Debravo

Jorge Debravo, declarado Benemérito de las Letras Patrias, es sin duda uno de los máximos referentes de la poética costarricense. Su obra introdujo el erotismo y retomó la problemática social, la pobreza, la marginación y la paz social.



Archivo Nacional. Afiche 153. Afiche: Paz en la tierra a los hombres de buena voluntad. Semestre Jorge Debravo. Conmemoración del 20 aniversario de su muerte, Universidad de Costa Rica. Oficina de Publicaciones. Fecha: 1987

4. Yolanda Oreamuno Unger

Es una de las principales escritoras costarricense de la primera mitad del Siglo XX. Pionera en reivindicar desde la literatura la situación de las mujeres.

La novela “La ruta de su evasión” con la que ganó el premio centroamericano de novela en 1948, es considerada su máxima obra, que tiene como punto medular el universo de la mujer, en especial en su papel de receptora directa y callada de la injusticia dentro del ámbito familiar.

Además, destacan el cuento “La lagartija de la panza blanca”, y “Para Revenar, no para Max Jiménez”, “40° sobre cero”, “18 de setiembre”, “Misa de ocho”, “Vela urbana”, “El espíritu de mi tierra”, “Insomnio” y “El negro, sentido de la alegría”.



Archivo Nacional. Fotografía 234146. Fotografía de la escritora costarricense Yolanda Oreamuno Unger. Fecha aproximada 1930-1940

MÚSICA

5. Manuel María Salazar Zúñiga (Manuel “Melico” Salazar)

Melico Salazar es considerado el cantante lírico más destacado de la historia de Costa Rica. Una de sus más destacadas participaciones fue en la ópera “Otelo” de Guiseppe Verdi en la Habana Cuba, ocasión en la que se le comparó con Enrico Caruso, uno de los más prestigiosos tenores de la época. En 1921, fue contratado por la Metropolitan Opera House de New York, hecho que es considerado uno de los más grandes logros artísticos del cantante.



Archivo Nacional. Fotografía 11812. Fotografía de Melico Salazar y su esposa Angiolina Viassone Cantero.

ARTISTAS VISUALES

6. Francisco Amighetti Ruiz

Es reconocido como uno de los más destacados grabadores de América Latina y uno de los principales iniciadores del arte de mural en Costa Rica.

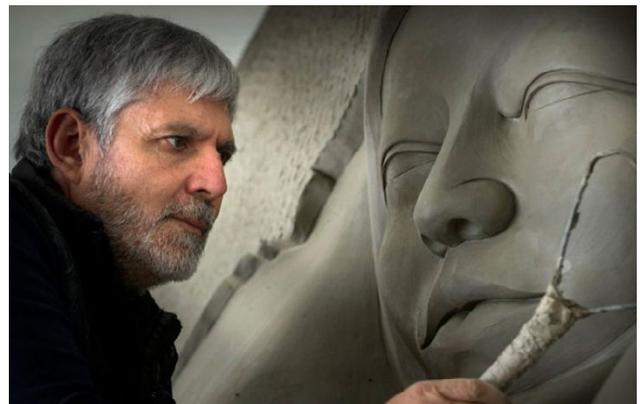
Amighetti se inició en 1920, influenciado por el arte japonés y el expresionismo alemán, con los que entró en contacto de forma autodidacta, creando una escuela de esta técnica en Costa Rica. También inició el arte del mural en la década de 1940; algunos de sus murales se encuentran en la Casa Presidencial; en el Banco Nacional de Alajuela; en el Colegio Lincoln; en la Clínica Clorito Picado de Tibás y en el Hospital Rafael Ángel Calderón Guardia, entre otros.



Archivo Nacional. Fotografía 234170. Fotografía de Francisco Amiguetti Ruiz pintando un auto retrato. Fecha: Aproximadamente entre 1940 y 1960 Productor/Autor: Página Web. Francisco Amiguetti.

7. Jorge Jiménez Deredia

Es uno de los escultores costarricenses con más reconocimiento y el primero colocar una obra escultórica en la Basílica de San Pedro en el Vaticano. Algunas de sus obras se encuentran en diferentes lugares de Costa Rica, como la Efigie del Papa Juan Pablo II donada a la Curia Metropolitana de San José, "Arraigo", en Plaza de las Flores, Heredia, "Crepúsculo" en Avenida Escazú, otras de sus estatuas se encuentran en la Plaza de la Democracia y en la Casa Presidencial; además, sus obras se encuentran en diferentes ciudades del mundo como México, Miami, Guatemala, Valencia, Shanghái y diferentes ciudades de Italia.



Archivo Nacional. Fotografía 234158. Fotografía del escultor Jorge Jiménez Deredia. Fecha: 2018-12-12. Productor/Autor: Periódico La República.

200
AÑOS
EN LA HISTORIA DE COSTA RICA



MÓDULO 10
CIENCIA Y TECNOLOGÍA

MÓDULO 10

CIENCIA Y TECNOLOGÍA

Los avances científicos y tecnológicos son de gran importancia. En Costa Rica, destacan los estudios sobre el suero antiofídico y vacunas contra enfermedades; la generación de energía eléctrica a partir de la ejecución de proyectos hidroeléctricos; la fundación del Instituto Costarricense de Electricidad (ICE) como entidad nacional y de gran trascendencia en materia de energía eléctrica y telecomunicaciones.

1. La investigación microbiológica

El científico costarricense nacido en Nicaragua (1887) Clodomiro Picado Twight, fue pionero en el estudio de sueros aplicados contra las mordeduras de serpientes que eran un gran problema en aquella época para las personas que vivían en zonas rurales, también realizó estudios e investigaciones para la elaboración de vacunas. Sus profesores de secundaria y bachillerato, concedores de las grandes potencialidades, elevaron ante el Congreso un memorial, solicitando el otorgamiento de una beca. En setiembre de 1908 la beca le fue aprobada por el Congreso. En octubre de ese mismo año, parte Clorito hacia Europa. En 1912 recibe el diploma de Estudios Superiores de Botánica en la Sorbona. Su siguiente paso, el doctorado, lo realiza en la Universidad de París, recibiendo el diploma el 18 de noviembre de 1913.

Considerado a nivel internacional como un científico de vanguardia. Realizó estudios

científicos en los campos de Biología, Zoología, Botánica, Ecología, Microbiología Médica, Fisiopatología e Inmunología, al igual que Microbiología Industrial y Agronomía.

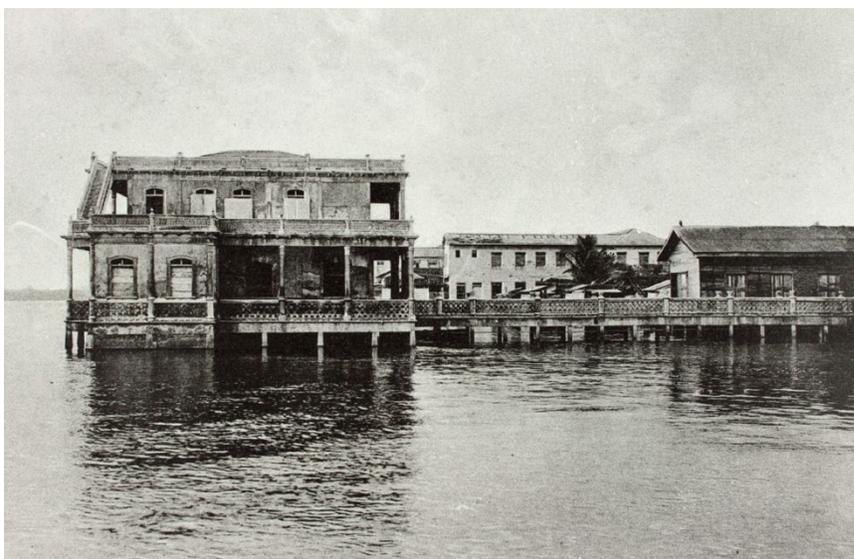
En Costa Rica, fue director del Laboratorio Clínico del Hospital San Juan de Dios. Fue fundador de la cátedra de Zoología Médica de la Facultad de Farmacia de Costa Rica, fundador de la Revista Anales del Hospital San Juan de Dios y Director del Instituto Nacional de Higiene de San José.

La Universidad de Costa Rica creó el instituto con su nombre en abril de 1970.



Archivo Nacional. Hospital San Juan de Dios, 1. Reglamento del laboratorio químico del Hospital San Juan de Dios elaborado por Clorito Picado y otro funcionario, 1914.

Archivo Nacional. Fotografías, 2210.
Fotografía de la planta eléctrica
de A. Echandi en el puerto de
Puntarenas, 1922. Fotografía de
Manuel Gómez Miralles.



2. Generación eléctrica en Costa Rica, proyectos hidroeléctricos

La generación de electricidad en Costa Rica se inició en 1882, con los contratos firmados básicamente entre el Gobierno con particulares y municipalidades, para dotar de este recurso a las poblaciones del país. La primera planta eléctrica se denominó Compañía Eléctrica de Costa Rica, ubicada en San José. Luego, este servicio se extendió a más centros de población.

A finales del siglo XIX y en las primeras décadas del siglo XX, se dio un aumento de los proyectos y servicios de las compañías eléctricas. Con el tiempo, muchas compañías pequeñas fueron absorbidas por las más grandes, formándose un monopolio en manos del capital extranjero. Ante esta situación se inició un proceso de nacionalización de las fuerzas hidroeléctricas, que llevó a su legalización y reglamentación.

El 8 de abril de 1949, bajo la iniciativa del ingeniero Jorge Manuel Dengo Obregón, se creó el Instituto Costarricense de Electricidad (ICE). Esta institución empezó a proyectar y organizar un Plan Nacional de Electricidad, que incluía el establecimiento de plantas hidroeléctricas modernas y de gran capacidad para el abastecimiento eléctrico del país.

Desde la segunda mitad del siglo XX hasta la actualidad sobresalen: la Planta La Garita (1953 -1958), Alajuela; Planta Río Macho (1960-1972), Cartago; Planta Cachí (1963-1978), Cartago; Planta Arenal (1974-1979), Planta Miguel Dengo Benavides (Corobicí) 1979-1982; Planta Sandillal (1987-1992); Planta Toro I (1992-1995) y Toro II (1996); Planta Alberto Echandi (inaugurada en 1990); Planta La Angostura (1993- 2000) Planta Peñas Blancas (1999 - 2002); proyectos en construcción Pirrís y Cariblanco y se contempla un proyecto sobre el río grande de Térraba.

En la producción de energía eléctrica, el ICE utiliza y explota los campos geotérmicos del volcán Miravalles, proyectando la misma

actividad en volcanes de la Cordillera de Guanacaste.

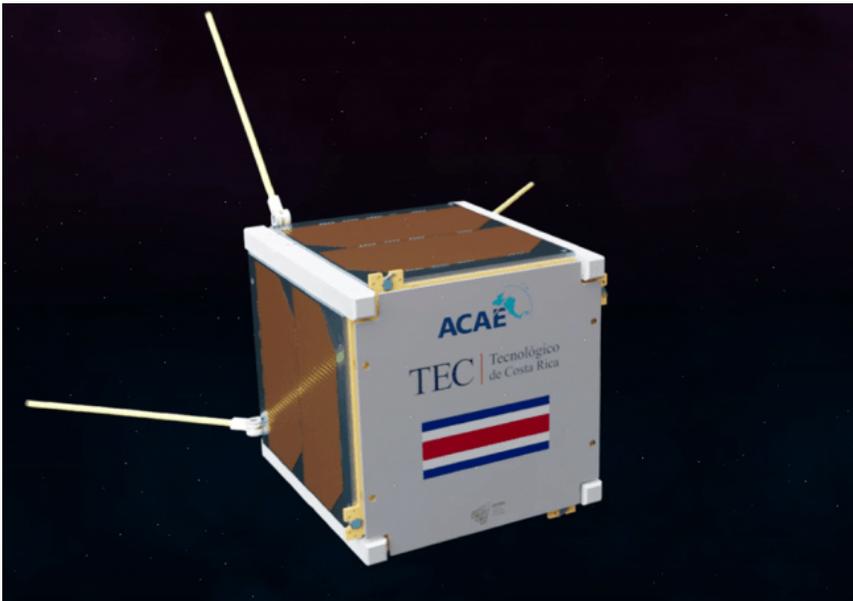
La institución busca la generación de energía eléctrica del viento o eólica, por ejemplo, construyó la Planta de Tejona.

3. Costa Rica y su vínculo con la investigación espacial

La participación de costarricenses en estudios e investigaciones de la Agencia Nacional de la Aeronáutica y del Espacio (NASA) a partir de los años ochenta del siglo XX ha sido destacable a nivel internacional. Destacan: Franklin Chang Díaz, por su viajes espaciales en la era de los trasbordadores utilizados en misiones como: colocación en órbita

de satélites y telescopios; experimentos científicos; servicios de la Estación Espacial Internacional; y su contribución personal con un sistema de propulsión para cohetes; Jeannette Benavides Gamboa, colaboradora en proyectos como la sonda Cobe, el Telescopio Hubble y en otros sobre reacciones químicas y rayos X en el universo; y Sandra Cauffman, colaboradora en proyectos como telescopios y vuelos espaciales, satélites y estudios atmosféricos.

Recientemente estudiantes e investigadores del Instituto Tecnológico de Costa Rica, en colaboración con la Agencia Centroamericana de Aeronáutica y del Espacio (ACAÉ), pusieron en órbita (2018) el primer satélite costarricense, para el monitoreo de carbono.



Archivo Nacional. Fotografías, 234247. Fotografía del satélite espacial puesto en órbita en el año 2019, por parte del Instituto Tecnológico de Costa Rica para el monitoreo de la fijación de carbono en árboles costarricenses.

200
AÑOS
EN LA HISTORIA DE COSTA RICA



MÓDULO 11
AMBIENTE

MÓDULO 11

AMBIENTE

Costa Rica posee una biodiversidad natural que se destaca a nivel mundial, y año tras año atrae a una gran cantidad de visitantes particulares y científicos que llegan a conocer, estudiar y disfrutar sus bellezas naturales.

A partir del año 1970, se comenzó a crear una red de protección y conservación de zonas naturales que brindan refugio a especies de animales y plantas, algunas en peligro de extinción.

El país, ha desarrollado constantes políticas de protección ambiental, de conservación de la naturaleza y de desarrollo de ecoturismo, que con el tiempo han permitido la participación organizaciones nacionales e internacionales, y constituye un ejemplo en el mundo. A nivel internacional ha recibido distinciones especiales por su riqueza natural y cultural como el caso de la Isla del Coco y la zona de Conservación de Guanacaste.

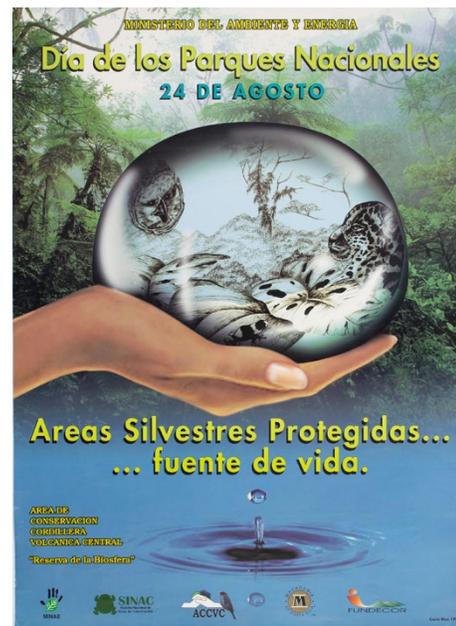
1. Áreas de Conservación

La creación del Sistema Nacional de Áreas de Conservación (SINAC) en 1994, fue una forma de integrar las diferentes entidades que existían relacionadas con los parques nacionales y la vida silvestre de manera de manera independiente.

En 1998 el territorio del país, fue dividido en once áreas de conservación que cuentan con 160 Áreas Silvestres Protegidas que están divididas en:

- a) Reservas Forestales
- b) Zonas Protectoras
- c) Parques Nacionales
- d) Reservas Biológicas
- e) Refugios Nacionales de Vida Silvestre,
- f) Refugios Nacionales de Vida Silvestre de propiedad estatal
- g) Refugios Nacionales de Vida Silvestre de propiedad privada
- h) Refugios Nacionales de Vida Silvestre de propiedad mixta
- i) Humedales
- j) Monumentos Naturales
- k) Reservas Marinas
- l) Áreas Marinas de Manejo

Además, Costa Rica cuenta con 44 corredores biológicos.

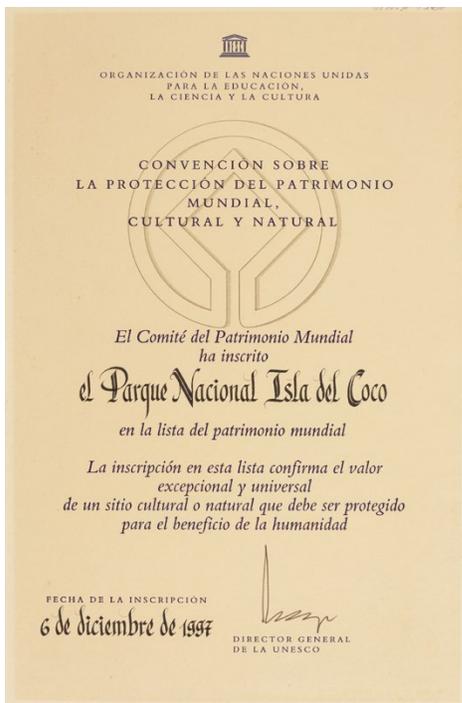


Archivo Nacional. Afiches, 3778 Afiche conmemorativo Día de los parques nacionales: "Áreas Silvestres protegidas, fuente de vida", MINAE, 1999.

2. Parque Nacional La isla del Coco

Fue declarada Parque Nacional el 22 de junio de 1978. La isla está situada a 550 km del litoral costarricense, es la única de la zona tropical del Pacífico Oriental que posee un bosque húmedo tropical. Considerada como un laboratorio ideal para el estudio de los procesos biológicos.

El 06 de diciembre de 1997 se inscribe la isla en la lista del patrimonio Mundial por la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO). Esta es una distinción y un reconocimiento mundial para Costa Rica en materia de protección y conservación natural por ser zona natural con un valor excepcional desde el punto de vista de la ciencia, de la conservación y la belleza natural.

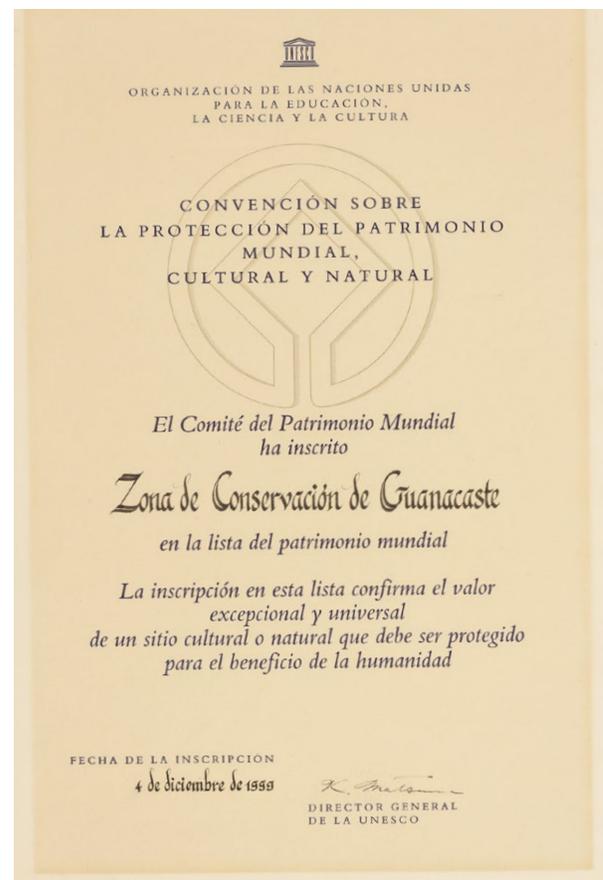


Archivo Nacional. Ministerio de Ambiente y Energía-1368. Certificado de inscripción UNESCO, Isla del Coco. Patrimonio Mundial, del 06 de diciembre de 1997.

3. Zona de Conservación de Guanacaste

Inscrita el 04 de diciembre de 1999 en la lista del patrimonio Mundial por la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO).

Esta zona comprende aproximadamente 162.00 hectáreas; posee hábitats naturales importantes para la preservación de la diversidad biológica. Entre ellos sobresale el bosque tropical seco más extenso de toda la región entre Centroamérica y norte de México.



Archivo Nacional. MINAE-1369. Certificado de inscripción UNESCO, Zona Guanacaste. Patrimonio Mundial, del 06 de diciembre de 1999.

200
AÑOS
EN LA HISTORIA DE COSTA RICA



MÓDULO 12
SALUD PÚBLICA

MÓDULO 12

SALUD PÚBLICA

La salud es un elemento esencial para el desarrollo de las naciones. En Costa Rica, hacia finales del siglo XIX, surgió la Junta de Caridad (hoy Junta de Protección Social) que se relacionó con la creación y funcionamiento de instituciones importantes como el Asilo Chapuí, el Hospital San Juan de Dios y el Sanatorio Carlos Durán; y propició la organización y desarrollo del sistema hospitalario.

Posterior al periodo de la Independencia muchas enfermedades han afectado al país, como: la peste del cólera durante la Campaña Nacional contra los filibusteros, la epidemia de tuberculosis en la población infantil en la segunda mitad del siglo XX, atendida bajo la dirección del doctor Carlos Sáenz Herrera. Costa Rica realizó el primer trasplante de corazón del área de centroamericana y del Caribe, a cargo del doctor Longino Soto Pacheco. Actualmente,

el sistema de salud del país se enfrenta y resiste a la pandemia de Covid 19, que en la actualidad azota al mundo.

1. Los hospitales

Hacia las últimas décadas del siglo XVIII, se realizaron las primeras acciones para el establecimiento de un hospital en el país; pero fue a partir de la segunda mitad del siglo XIX que cobró más fuerza. Primero se creó el Hospital San Juan de Dios en la ciudad de San José, en julio de 1845 como necesidad de dar refugio a los enfermos; la construcción del edificio se inició en 1853 y finalizó en su primer etapa en 1855, contado con el apoyo de la Junta de Caridad. Luego se establecieron otros centros hospitalarios en el país: Puntarenas, a fines de la década de 1870, Liberia (1878), Alajuela (1883),



Archivo Nacional. Fotografías, 2110. Fotografía de la fachada del Hospital San Juan de Dios, en calle 14, San José, Costa Rica. Fotografía de Manuel Gómez Miralles, 1922.

Heredia (1889), Cartago (1893), Limón (1900-1910), Calderón Guardia (1945), Hospital de Niños (1964), Hospital México (1969), Hospital de Nicoya (1974-1975).

En 1976, la Junta de Protección Social trasladó la administración de los hospitales a la Caja Costarricense de Seguro Social (CCSS) e inició una campaña de remodelación y creación de nuevos centros de atención médica, modernización del equipo y servicios médicos y de salud.



Archivo Nacional. Fotografías, 234248. Fotografía del Doctor Carlos Sáenz Herrera, fundador de la Pediatría en Costa Rica y del Hospital Nacional de Niños. Fecha aproximada 1970-1975.

2. Pandemia Covid-19

La Organización Mundial de la Salud (OMS) alertó el 30 de enero de 2020 sobre la detección de un nuevo tipo de coronavirus llamado COVID-19, en China; que provocaba numerosos infectados y fallecimientos en algunos países del mundo. Costa Rica, confirmó el primer caso el 06 de marzo de 2020.

El 11 de marzo del 2020, la situación de emergencia mundial de salud pública fue elevada nivel de pandemia; cinco días después, el país declaró estado de emergencia nacional. Se implementaron medidas sanitarias de protección y prevención dirigidas a la población como: llamado a quedarse en casa, utilización de careta y de mascarilla, distanciamiento social, cuarentena, restricción vehicular, restricción comercial, cierre de fronteras y de actividades comerciales.

A nivel mundial se realizan esfuerzos por vacunar a la mayor parte de la población contra este virus. En Costa Rica, el Instituto Clodomiro Picado Twight, de la Universidad de Costa Rica, busca soluciones científicas para ayudar a personas afectadas con el virus y en materia de prevención.

200 AÑOS

EN LA HISTORIA DE COSTA RICA



MÓDULO 13

LAS TELECOMUNICACIONES

MÓDULO 13

LAS TELECOMUNICACIONES

Tras la independencia, en el país se sintió la necesidad de contar con sistemas de comunicación acordes a la época. A fines del siglo XIX, el correo y el telégrafo fueron formas efectivas de interacción entre los diversos lugares. En el siglo XX se les unió la radio (siendo su pionero Amando Céspedes Marín); la televisión y el teléfono.

Radio y televisión, a través de los esfuerzos y participación de la empresa privada y de las autoridades e instituciones gubernamentales, se constituyeron en medios comunicativos que más transformaron las actividades comerciales, familiares, laborales y recreativas; el quehacer cotidiano y la cercanía entre las personas. A partir de la última década del siglo XX, un nuevo medio incursionó la telecomunicación como lo fue la conexión a la red de internet, que fuertemente ha modificado las actividades humanas en todas sus dimensiones.

1. Correos y telégrafos

Hacia 1834, Costa Rica contó con un servicio de correo diario en San José, Cartago y Alajuela; luego se establecieron las bases del servicio postal en el país, se creó una Dirección de Correos y el Servicio Nacional de Correos. A mediados del siglo XIX, existía la Ley de Correos y la Administración General de Correos en San José; y en 1883,

el país formó parte de la Unión Postal Universal.

En 1869 se inició el servicio telegráfico, que conectó Cartago, San José, Heredia, Alajuela y Puntarenas e hizo que la comunicación fuera más rápida y ágil. En 1880, se creó en San José la Escuela de Telegrafía y el Ministerio de Gobernación era el encargado de esta actividad que se fue modernizando durante el siglo XX.

En 1975 se unieron los servicios de Correos y Telégrafos, que estaban en instancias separadas y pertenecientes al Ministerio de Gobernación mediante la creación de la Dirección Nacional de Comunicaciones que, en 1998, se transformó Correos de Costa Rica Sociedad Anónima.



Archivo Nacional. Fotografías, 2059. Fotografía del edificio central de Correos y Telégrafos de San José, 1922. Fotografía de Manuel Gómez Miralles.

2. Radio

Desde sus orígenes, a principios del siglo XX la radio es uno de los medios de comunicación más importantes de la sociedad.

En Costa Rica y América Latina, uno de sus pioneros fue Amando Céspedes Marín, quien, en 1923, construyó e instaló la emisora de onda corta llamada TI-4-NRH (Norte Radio Heredia), conocida para muchos como “la emisora más pequeña del mundo”, se convirtió en la quinta emisora en transmitir mundialmente y la primera en América Latina. Céspedes, igualmente creó dispositivos receptores que fueron vendidos a diversos amigos quienes más tarde crearon sus propias emisoras en el país.

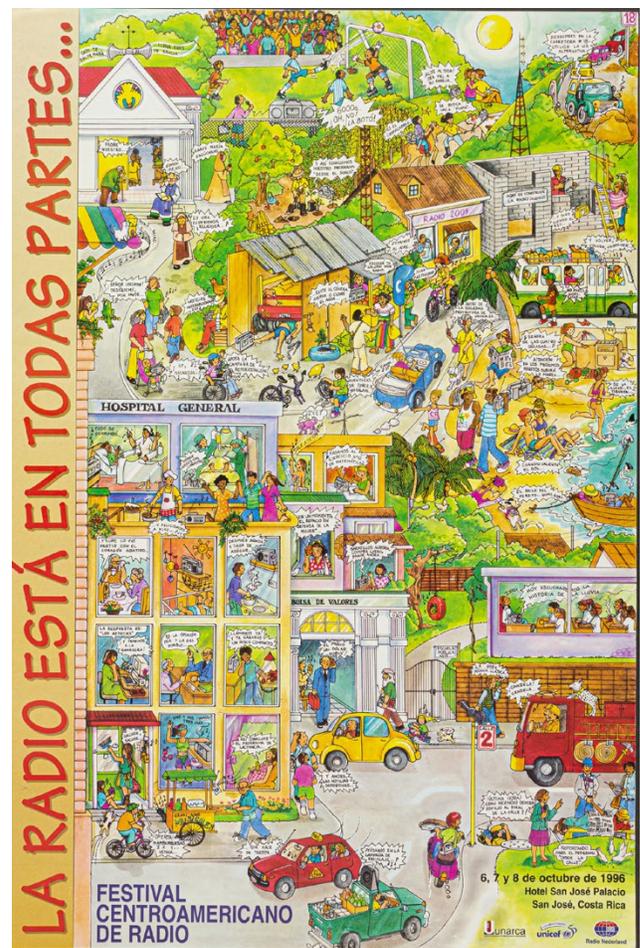
A partir de la segunda década del siglo XX, se dio una proliferación de radioaficionados en el país que crearon sus emisoras privadas sin fines comerciales. En 1926, se inauguró la primera radio nacional, mediante una donación realizada por el gobierno de México.

En la década de los años de 1960, la radio estaba consolidada. Se daban servicios sociales, noticias, música, novelas, programas familiares, culturales, deportivos y políticos, programaciones especiales, etc. Este era un medio de comunicación por excelencia para enterarse del acontecer diario nacional e internacional.

El 25 de abril de 1978, se creó la emisora estatal Radio Nacional, como parte del

Sistema Nacional de Radio y Televisión de Costa Rica.

A pesar de los muchos años de existencia y ante el avance tecnológico de la sociedad moderna, la radio sigue siendo un importante medio de comunicación que no pierde vigencia.



Archivo Nacional. Afiches, 3282 Afiche del Festival Centroamericano de Radio. La radio está en todas partes. Unión de Asociaciones de radiodifusores de Centroamérica, UNICEF, Radio Nederland, 1996.

3. Internet

La década de 1990 constituye el inicio de internet en Costa Rica, a través de un plan científico liderado por el señor Guy de Téramond Gutiérrez, Catedrático de la Universidad de Costa Rica (1982). Realizó los siguientes estudios: Diploma de Estudios Superiores en física teórica, del Instituto Henri Poincaré, París (1968); Doctorado de III ciclo en Ciencias Físicas, Universidad de París VI – Pierre et Marie Curie - (1973); Doctorado en Ciencias Físicas, Universidad de París XI –Orsay- (1977). Su área de investigación, entre otras cosas estuvo enfocada en temas de Física Nuclear y Física de Altas Energías. Ocupó la Dirección del Centro de Informática de la Universidad de Costa Rica en el periodo de junio de 1996 a junio del 2000, fue Ministro de Ciencia y Tecnología de julio del 2000 a mayo del 2002.

Mediante un punto de conexión (binet) electrónica internacional se permitió enlazar a Costa Rica a las redes mundiales de la investigación. Primeramente (1990) funcionó a nivel de la Universidad de Costa Rica y luego (1992) enlazó a un grupo centros informáticos de instituciones públicas.

En 1993, el equipo de trabajo, hizo que la red se expandiera y tuviera mayor aceptación mundial, lográndose por primera vez la conexión a internet (sistema de redes informáticas).

Hasta 1994, la red internet estuvo orientada al contexto académico, pero después, con la apertura comercial, comercial y el acceso a internet inaugurado por RACSA en 1994, llegó a los hogares, empresas y demás espacios de interacción.

Como Ministro de Ciencia y Tecnología, De Téramond puso en práctica, junto con el Instituto Costarricense de Electricidad (ICE), el plan piloto de banda ancha, que fue la antesala de la red avanzada de Internet en el año 2003.

Este proceso ha contribuido a la transformación y el desarrollo tecnológico de la sociedad costarricense.



@celera
Internet del ICE

Aplican restricciones

Para derribar fronteras y alcanzar tus sueños

Internet como te gusta, alta velocidad,
conexión permanente y tarifa plana

¡Solicítelo ya! Agencias 115
Más información: www.grupoice.com

ICE

Archivo Nacional. Afiches, 7281.
Afiche: Acelera internet ICE, 2005.

200
AÑOS
EN LA HISTORIA DE COSTA RICA



MÓDULO 14
SISTEMA EDUCATIVO

MÓDULO 14

SISTEMA EDUCATIVO

1. Nacimiento de la educación pública, obligatoria y costeadada por el Estado

Después de la independencia las iniciativas para lograr que la educación fuera obligatoria tuvieron un alcance limitado. Fue durante la administración de Jesús Jiménez Zamora, un 15 de abril de 1869, que se da un cambio muy importante al incorporarse en la Constitución Política que la enseñanza primaria de ambos sexos sería gratuita, obligatoria y costeadada por el Estado.

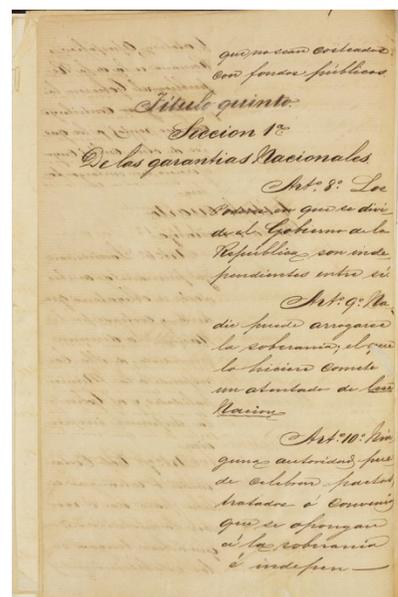
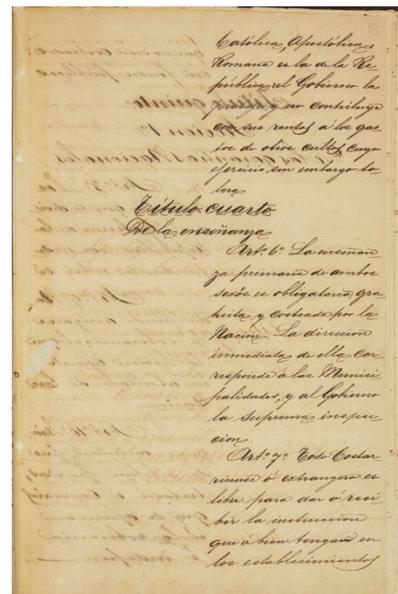
2. La reforma educativa

El proceso de modernización y centralización del sistema educativo costarricense se comienza a dar cuando los gobiernos liberales de finales del siglo XIX implementaron importantes reformas que convirtieron a la educación en el principal instrumento para solidificar la identidad nacional y afianzar las relaciones entre las clases sociales.

La reforma educativa, impulsada por Mauro Fernández Acuña como Secretario de la Cartera de Instrucción Pública de 1885 a 1888, se orientó a centralizar el sistema educativo, secularizar la enseñanza, incorporar un enfoque científico y abierto a las nuevas corrientes de la época como el liberalismo y el positivismo y organizar el proceso de instrucción en grados, fue en este marco que se impulsó la educación secundaria y se crearon el Liceo de Costa Rica, el Colegio Superior de Señoritas y el Instituto de Alajuela.

3. Escuela Normal

La formación de maestros fue un eje fundamental de la reforma educativa liberal por lo que en 1885 se emitió el Reglamento de Instrucción Normal y en 1887 se creó



Archivo Nacional. Asamblea Legislativa 8305. Constitución Política de Costa Rica. Fecha: 1869. Folios 80 -81

una sección normal en el recientemente creado Liceo de Costa Rica. Asimismo, en 1888 se creó una sección para la formación de maestras en el Colegio Superior de Señoritas.

El 28 de noviembre de 1914, por iniciativa de los hermanos Alfredo y Luis Felipe González Flores, fue creada la Escuela Normal de Costa Rica para asumir la formación de maestros y maestras de enseñanza primaria. Su creación incidió en que se suprimiera la sección normal del Colegio Superior de Señoritas y se cerrara el Liceo de Heredia conocido como Colegio San Agustín y en su lugar se instaló la Escuela Normal.

Esta Escuela contó con la dirección de notables intelectuales como Omar Dengo Guerrero, Joaquín García Monge, Roberto Brenes, Carlos Gagini, Anastasio Alfaro, Miguel Obregón y María Isabel Carvajal, entre otros.



Archivo Nacional. Fotografía 2165. Fotografía de la reunión plenaria en el salón de actos de la Escuela Normal. Heredia. Fecha: 1922. Nota: Reproducida por el Archivo Nacional en 1986

4. La Escuela Maternal Montessoriana

La Escuela Maternal Montessoriana nació en 1926 por iniciativa de la docente y escritora María Isabel Carvajal, influenciada por educadores como el pedagogo alemán Friedrich Froebel, creador de la educación preescolar y de la médica y pedagoga italiana María Montessori, creadora de un método educativo enfocado en fomentar la autonomía, la iniciativa y el aprendizaje en libertad para los educandos de edad preescolar.

Costa Rica se convirtió en el primer país latinoamericano en contar con una casa de enseñanza Montessoriana de la mano de María Isabel Carvajal, quien contó con la colaboración de Luisa González Gutiérrez, destacada docente, escritora, líder comunal, luchadora contra la discriminación y la violencia hacia las mujeres y de Margarita Castro Rawson quien fuera la profesora de música de ese centro.



Archivo Nacional. Fotografías, 143792. Fotografía niños de la Escuela Maternal Montessoriana.

5. María Isabel Carvajal Quesada (Carmen Lyra)

Fue becada en 1920 para realizar estudios en enseñanza preescolar en la Universidad de la Sorbona de París, ocasión en la que visitó diferentes escuelas en Italia, entre ellas la escuela de María Montessori, familiarizándose con sus teorías educativas. Fundó la Escuela Maternal Montessoriana para la enseñanza preescolar de infantes de escasos recursos de la ciudad de San José y estableció los primeros comedores escolares del país.

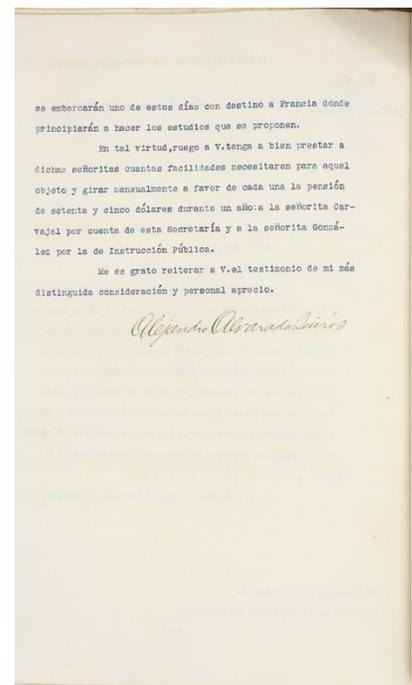
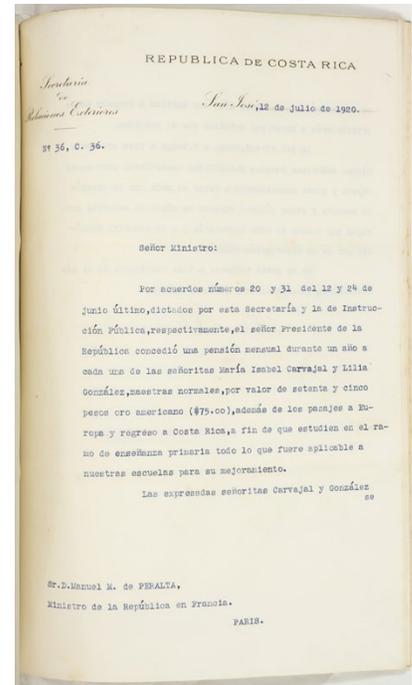
Participó en la creación del Grupo Germinal y en 1929 junto a Joaquín García Monge fundó el partido Alianza de Obreros, Campesinos e Intelectuales que tiempo después se constituyó en el Partido Comunista de Costa Rica, filiación por la que fue destituida tiempo después en su cargo como docente en la Escuela Maternal.

Junto a Luisa Gonzalez, creó el Sindicato Único de Mujeres Trabajadoras, propuso la creación de la Organización de Maestras Costarricenses y luchó por la igualdad de salario entre hombres y mujeres, y por el sufragio femenino.

6. Emma Gamboa Alvarado

Realizó un importante aporte en el campo pedagógico que la llevó a publicar obras como: "Nuevo Silabario"; "Lectura Activa", "Paco y Lola", "Versos para niños". "Mi hogar y mi pueblo" y "La casita del monte".

Emma Gamboa luchó por la dignificación del Magisterio Nacional, en 1940 fue fundadora de la Asociación Nacional de Educadores (ANDE) en donde ocupó el cargo de Presidenta y fue también Presidenta de la Asociación Costarricense de Mujeres Universitarias.



Archivo Nacional. Ministerio de Relaciones Exteriores 15580. Beca a María Isabel Carvajal (Carmen Lyra). Fecha. 12 de julio de 1920

COLEGIOS

Los colegios de secundaria más antiguos del país como el Colegio San Luis Gonzaga, El Liceo de Costa Rica, El Colegio Superior de Señoritas y el Instituto de Alajuela, fueron los centros educativos formadores de grandes personalidades de la ciencia, la cultura y la política costarricense.



Archivo Nacional. Fotografías 234182. Fotografía de Emma Gamboa Alvarado, educadora costarricense, reconocida por sus aportes a la pedagogía y la docencia, declarada Benemérita de la Patria por la Asamblea Legislativa de Costa Rica en 1980. Fechas aproximadas: 1490-01-01 1960-12-31

7. Colegio San Luis Gonzaga

El Colegio San Luis Gonzaga fue el primer centro de educación secundaria que tuvo Costa Rica. Abrió sus puertas en 1870. Durante sus primeros años, estuvo bajo la dirección de sacerdotes jesuitas, hasta 1884 cuando la Orden de la Compañía de Jesús fue expulsada del país. En adelante sus directores serían miembros seculares como Jesús Jiménez Zamora, Roberto Brenes Mesén y Vicente Lachner Sandoval.

8. Liceo de Costa Rica

En 1887 fue creado el Liceo de Costa Rica como centro educativo exclusivo para varones. Fue dirigido por figuras como Carlos Gagini; Justo Antonio Facio; José Fidel Tristán; Luis Dobles Segreda; Napoleón Quesada Salazar y Alejandro Aguilar Machado entre otros.

El desarrollo deportivo ha sido una característica de este centro educativo, que lo hizo ocupar en la década de 1940 una posición en la tercera división de Fútbol de Costa Rica.



Archivo Nacional. Fotografía 3493. Fotografía del equipo de baloncesto del Colegio San Luis Gonzaga de Cartago, campeón de las olimpiadas intercolegiales 1933, fue tomada al costado oeste del Estadio Nacional.



Archivo Nacional. Fotografía 2108. Fotografía de la fachada norte y oeste del edificio del Liceo de Costa Rica, ubicado entre calle 9 y 7, avenida 18. San José. Fecha aproximada 1922. Procede de Manuel Gómez Miralles. Fue reproducida en el Archivo Nacional en 1986.

9. Colegio Superior de Señoritas

Fue fundado el 14 de enero de 1888. Es la primera institución de educación secundaria exclusiva para mujeres. La primera directora fue Marian Le Capellain, educadora de origen inglés, quien estuvo en ese cargo durante 20 años. El Colegio tuvo una gran influencia en la participación política de las mujeres, tanto para las docentes como para las estudiantes; quienes participaron activamente en las manifestaciones de junio de 1919 en contra de la dictadura de Federico Tinoco

Granados; en la misma línea participaron en la lucha a favor del sufragio femenino en 1923, cuando se fundó la Liga Feminista Costarricense.

Dentro de las personalidades femeninas que se formaron en el colegio Superior de Señoritas se encuentran: María Isabel Carvajal, Ángela Acuña Braun, Yolanda Oreamuno Unger, Carmen Naranjo Coto, Julieta Pinto, Emilia Prieto, Carmen Granados Soto, María Eugenia Dengo Obregón, Eunice Odio Infante, Hilda Chen Apuy, Elizabeth Odio Benito y Marina Volio Brenes.



Archivo Nacional. Fotografía 9681. Estudiantes del Colegio Superior de Señoritas

UNIVERSIDADES

La formación universitaria en Costa Rica tuvo un desarrollo más tardío con respecto a la secundaria, pues aunque de forma temprana se fundó la Universidad de Santo Tomás, esta cerró sus puertas el año 1888 y fue 49 años después que nuestro país contó con un centro de educación superior cuando se creó la Universidad de Costa Rica.

Las universidades públicas de Costa Rica han asumido un compromiso con la sociedad costarricense, participando en el debate y la lucha de diferentes proyectos de impacto nacional, generando posicionamientos, a través de argumentos informados y procesos de investigación. Las universidades públicas aportan significativamente a la industria, a la ciencia, a las decisiones políticas y también a las comunidades. Sus ejes relacionados con la acción social, la investigación y la docencia, han permitido el desarrollo de proyectos interdisciplinarios y articulados a partir de conocimientos y necesidades específicas. De la misma manera tienen el mandato de compartir sus criterios informados, en relación a temas que afectan la realidad nacional y la sociedad costarricense.

10. Universidad de Santo Tomás

La Universidad de Santo Tomás fue fundada el 3 de mayo de 1843, convirtiéndose en el primer centro de educación superior que tuvo Costa Rica. La Universidad contaba con las facultades de Teología, de Derecho y de Letras, y a lo largo de los años constituyó una biblioteca que abrió sus puertas en 1884, con el nombre de Biblioteca Universitaria.

La Universidad de Santo Tomás fue cerrada el 20 de agosto de 1888 como parte de la reforma educativa promovida por Mauro Fernández Acuña, Secretario de Instrucción Pública, motivado en fortalecer la educación media antes de enfocarse en la formación superior.

Después de su clausura, surgieron algunas iniciativas para su reapertura que no tuvieron éxito; mientras tanto, hasta la creación de la Universidad de Costa Rica, funcionaron en Costa Rica algunas escuelas para la formación superior como la Escuela de Derecho que dependió del Colegio de Abogados; en 1897 se crearon la Escuela de Farmacia, dependiente del Colegio respectivo y la Escuela de Bellas Artes y en 1936 se creó la Escuela de Agronomía, dependiente de la Secretaría de Fomento, las que se integraron paulatinamente una vez creada la Universidad de Costa Rica.



Archivo Nacional. Fotografía 2047. Fotografía de la fachada del edificio que fue la sede de la Universidad de Santo Tomás, que fue ocupado posteriormente por la Escuela de Bellas Artes, el Registro Público y el Archivo Nacional, ubicado en avenida 2 calle 3, San José. Fue demolido hacia el año 1958. Fecha aproximada 1922. La fotografía fue reproducida en el Archivo Nacional en 1985.

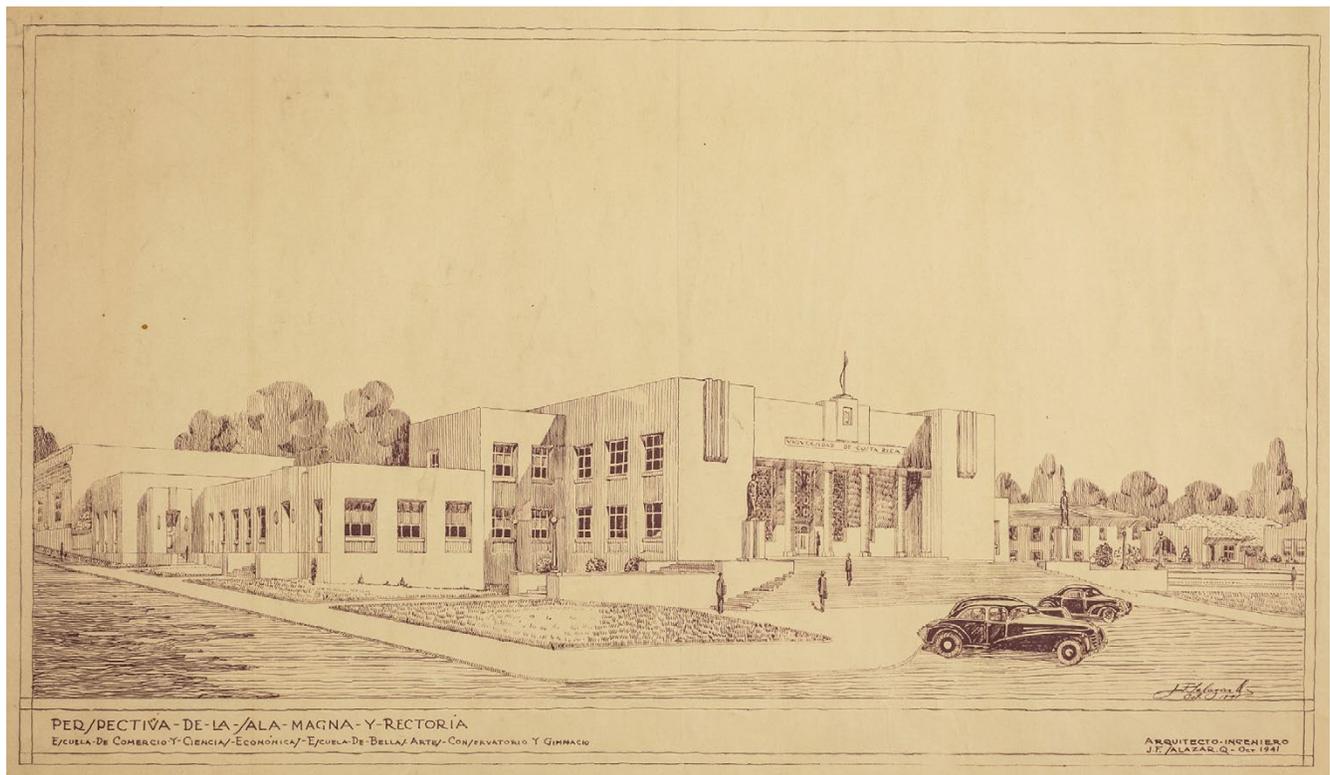
11. Universidad de Costa Rica (UCR)

En 1935 con el respaldo de Ricardo Jiménez, Presidente de la República en ese entonces, se intentó la apertura de una universidad, por influencia de la visita a Costa Rica de la Misión Educativa Chilena, pero el proyecto no fue aprobado por la Asamblea Legislativa.

Fue hasta 1940 que el intento cobró vida, cuando se crea la Universidad de Costa Rica mediante Ley 362 de 26 de agosto de 1940. La Universidad abrió sus puertas el 7 de marzo de 1941 en su primera sede ubicada en el barrio González Lahmann en San José.



Archivo Nacional. Fotografía 297-14. Fotografía de la antigua sede de la Universidad de Costa Rica, Barrio González Lahmann, situado en avenidas 6 y 8, calle 17 este. San José, hoy complejo del Poder Judicial. Fecha aproximada 1973.



Archivo Nacional. Mapas y Planos 15933. Plano de la primera sede de la UCR: perspectiva y planta en el Barrio González Lahmann. Fecha: 1941

Las facultades de Derecho, Farmacia, Bellas Artes y Agronomía, que funcionaban independientemente se integraron a la Universidad de Costa Rica, posteriormente fueron creándose otras escuelas como la de Filosofía y Letras, de Ingeniería y Ciencias; de Odontología y de Ciencias Económicas y Sociales, mientras que la Escuela Normal se incorporó recibiendo el nombre de Escuela de Pedagogía.

La Universidad de Costa Rica, se trasladó a su sede central en 1956 situada en San Pedro de Montes de Oca y en 1973, gracias al impulso de Carlos Monge Alfaro se estableció una sede en San Ramón, proceso que continuó años después hasta lograr establecer las 7 sedes regionales que tiene la Universidad en las provincias de Puntarenas, Guanacaste y Limón.

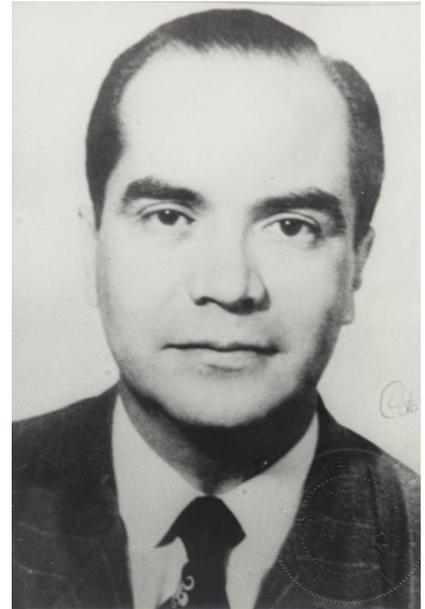
Actualmente, se encuentra posicionada entre las más prestigiosas y reconocidas universidades de América Latina. En el año 2001 la Asamblea Legislativa la declaró Institución Benemérita de la Educación y la Cultura.

12. Rodrigo Facio Brenes

Fue nombrado Rector de la Universidad de Costa Rica el 27 de setiembre de 1952. En 1957 promovió una reforma que en entre otros aspectos introdujo el escalafón universitario y la construcción de la ciudad universitaria, fue reelecto en ese cargo en 1958.

13. Carlos Monge Alfaro

Fue uno de los redactores del proyecto de la Universidad de Costa Rica en 1939, fue docente y ocupó diversos cargos en esa Universidad hasta llegar a ser su rector de 1961 a 1970, impulsó la creación en 1968 de los Centros Regionales de Liberia y San Ramón, último que lleva su nombre, fue el creador del Centro de Estudios Generales en 1969.



Archivo Nacional. Fotografía 4536. Fotografía de Rodrigo Facio Brenes. Decano y catedrático de la Escuela de Ciencias Económicas y Sociales, catedrático de la Escuela de Derecho y Rector de la Universidad de Costa Rica, fue el promotor de la reforma universitaria de 1957.



Archivo Nacional. Fotografía 4523. Fotografía de Carlos Monge Alfaro, primer historiador profesional de Costa Rica, fue Rector de la Universidad de Costa Rica de 1961 a 1970.

14. Universidad Nacional (UNA)

La Universidad Nacional fue creada por decreto de Ley Número 5182 del 15 de febrero de 1973, su principal propulsor fue el Presbítero Benjamín Núñez Vargas, quien fue además su rector de 1973 a 1977.

Desde entonces, la Universidad se ha distinguido por brindar un enfoque universitario dirigido a promover el cambio social, caracterizándose por la postura crítica del cuerpo docente y estudiantil y una activa participación en el diagnóstico y la solución de los problemas nacionales. En abril de 2004 la Asamblea Legislativa la declaró Institución Benemérita de Educación.



Archivo Nacional. Fotografía 223351. Fotografía del Presbítero Benjamín Núñez reunido con Gonzalo Facio Segreda, Canciller de la República con Golda Mayer, Primera Ministra de Israel. Procede del Fondo de Gonzalo Facio Segreda. Fecha: 11 de agosto de 1971

15. La educación técnica y el Instituto Nacional de Aprendizaje (INA)

Dentro de los antecedentes de la formación técnica y profesional en Costa Rica se encuentra la Escuela de Artes y Oficios fundada en 1939 por religiosos salesianos, pioneros en la educación técnica del país. En julio de 1942 se dio la apertura de la Escuela Técnica Nacional, impulsada por Luis Demetrio Tinoco Castro, para suplir la demanda de obreros especializados.



Archivo Nacional. Fotografía 5305. Fotografía de alumnos de la Escuela Técnica Nacional asistiendo a una conferencia, la Escuela quedaba ubicada a un costado de la torre del antiguo Museo Nacional. Fecha aproximada 1960

El Instituto Nacional de Aprendizaje (INA), fue creado el 21 de mayo de 1965 con el objetivo de constituirse como el ente rector de la formación técnica y profesional de Costa Rica en momentos en que el país desplegaba una diversificación productiva, se orientó a la formación de técnicos medios en especialidades como la metalmecánica, la electricidad y la metalurgia. Recientemente el INA implementó la formación dual como modalidad de aprendizaje que combina el desarrollo de los diferentes cursos con la práctica en empresas.

16. Instituto Tecnológico de Costa Rica (ITCR)

El ITCR fue creado el 10 de junio de 1971, su primer rector fue Vidal Quirós Berrocal, ingeniero civil con formación en administración de empresas graduado en el Instituto Tecnológico de Monterrey de México.

El ITCR se creó con la finalidad de ampliar la cobertura de la educación superior, sus primeras carreras fueron Ingeniería en Construcción, Ingeniería en Producción Industrial e Ingeniería en Mantenimiento Industrial, llegando a la actualidad a ofrecer 20 carreras. El ITCR cuenta con sedes en el Campus Tecnológico de Cartago, San Carlos y San José, los Centros Académicos de Alajuela y Limón y los Centros de Transferencia Tecnológica de San Carlos y Zapote.

17. La Universidad Estatal a Distancia (UNED)

Debe señalarse como un gran paso en la formación universitaria costarricense la creación de la Universidad Estatal a Distancia (UNED), mediante la Ley 6044, "Ley de creación de la UNED", de marzo de 1977; siendo su primer rector Francisco Antonio Pacheco quien fungió en ese puesto hasta el año 1981.

La UNED, es el primer centro de educación de Costa Rica bajo la modalidad de educación remota brindando la oportunidad de educación a muchos costarricenses ante la saturación de los otros centros de educación superior.



*Archivo Nacional, Afiches, 000400.
Afiche: 20 aniversario del Instituto
Tecnológico de Costa Rica, ITCR.
Esferas concéntricas. Fecha: 1991*

200
AÑOS
EN LA HISTORIA DE COSTA RICA



MÓDULO 15

COSTA RICA EN EL DEPORTE

MÓDULO 15

COSTA RICA EN EL DEPORTE

Nuestro país ha contado con grandes figuras del deporte que abrieron la senda por la que transitan las actuales generaciones de deportistas. El esfuerzo de muchos atletas les ha otorgado el mérito de participar en eventos deportivos de gran trascendencia como los juegos olímpicos y los campeonatos de futbol a nivel mundial.

Una de esas figuras en el campo de la natación es María del Milagro París quien en los Juegos Olímpicos de Moscú de 1980 logró el séptimo lugar considerándose hasta ese momento el principal hito deportivo olímpico del país.

También se reconocen los logros del atleta Rafael Ángel Pérez quien desarrolló una carrera muy importante como velocista logrando importantes triunfos que le merecieron el reconocimiento del pueblo costarricense.



Archivo Nacional. Fotografía 218302. Fotografía del recibimiento a María del Milagro París luego de las Olimpiadas de 1980. Fecha: 1980



Archivo Nacional. Fotografía 88262. Fotografía del recibimiento del atleta Rafael Ángel Pérez en la Avenida Segunda de San José Costa Rica. Procede de la Oficina de Prensa. Presidencia de la República. Fecha: 06 de enero de 1975

1. Juegos Olímpicos

La participación de Costa Rica en los juegos olímpicos se puede apreciar en la línea del tiempo: “Deportistas que han representado a Costa Rica en los Juegos Olímpicos realizados de 1939 a 2016 (Anexo 2).

La primera vez que nuestro país asistió a los juegos olímpicos fue en Berlín, 1936 con la competición de Bernardo de la Guardia en la categoría de esgrima.

Mientras que la primera participación femenina en una olimpiada estuvo a cargo de la atleta Jean Robothan quien participó en la de México 1968.

En toda su trayectoria en este evento deportivo, Costa Rica ha ganado cuatro medallas, una de oro en 1988, una de plata y dos 2 de bronce, todas en la disciplina de la natación femenina, de la mano de las hermanas Sylvia y Claudia Poll.



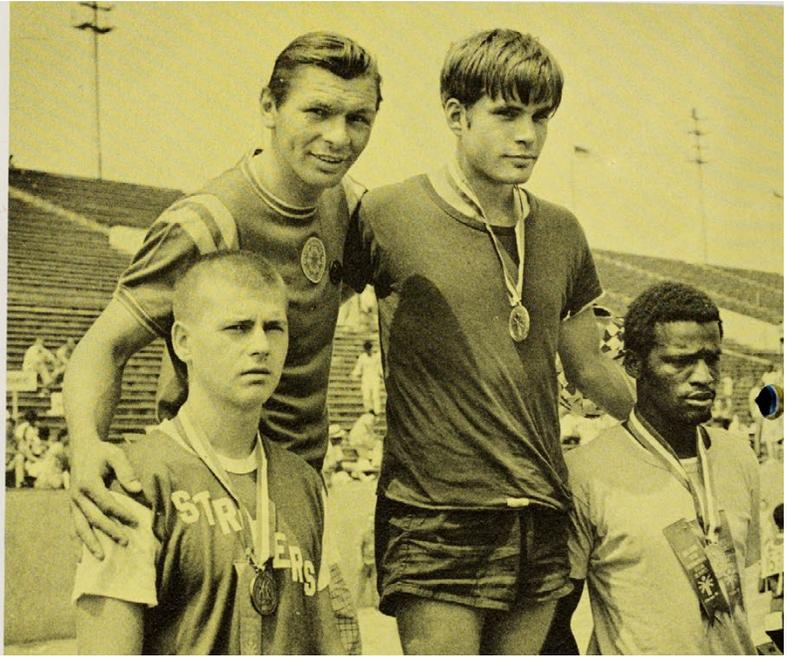
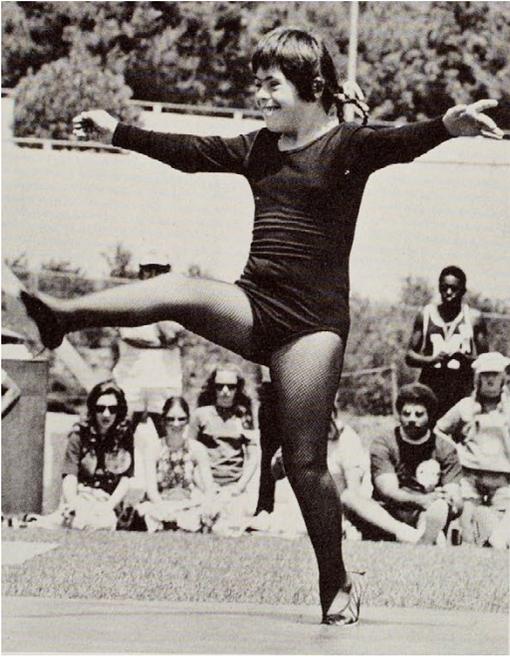
Archivo Nacional. Fotografía 234230. Fotografía de Bernardo de la Guardia, primer costarricense en participar en unos Juegos Olímpicos, Berlín 1936, en la disciplina de esgrima, participó en la modalidad de sable y ganó uno de los cinco combates en los que intervino. Fecha: 1936. Productor/Autor: Página Web Federación Costarricense de Esgrima.



Archivo Nacional. Fotografía 234241. Fotografía de Jean Antoinette Robothan Gourzong, primera mujer costarricense que compitió en unos juegos olímpicos. Nació en Limón el 13 de diciembre de 1946. Representó a Costa Rica en los Juegos Olímpicos de México en 1968 cuando tenía 24 años de edad, en esa ocasión participó en los 400 metros, en el salto largo y en el Pentatlón, evento compuesto por 5 pruebas: 80 metros vallas, impulsión de Bala, Salto Alto, Salto Largo y 200 metros. Fecha: Aproximadamente entre 1968 y 1970. Productor/Autor: Facebook. Sergio Molina Full Atletismo



Archivo Nacional. Fotografía 234227. Fotografía de las hermanas Silvia y Claudia Poll Ahrens, destacadas nadadoras costarricenses. Fecha: Aproximadamente entre 1980 y 1996 Productor/Autor: Facebook. Fotos antiguas de Costa Rica



Archivo Nacional. Presidencia 2090. Correspondencia del Despacho de la Primera Dama de la República; Olimpiadas Especiales, Administración Carazo Odio. Fecha:1979

2. Olimpiadas Especiales

Las olimpiadas especiales nacieron en 1968, por iniciativa de Eunice Kennedy Shriver, quien organizó los Primeros Juegos Internacionales de Olimpiadas Especiales en Chicago, Illinois, Estados Unidos.

Costa Rica cuenta con un programa de Olimpiadas Especiales desde 1992 con el objetivo de incorporar a las personas con alguna discapacidad en dicha competencia.

3. Campeonatos mundiales de Futbol

La primera participación de Costa Rica en una competición de futbol mundial fue en los juegos olímpicos de Moscú de

1980, bajo la dirección del español Antonio Moyano Reyna, en esa ocasión, la selección nacional se enfrentó a Irak y a Yugoslavia, ocupando el último lugar del grupo; no obstante, esta participación se considera como el bautizo del fútbol costarricense a nivel mundial. Seguidamente Costa Rica participó en esa categoría en los juegos olímpicos de Los Ángeles, Estados Unidos en 1984 y en Sidney Australia en el año 2000.

En cuanto a la participación de Costa Rica en los campeonatos mundiales de futbol, la primera ocasión en que asistió el seleccionado nacional fue en Italia 1990, bajo la dirección técnica del yugoeslavo Bora Milutinovic, en esta ocasión, Costa Rica logró un destacado desempeño pasando a la segunda fase del torneo, luego de ganarle a las selecciones de Escocia y de Suecia y tener una derrota frente a la selección de Brasil.



Archivo Nacional. Fotografía 6270. Fotografía del equipo de jugadores que conformaron la Selección Nacional de Fútbol de Costa Rica en la Copa Mundial de Italia 1990. Fecha 1990. Reproducción realizada en el Archivo Nacional en setiembre de 1991



Archivo Nacional. Fotografía 234212. Fotografía de la Selección Nacional de Fútbol que asistió al Campeonato Mundial Brasil 2014. Fecha 2014.

A su llegada a Costa Rica, el 28 de junio de 1990 los miembros de la selección fueron recibidos como héroes, por la destacada participación en su primer mundial de fútbol.

Costa Rica volvió a competir en un campeonato de fútbol mundial hasta el año 2002, cuando este evento se realizó en Japón y Corea del Sur, posteriormente, participó en los mundiales de 2006

en Alemania y en el 2014 en Brasil, considerado como el campeonato en el que Costa Rica obtuvo su mejor participación al pasar a cuartos de final y superar el llamado “grupo de la muerte”.

Finalmente participó en el Campeonato Mundial de Rusia en el año 2018, en el que el seleccionado nacional no obtuvo grandes resultados.

200
AÑOS
EN LA HISTORIA DE COSTA RICA



MÓDULO 16
DERECHOS HUMANOS

MÓDULO 16

DERECHOS HUMANOS

En el ámbito de los derechos humanos, Costa Rica se ha preocupado desde momentos tempranos de su historia por la protección y la defensa de ciertos derechos mínimos, como la vida, la salud, la vivienda y la educación.

No obstante, durante mucho tiempo, otros sectores de la población como los indígenas y los afrodescendientes fueron excluidos en esta materia, al prevalecer en las representaciones de la identidad nacional la idea de una Costa Rica “blanca”.

En el año 2000 se designó el Día Nacional de la Diversidad Étnica y Lingüística, con el objetivo de poner de manifiesto la importancia de las minorías étnicas y lingüísticas en el desarrollo nacional y su contribución al impulso del arte, la educación, la cultura, las letras y las tradiciones. El reconocimiento del carácter multiétnico y pluricultural de la Nación, se dio un poco tardío pues fue hasta el año 2015 que fue contemplado en la Constitución Política.

Costa Rica suscribió convenios importantes como la Convención Americana sobre derechos humanos y otros tratados interamericanos, dándose un gran avance cuando el estado costarricense se adscribió como miembro de la Corte Interamericana de Derechos Humanos, siendo sede de esa Corte desde el 3 de septiembre de 1979.

Este organismo ha sido fundamental para otorgar y proteger los derechos de la población diversa sexual, de la

población migrante y de la niñez, una de las sentencias más recientes, fue sobre la consulta realizada en el año 2016 por el Gobierno de Costa Rica sobre identidad de género, e igualdad y no discriminación a parejas del mismo sexo. La Corte emitió la sentencia de este caso en el año 2017, dando reconocimiento al derecho de cambio de nombre de las personas de acuerdo con la identidad de género, así como, el reconocimiento de los derechos patrimoniales derivados del vínculo entre personas del mismo sexo, garantizando el acceso de las parejas homosexuales a las figuras jurídicas ya existentes, incluyendo el matrimonio.

La Corte Interamericana de Derechos Humanos fue presidida por la abogada costarricense Elizabeth Odio Benito, para el periodo 2020 a 2021.



Archivo Nacional. Fotografía 234221. Fotografía de Elizabeth Odio Benito, Jueza de la Corte Interamericana de Derechos Humanos para el periodo 2020 – 2021.
Fecha: Aproximadamente entre 2018 y 2020



Archivo Nacional. Fotografía 234218. Fotografía de Emilia Solórzano Alfaro, nació en Alajuela el 8 de diciembre de 1835, en 1857 se casó con Tomás Guardia Gutiérrez, Presidente de Costa Rica de 1870 a 1876 y de 1877 a 1882, fue propulsora de la abolición de la pena de muerte. Fecha: Aproximadamente entre 1857 y 1870. Productor/Autor: Página Web EcuRed

1. Abolición de la pena de muerte

La abolición de la pena de muerte fue un paso muy importante en la historia de los derechos humanos en Costa Rica, convirtiéndola en la tercera nación del mundo en abolirla.

Emilia Solórzano Alfaro, esposa del Presidente Tomás Guardia tuvo una destacada influencia en que se decretara su abolición, hecho que se dio poco tiempo antes de la muerte del mandatario.

Después del golpe de Estado a Alfredo González Flores en 1917, la Asamblea Constituyente redactó un proyecto de Constitución Política en que se contemplaba la aplicación de la pena de muerte, sin embargo, el Congreso de la República no lo aprobó.

En 1949, la Asamblea Constituyente defendió la inviolabilidad a la vida humana, cerrándose cualquier portillo por establecer la pena de muerte como un precepto constitucional en nuestro país.

2. El voto femenino

El derecho al sufragio de las mujeres, se dio gracias a las luchas emprendidas por las mujeres costarricenses, quienes lucharon por este derecho a través de organizaciones como La Liga Feminista creada en 1923.

El 02 de agosto de 1947 las mujeres participaron en una marcha para garantizar la pureza electoral y tras décadas de lucha, el 20 de junio de 1949 fue aprobado el voto femenino como parte de las reformas que se discutieron e impulsaron en la Asamblea Constituyente.

La primera mujer que ejerció el voto en Costa Rica fue Bernarda Vásquez Méndez, oriunda de la Tigra, hoy perteneciente a San Carlos, con motivo de un plesbicio efectuado el 30 de Julio de 1950 para definir la pertenencia de ese distrito en ese entonces adscrito a San Ramón.



Archivo Nacional. Fotografía 234220. Fotografía de Bernarda Vásquez Méndez, primera mujer que votó en unos comicios electorales realizados el 30 de julio de 1950, nació en 1918 y falleció en el año 2013. Fecha: Aproximadamente entre 2000 y 2012. Productor/Autor: Twitter Orgullo tico

3. Angela Acuña y el voto femenino

Angela Acuña Braun fue la primera mujer estudiante del Liceo de Costa Rica en donde obtuvo el bachillerato en humanidades y la primera costarricense y centroamericana en graduarse como abogada. Fundó la Liga Feminista Costarricense en 1923 y es una de las principales propulsoras del voto femenino en Costa Rica.

En 1925 solicitó al Congreso de Costa Rica reformar la Ley Orgánica de Notariado para permitir a las mujeres ejercer la profesión. Como creadora de la revista “El Fígaro” y del periódico “Mujer y Hoy”



Doña Angela Acuña de Chacón y su pequeña hija Isabel.

Ella fué la primera señorita que obtuvo el título de Bachiller en el Liceo de Costa Rica (Año 1912) Distinguida abogada y escritora. Sus trabajos en defensa de los derechos de la mujer le han merecido un puesto de honor entre sus compañeras.

Archivo Nacional. Fotografía 2331. Fotografía de Angela Acuña y su hija Isabel. Fecha aproximada 1937. Procede de la Fundación Mauro Fernández, Liceo de Costa Rica. Reproducida por el Archivo Nacional en 1987.

primeros medios femeninos del país, le fue reconocida su labor de difusión de los derechos femeninos al crearse el Premio Nacional por la Igualdad y Equidad de Género “Ángela Acuña Braun”, otorgado anualmente por el Instituto Nacional de la Mujer (INAMU).

4. Derechos de la niñez

La protección de la niñez ha sido un eje de primordial atención en nuestro país, en 1931 se aprobó el Código de la Infancia y desde la década de 1960 se suscribieron convenciones y convenios internacionales a favor de la niñez. Las más recientes contienen acuerdos relacionados con la sustracción de menores, la protección en materia de adopción internacional, al tráfico internacional de menores, la prohibición del trabajo infantil, la esclavitud y la explotación sexual, además, se han ratificado convenciones sobre venta de niños, prostitución infantil, utilización de niños en la pornografía y sobre la participación de niños en los conflictos armados.

5. Derechos de las personas adultas mayores

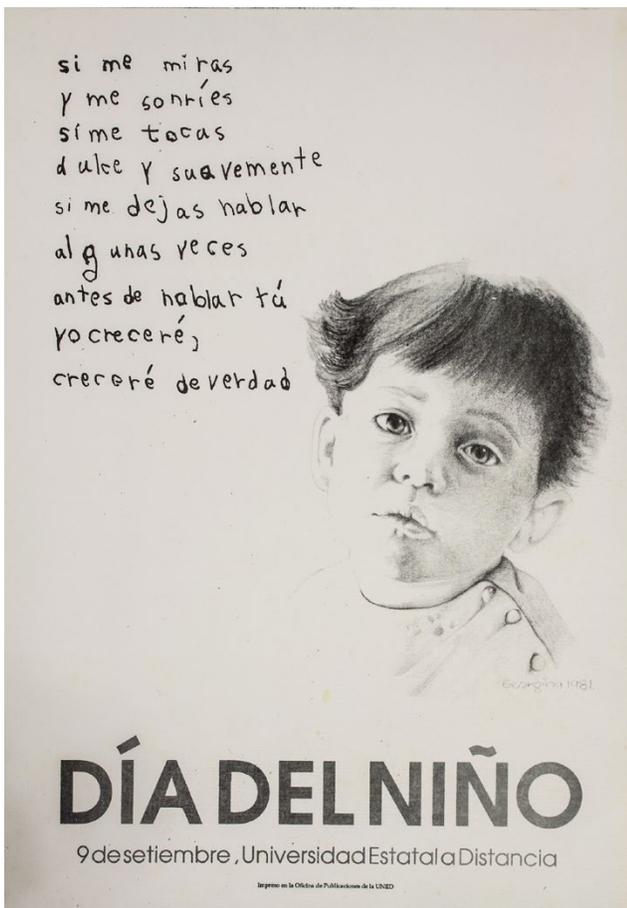
En el año 1999 se creó el Consejo Nacional de la Persona Adulta Mayor (CONAPAM), mediante Ley número 7935, como ente adscrito a la Presidencia de la República, que actuaría como ente rector en materia de envejecimiento y vejez en Costa Rica.

Al CONAPAN le fue encargada la función de promover los derechos de esa población, entre ellos, la atención de sus problemas

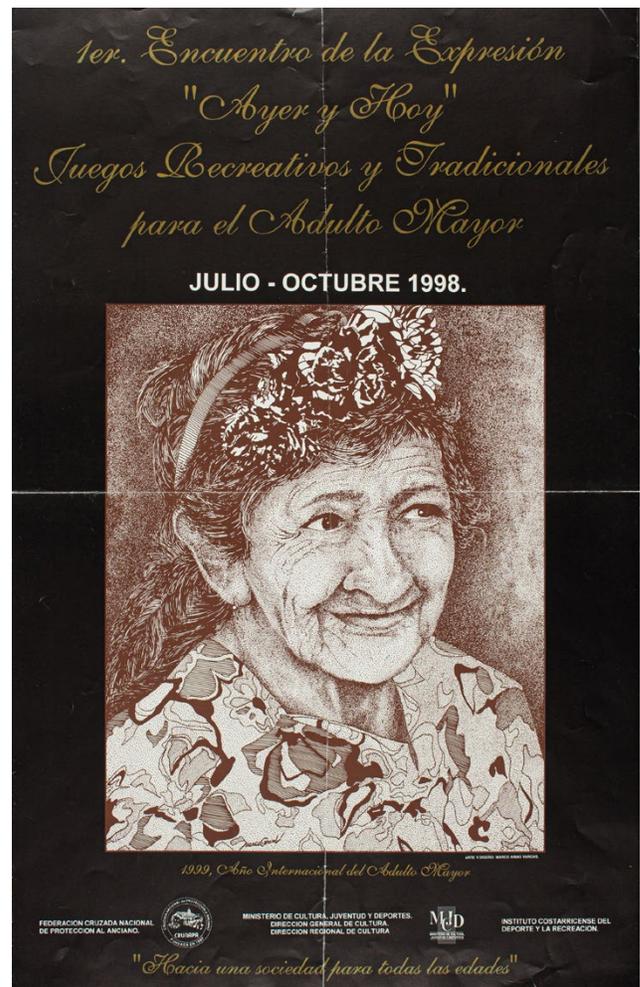
de vivienda, la atención médica oportuna, derechos y beneficios en el uso del transporte, tal como la exoneración parcial o total del pago del pasaje y la asignación de asientos preferenciales.

En el año 2002, Costa Rica suscribió el Plan de Acción sobre el Envejecimiento de Madrid, que se incluyó en el plan estratégico nacional para la atención de la persona adulta mayor, fue dividido en cinco líneas estratégicas prioritarias: ingreso, maltrato, participación social e integración intergeneracional, consolidación de derechos y salud integral

El posicionamiento de la población adulta mayor dentro de la sociedad costarricense, es un fenómeno reciente, que, amparado en la protección jurídica, y los beneficios otorgados por diversas leyes, ha desarrollado sus propias redes y espacios específicos, expresado en la creación de diferentes asociaciones culturales y deportivas, tal es el caso de la Asociación Gerontológica Costarricense (AGECO), fundada el 14 de octubre de 1980.



Archivo Nacional. Afiche 395. Afiche: Día del Niño. Imagen de un niño con una poesía. Oficina de Publicaciones de la UNED. Universidad de Educación a Distancia. Fecha: 1993



Archivo Nacional, Afiches, 2725. Afiche del I Encuentro de la Expresión Ayer y Hoy: Juegos Recreativos y Tradicionales para el Adulto Mayor. Fecha: 1998

6. Derechos de los pueblos indígenas

El tema medular de la problemática indígena en Costa Rica ha sido el reconocimiento de los territorios y tierras comunales. Las áreas declaradas por la ley como territorios indígenas han sido históricamente invadidas por colonos no indígenas, los fallos judiciales concretos y las soluciones que se ofrecen a estos conflictos, no terminan de reconocer su autonomía. Esto ha repercutido en acciones constantes de las comunidades indígenas por defender su autonomía. En la década de 1990 surgieron más de 150 organizaciones civiles indígenas, agrupadas en la asociación CODEBRIWAK. Procesos similares surgieron en otros territorios indígenas de la Zona Sur, la Región Norte y la Región Central.

Esta lucha por el territorio no termina, en la actualidad, las acciones se centran en la recuperación de territorios a través de tomas concretas, como el caso de China Kichá.

Entre 1990 y 1991 el pueblo Ngäbe, a través de la Asociación Cultural Ngöbegue, demandó al Estado la cedulación y el reconocimiento como costarricenses por nacimiento y no como extranjeros.

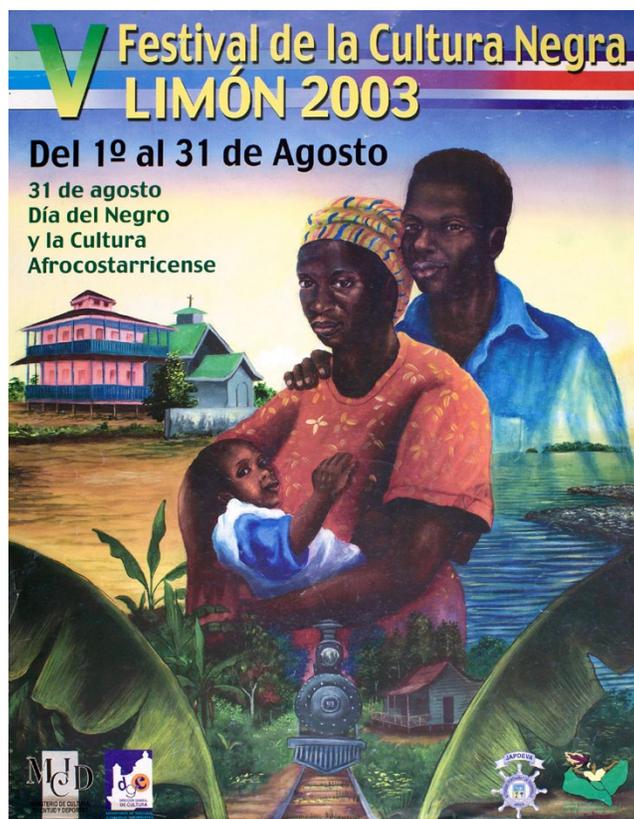
En agosto de 1994 se fundó la Mesa Nacional Indígena de Costa Rica como una plataforma nacional de representación indígena integrada por delegados de organizaciones representativas de los siete pueblos indígenas reconocidos en el país, esa iniciativa intentó consolidar espacios políticos y públicos con el fin de consolidar gobiernos indígenas en cada territorio y establecer nuevas relaciones entre los

pueblos indígenas y el Estado costarricense, mientras que en la contraparte estatal actuó la Comisión Nacional de Asuntos Indígenas (CONAI), entidad creada por Ley el 11 de julio de 1973.

En el 2001 y 2002 las organizaciones indígenas del cantón de Talamanca dieron una lucha exitosa, en asocio con grupos ambientalistas, para impedir la ejecución de un contrato que le permitiría a una firma extranjera realizar actividades de exploración y explotación petrolera en su mar territorial.



Archivo Nacional. Fotografía 6677-1. Fotografías de la cedulación de los indígenas Guaimíes. Fecha: 1992. Procede de la Comisión Nacional de Asuntos Indígenas, CONAI



*Archivo Nacional. Afiche 4182.
Afiche sobre V Festival de la
Cultura Negra, Limón 2003.
Dirección General de Cultura,
Ministerio de Cultura, Juventud y
Deportes. Fecha agosto de 2003*

7. La población afrodescendiente

Durante el período 1870-1930 en el que se dieron diferentes migraciones de trabajadores procedentes de Jamaica y Barbados para trabajar en la construcción del ferrocarril y en las plantaciones bananeras, se estableció una restricción para que estos se pudieran trasladar a otras partes del país, por lo que se quedaron anclados en Limón, provincia en la que desarrollaron su identidad y sus costumbres.

La segregación racial fue abolida después de la Guerra Civil de 1948, permitiéndole a los ciudadanos afro costarricenses el derecho al voto.

A partir de la década de 1960 se emitieron

una serie de leyes tendientes a erradicar la discriminación racial como la ley contra la discriminación de 1968 que tipificaba como delito a quien negara el ingreso a asociaciones, centros de diversión, hoteles, afines, clubes y centros privados de enseñanza por motivos de discriminación racial y el Código Penal de Costa Rica de 1970 en donde se penalizan las prácticas discriminatorias por motivos raciales. La mayoría de acciones suceden a través de leyes que buscan evitar la discriminación, tanto en espacios educativos como en medios de comunicación.

En el año 2011 fue derogado el decreto del 8 de octubre de 1980 que declaró el 31 de agosto como el “Día del Negro”, para transformar esa fecha en el “Día de la Persona Negra y la Cultura Afro costarricense”.

200
AÑOS
EN LA HISTORIA DE COSTA RICA



MÓDULO 17
MANIFESTACIONES Y
MOVIMIENTOS SOCIALES

MÓDULO 17

MANIFESTACIONES Y MOVIMIENTOS SOCIALES

En las últimas décadas del siglo XIX, se presentan manifestaciones y movimientos sociales en defensa del bienestar general de la sociedad y en específico de grupos en condiciones vulnerables.

Entre estos, destacan: la huelga bananera de 1934, donde fue notoria la participación del líder Carlos Luis Fallas Sibaja; la protesta contra *Aluminium Company of America* (ALCOA), la protesta contra el Combo del ICE; el referéndum sobre el Tratado de Libre Comercio (TLC). El sindicalismo y el cooperativismo, encuentran sus orígenes desde fines del siglo XIX y están vigentes en la actualidad, son expresiones de participación popular y representación de fuerza laboral de gran importancia en las tomas de decisiones y del país.

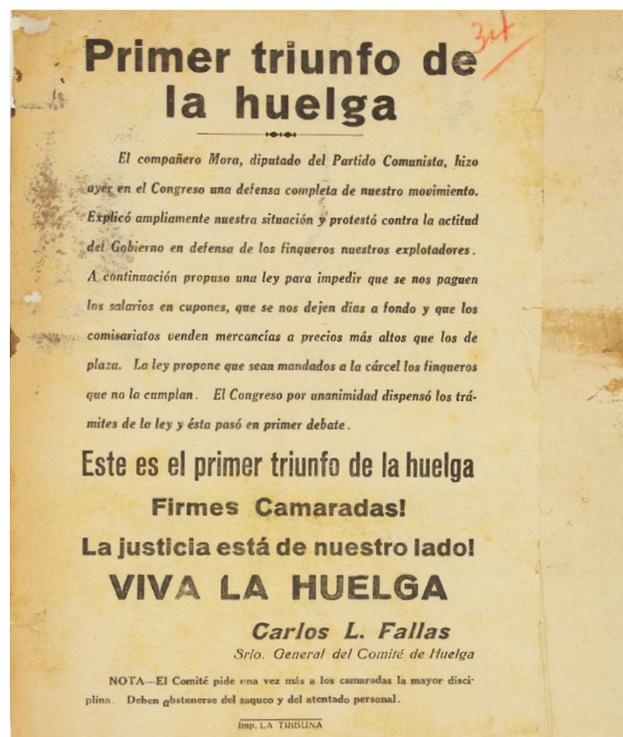
1. Huelga bananera de 1934

El movimiento se realizó del 9 al 31 de agosto. Con esta huelga se buscaban mejores condiciones laborales, salariales, de vida y de higiene para los trabajadores de la zona Atlántica, fue dirigida por el Partido Comunista, bajo la dirigencia destacada de Manuel Mora Valverde y Carlos Luis Fallas Sibaja.

Este movimiento tuvo dos partes. La primera, en la que se dieron las manifestaciones y protestas de los trabajadores, que llevó a un acuerdo entre huelguistas y los finqueros bananeros nacionales, sin la participación de la Compañía Bananera; acuerdo en el que se cubrían la mayoría de las demandas

solicitadas la suspensión parcial del movimiento. La segunda, donde La Compañía no aceptó el acuerdo, lo que condujo a la continuación de las acciones huelguísticas, aumento del descontento de los trabajadores y de la presencia policial, persecución y detención de los principales dirigentes y desarticulación del movimiento.

La huelga fue de gran movilización laboral y toma de conciencia en los sectores trabajadores y populares de la época; y sus logros se fueron concretando en la legislación y reformas sociales de la década de 1940.



Archivo Nacional, Asamblea Legislativa, 1032. Expediente sobre la huelga bananera. Destaca en el folio 34 la hoja impresa elaborada por Carlos Luis Fallas sobre el triunfo de la huelga, 1934.

2. Lucha contra la Aluminium Company of América (ALCOA)

La protesta contra la empresa norteamericana Aluminium of America (ALCOA), se inició en noviembre de 1968 tras el anuncio del Gobierno sobre la firma de un contrato por veinticinco años para procesar gran cantidad de óxido de aluminio en la zona de Pérez Zeledón, el otorgamiento de privilegios a la empresa.

El año de 1970 es de gran descontento, manifestaciones de oposición y repudio, dirigidas por el sector estudiantil universitario que desembocó en una huelga.

El 23 de abril de 1970, el Congreso aprobó el contrato, y el 24 de abril de 1970, se realizó en San José, una de las más grandes movilizaciones de la historia del país. La huelga estudiantil se depuso el 29 de abril. Meses después, la compañía tomó la decisión de dar por finalizado el contrato.



Archivo Nacional. Fotografías, 94000. Fotografía de una vista desde cuesta de Moras hacia el oeste de la avenida central de San José, en el momento en que se realiza la marcha de estudiantes contra el enclave de ALCOA, para la explotación de bauxita en Pérez Zeledón, CR, 1970 Reproducción, 1999.

3. Lucha contra el Combo Energético del ICE

En 1998, se presentó un proyecto de Ley conocido como “Combo del ICE” o “Combo Energético”, que unía tres proyectos gestionados años atrás, y comprendía temas sobre transformación del ICE, la electricidad y las telecomunicaciones. Este proyecto generó debate, protestas y manifestaciones de descontento, encabezadas por trabajadores del ICE, a las cuales se fueron agregando empleados públicos, organizaciones sociales, sindicatos, asociaciones y particulares.

El 20 de marzo del 2000, la Asamblea Legislativa, aprobó en primer debate el proyecto. Inmediatamente se organizó una marcha multitudinaria en San José y se continuaron las protestas y movilizaciones hasta el 4 de abril. Destacó, la participación de la líder estudiantil universitaria Eva Carazo Vargas, presidenta de la Federación de Estudiantes de la Universidad de Costa Rica

Finalmente, después de una mesa de negociación y de la intervención del Tribunal Supremo de Elecciones, el proyecto de declaró inconstitucional.



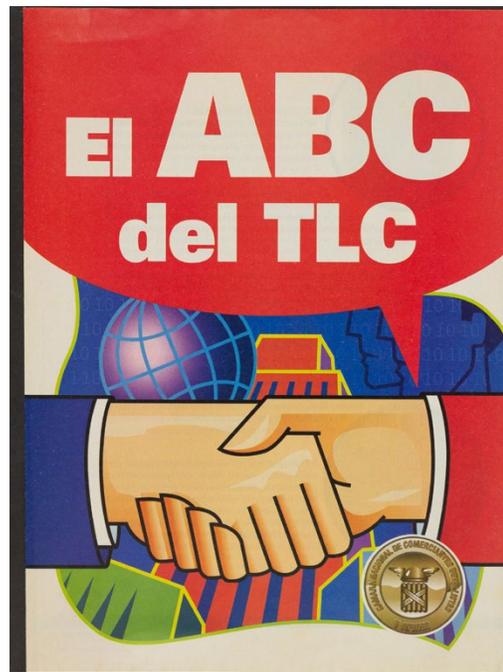
Archivo Nacional. Material Divulgativo en pequeño formato, 8250. Calcomanía sobre la campaña de protesta contra el Combo energético de Costa Rica que incluía ley para mejoramiento de los servicios públicos y telecomunicaciones y la participación del Estado y se contemplaba la transformación del Instituto Costarricense de Electricidad, 2000.

4. Referéndum sobre el Tratado de Libre Comercio (TLC)

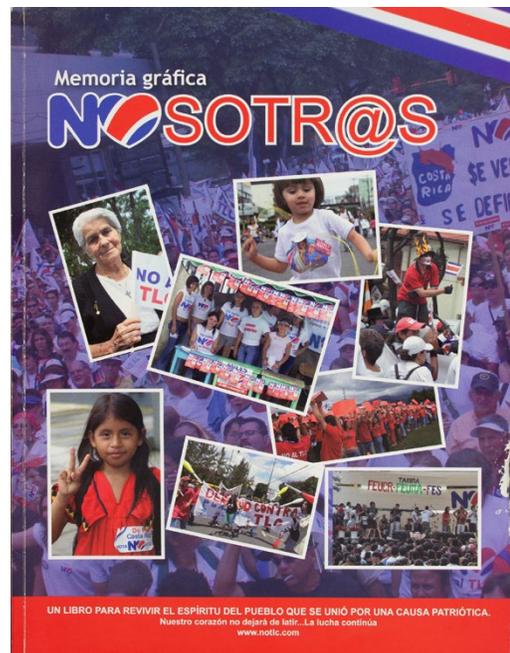
El único referéndum que se ha realizado en Costa Rica fue a razón del Tratado de Libre Comercio entre Estados Unidos, Centroamérica y República Dominicana (TLC), El objetivo era la creación de una zona de libre comercio entre los países participantes.

Este, dividió a la opinión pública del país y generó debates nacionales públicos y privados, así como manifestaciones populares tanto a favor como en contra. En el 2005 se formó una Comisión de Notables, que redactó un informe, que fue discutido por diputados, representantes de partidos políticos, sindicatos, ambientalistas, industriales, cooperativistas, movimientos cívicos, estudiantes, profesionales en ciencias sociales y académicos universitarios.

El referéndum para la Ratificación del TLC se realizó el 7 de octubre del 2007. La pregunta sometida a votación fue: ¿Aprueba usted el Tratado de Libre Comercio República Dominicana, Centroamérica-Estados Unidos?, Sí o No, el resultado fue con un estrecho margen a favor del Sí. Se implementaron y aprobaron las leyes necesarias y el tratado empezó a regir en Costa Rica el 1 de enero del 2009.



Archivo Nacional, Material Divulgativo de Pequeño Formato, 3022. Volante: el ABC del TLC. Cámara Nacional de Comerciantes Detallistas y Afines, patrocinada por la Alianza Ciudadana por el Sí, setiembre del 2007.



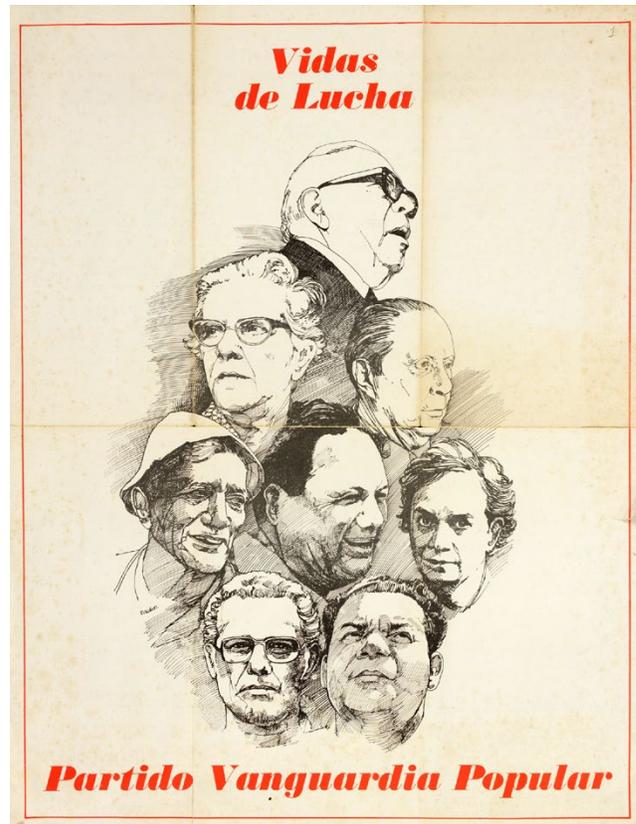
Archivo Nacional. Material Divulgativo de Pequeño Formato, 3019. Catálogo del Movimiento Patriótico del NO al TLC. Nosotras y Nosotros. Memoria gráfica. Temas sobre referéndum, consulta popular, participación política, fotografías, poemas, caricaturas y signos externos, 2007.

5. El sindicalismo

En Costa Rica, el sindicalismo tiene sus antecedentes a fines del siglo XIX, con la fundación de gremios y sociedades de artesanos, albañiles y jornaleros. Ya en el siglo XX tomaron formas más definidas bajo la orientación ideológica de movimientos socialistas como el Partido Comunista, y la Iglesia Católica, donde se abordaban temas de la jornada laboral, salarios y condiciones de vida de los trabajadores.

Durante los años de la década de 1930, se fueron creando organizaciones laborales como el Consejo de Obreros y Patronos, se buscó el establecimiento del horario de los panaderos, salarios mínimos, límites de jornadas, regulación laboral; establecimiento del registro de agrupaciones obreras y gremiales (1937), reglamento de higiene industrial. También, se dieron huelgas bananeras siendo la de mayor impacto la realizada en 1934, dirigida por el Partido Comunista en busca de mejores condiciones laborales, salariales, de vida y de higiene para los trabajadores de la zona Atlántica, y se constituyó el primer sindicato obrero, aunque su reconocimiento oficial se hizo después.

Posteriormente aumentó el número de miembros en los sindicatos, las federaciones y confederaciones. En el siglo XXI, la globalización de la economía ha producido cambios profundos en las relaciones obrero patronales y constituye uno de los desafíos del movimiento sindical.



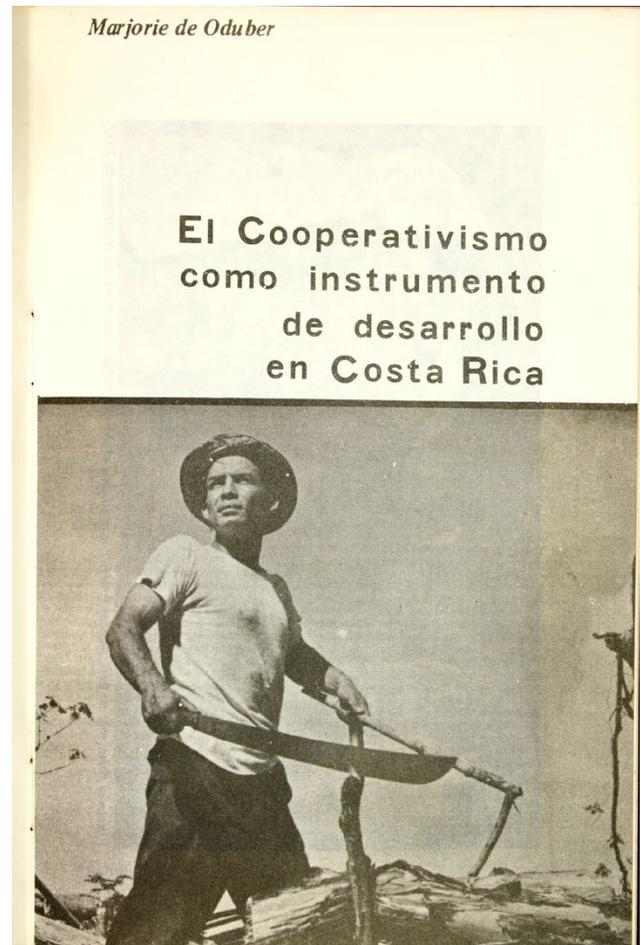
Archivo Nacional. Afiches, 4896. Afiche: *Vidas de Lucha*. Partido Vanguardia Popular, adjunto discurso aportado por Humberto Vargas Carbonel en la celebración del cincuenta aniversario del partido, 1981.

6. El cooperativismo

En Costa Rica, entre mediados y finales del siglo XIX, y las primeras décadas del siglo XX se tienen referencias sobre el establecimiento de grupos de obreros y artesanos que se unen en la búsqueda de beneficios comunes relacionados con el trabajo y diversas formas de ayuda mutua, son tipos de organización de trabajadores artesanales anteriores a la creación formal de las cooperativas. En 1855, hay referencias sobre la existencia de la Sociedad de Beneficencia Alemana; en 1874 existe una asociación creada por artesanos para establecer una caja de socorros; en 1891 se creó la caja de Ahorros de Puntarenas.

En el siglo XX el cooperativismo va tomando otra dimensión distinta, hasta lograr su consolidación, se crearon cooperativas impulsadas por extranjeros y nacionales, inspirados en el modelo cooperativo europeo. El movimiento cooperativo recibió influencia ideológica del socialismo y de la doctrina social de la Iglesia Católica. Los principios básicos de las cooperativas son: apoyo mutuo, esfuerzo propio, responsabilidad, democracia directa, equidad y solidaridad

Los campos de acción más notorios del sistema cooperativo son actividades de ahorro y crédito (en su mayoría) servicios, producción agropecuaria, transporte, industria, comercialización, consumo y vivienda.



Archivo Nacional, Familia Oduber Elliot, 118. Folleto: *El cooperativismo como instrumento de desarrollo en Costa Rica*, realizado por Marjorie Elliot de Oduber, Imprenta y Litografía FEDECREDITO, 1979.

200
AÑOS
EN LA HISTORIA DE COSTA RICA



MÓDULO 18
DESASTRES NATURALES

MÓDULO 18

DESASTRES NATURALES

¡Está temblando! Esta frase es cotidiana para los costarricenses, quienes a lo largo de la historia han tenido la experiencia de sentir sismos muy importantes.

Tres de los terremotos más importantes que han asolado a Costa Rica fueron el terremoto de Cartago ocurrido en 1910 considerado el más catastrófico hasta el día de hoy, el de Limón en 1991 y el terremoto de Cinchona ocurrido en el año 2009.

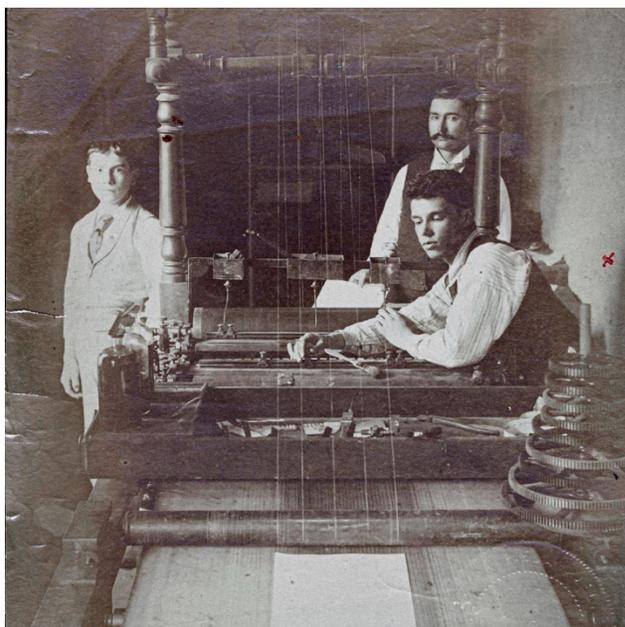
Costa Rica también ha sido impactada por huracanes y otros fenómenos atmosféricos. En el caso de los huracanes, los más devastadores fueron el Huracán Juana de 1988, el Huracán César de 1996; el Huracán Mitch de 1998, considerado el más destructivo en la historia de Centroamérica y el Huracán Otto del año 2016, que fue el que causó los más graves daños a Costa Rica en toda su historia, pues fue la primera vez que el ojo de un huracán llegó directamente a nuestro país.

1. Terremoto de Cartago

Cartago había sufrido un terremoto importante el 2 de setiembre de 1841, con una magnitud aproximada de 6.0 grados que causó la destrucción de muchos edificios y casas y afectó también algunas estructuras de San José y Heredia. Ese mismo año fue aprobado el primer código de construcción de Costa Rica, el cual normó los sistemas constructivos para enfrentar los frecuentes sismos que ocurrían en el territorio nacional.

El 4 de mayo de 1910, a las 6: 50 p.m. ocurrió en Cartago un sismo de 16 segundos de duración con una magnitud de 6.4 que fue sentido en todo el territorio nacional.

*Archivo Nacional. Fotografía 9578.
Fotografía de un grupo de personas
monitoreando un sismógrafo,
sentado José Fidel Tristán. San José
Fecha aproximada 1897*



El decreto número 6 del 12 de mayo de 1910 declaró duelo nacional por la destrucción de la ciudad de Cartago y pueblos convecinos. Se ha estimado que los muertos que dejó este terremoto en Cartago fue de entre 400 y 700, aunque no se cuenta con una cifra exacta debido a que muchas de las víctimas fueron enterradas casi instantáneamente para evitar la proliferación de pestes, mientras que el número de heridos se estima en miles.

El terremoto causó daños muy importantes en la infraestructura y los edificios provocando el colapso de la gran mayoría de edificaciones de esa provincia, entre ellas iglesias y conventos de origen colonial, además, de escuelas, edificios públicos, viviendas, cementerios y puentes. Uno de los edificios afectados por el terremoto de Cartago, fue el Templo Parroquial de Cartago, conocido como las Ruinas de Ujarrás.

Debido a los daños causados, se implementaron medidas en el código

constructivo, como por ejemplo la prohibición del uso del adobe y el bahareque, sistemas utilizados desde el periodo colonial.

2. Terremoto de Limón

El terremoto de Limón ocurrió el 22 de abril de 1991; tuvo una magnitud de 7.7 en la escala de Richter y aunque afectó principalmente a esa provincia y a Bocas del Toro, Panamá, fue sentido en todo el territorio nacional, incluso en Tegucigalpa, Ciudad Panamá y la Isla de San Andrés.

El terremoto causó grandes daños y dejó un saldo de 109 heridos, 7.439 damnificados, 41 fallecidos en Costa Rica y 79 fallecidos en territorio panameño. Además, levantó unos 100 kilómetros de la línea costera del Caribe y causó un tsunami local en la costa de Bocas del Toro.



Archivo Nacional. Fotografía 2238. Fotografía de los muertos recogidos y ubicados en la plaza del cuartel después del terremoto de Cartago ocurrido el 4 de mayo de 1910 a las 7 p.m. Tarjeta postal. Cartago. Procede de Carlos Garro Núñez.



Archivo Nacional. Fotografía 6654-18. Fotografías de los daños ocasionados en Aguas Zarcas de Limón, por el terremoto del 22 de 04 de 1991, se observa una casa afectada por el sismo. Fecha: 03 de mayo de 1991



Archivo Nacional. Fotografía 234250. Fotografía de voluntarios y rescatistas en busca de víctimas en el área destruida por el terremoto de Cinchona. Fecha: 13 de enero de 2009. Productor/Autor: yahoo.com

3. Terremoto de Cinchona

El terremoto de Cinchona, ocurrió el 08 de enero de 2009 a la 1:21 p.m., con una magnitud de 6,2 grados en la escala de Richter, sacudió todo el Valle Central del Costa Rica y llegó a sentirse en Nicaragua y Panamá. Las personas fallecidas a causa del sismo se estiman en 27, que en su mayoría quedaron sepultadas producto de los deslizamientos de laderas provocadas por el terremoto.

El daño ambiental fue enorme, ya que afectó los macizos Poás y Congo, así como Vara Blanca, Heredia y Cariblanco de Sarapiquí; produciendo deslizamientos, el arrastre de sedimentos cambió considerablemente la calidad físico química del agua de los ríos y unas 2.137.8 hectáreas sufrieron daños, estimándose la pérdida en ₡31 880 410.



Archivo Nacional. Fotografía 5521-1 Fotografía de unos grupos de familias que emigran de Limón por la aproximación del huracán Juana a dicha provincia. Procede del Instituto de Fomento y Asesoría Municipal. Fecha 19 de octubre de 1988.

4. Huracán Juana

El Huracán Juana llegó a Costa Rica el 22 de octubre de 1988, impactando la zona sur del país, especialmente Ciudad Neilly. Hubo deslizamientos y el desbordamiento del Río Corredores, dejando como saldo 28 fallecidos, y muchos cuerpos que jamás pudieron ser encontrados.

Además, hubo 75 poblaciones afectadas, 150 mil personas evacuadas, 2359 viviendas destruidas y dañó 11.531 hectáreas. El huracán desvió su ruta hacia el atlántico nicaragüense salvando a Costa Rica de un desastre aún mayor.

5. Huracán César

César llegó a la región centroamericana los días 27 y 28 de julio de 1996, Costa Rica fue el país más afectado. Los principales efectos del huracán fueron las inundaciones a lo largo de las cuencas del Pacífico Central y Sur, que provocaron la muerte de 39 personas y la desaparición de 29 personas.

Las crecidas, inundaciones y deslizamientos generados cubrieron una superficie equivalente al 20% del territorio nacional, localizada principalmente en la vertiente del Pacífico, afectando la infraestructura vial que dejó en aislamiento a muchas poblaciones.

6. Huracán Mitch

Mitch llegó a Costa Rica como tormenta tropical el 31 de octubre de 1998, provocando fuertes lluvias en la vertiente pacífica y el valle central. El huracán causó derrumbes en Acosta, Desamparados, Tarrazú, Puriscal, Grecia, Aguirre, Coto Brus, Osa, Pérez Zeledón, Montes de Oro, Cóbano, Lepanto y Paquera, además provocó el desbordamiento de 3 ríos.

Mitch causó la muerte de 4 personas, dejó 10 heridos y 4 desaparecidos, generó la evacuación de 5.500 personas y afectó las propiedades y viviendas de aproximadamente 16.500 personas. En cuanto a infraestructura afectó 74 puentes, 36 acueductos y 12 centros educativos. También hubo afectación de los cultivos y la ganadería.



Archivo Nacional. Fotografía 234254. Fotografía del fuerte oleaje causado por el huracán Mitch en las costas costarricenses. Fecha: 1998-10-22; 1998-11-05. Productor/ Autor: magicanaturaleza.com

7. Huracán Otto

Otto, fue el huracán más destructivo que ha vivido Costa Rica debido a que el ojo del huracán entró directamente a nuestro país; además, el fenómeno atravesó todo el territorio, es decir pasó de la cuenca del Atlántico a la del Pacífico.

Llegó como un sistema de baja presión a Golfito, Osa y Corredores en el Pacífico Sur, causó inundaciones en Matina, desbordando los ríos Chirripó y Zapote, lo que provocó la pérdida de viviendas a 75 familias de Bataán. Luego, el 21 de noviembre se convirtió en tormenta tropical y el día 22 fue declarado como el séptimo huracán de la temporada.

El huracán Otto tuvo un ciclo de vida de seis días, dejó 23 comunidades aisladas, y afectó 461 comunidades, sufriendo mayor impacto los cantones de Bagaces, Los Chiles, Upala, Guatuso y Liberia. Causó inundaciones, derrumbó árboles, dañó al menos 1.610 casas, 7 puentes y 2.778 kilómetros de carreteras, ocasionó derrumbes en los volcanes Miravalles y

Rincón de la Vieja. Al final dejó como saldo 10 personas fallecidas, siete adultos y 3 niños y 10.831 personas damnificadas.



Archivo Nacional, Fotografías, 234255. Fotografía de grupos activos ante la emergencia que afectó a Costa Rica causada por el Huracán Otto. Fecha: 2016/02/24. Productor/Autor:Periodico Digital El País

8. Erupción del volcán Irazú

El 9 de agosto de 1962 una columna de vapor se levantó del cráter del volcán Irazú iniciando de esta manera uno de los eventos vulcanológicos más importantes de Costa Rica de la segunda mitad del siglo XX.

Durante meses la ceniza resultante de las expulsiones volcánicas alcanzó a poblaciones cercanas y por la acción del viento, llegó a diferentes zonas del país afectando las actividades cotidianas y la realización de eventos, uno de los más destacados la visita del Presidente Kennedy que sucedió durante los días de mayor actividad del Volcán.

Entre el 9 y el 10 de Diciembre de 1963 ocurrió un Lahar, o flujo de agua a muy alta temperatura, dejando mucho heridos y poblaciones evacuadas. La erupción del Volcán Irazú se prolongó hasta febrero de 1965.



Archivo Nacional. Fotografía 78592. Fotografía de la erupción del volcán Irazú, Cartago, Costa Rica. Fecha: 28 de setiembre de 1918. Esta fotografía corresponde al documento número 50 del Fondo José Fidel Tristán.

200
AÑOS
EN LA HISTORIA DE COSTA RICA



MÓDULO 19
EVENTOS MEMORABLES Y
CONMEMORACIONES

MÓDULO 19

EVENTOS MEMORABLES Y CONMEMORACIONES

A lo largo de su historia Costa Rica vivió grandes momentos y extraordinarios eventos de los que fueron testigo nuestros antepasados; mientras que otros han sido presenciados por las generaciones presentes.

Algunos de esos eventos fueron trágicos y dolorosos, otros por el contrario crearon expectación, admiración y algunos otros fervor cívico y amor patrio. Recorreremos algunos de los momentos que han quedado en el imaginario y en la memoria colectiva de los costarricenses.

1. Eclipse total de sol, 1991

El 11 de junio de 1991, los costarricenses contemplaron el Eclipse total del Sol. El fenómeno tuvo una duración de 6 minutos y 53 segundos, tiempo durante el cual, se oscureció el cielo alrededor de las 2:00 de la tarde.

Fue uno de los eventos más recordados de finales del siglo pasado, que causó una gran expectativa. Se promovió el uso de filtros solares para observar el fenómeno de manera segura y se interrumpieron actividades cotidianas, laborales y educativas para poder apreciarlo.

Los científicos costarricenses estiman que será hasta el año 2233 que se podrá apreciar un fenómeno similar en nuestro país, ya que esto ocurre cada 300 años. Según los registros del Planetario de la Universidad de Costa Rica eventos similares se dieron en 1698 y en 1908.

FUNDACION UNA

EL ECLIPSE TOTAL DE SOL

- El 11 de julio entre las 12 mediodía y las 3 de la tarde, el día se volverá noche por seis minutos.
- Motivo: La sombra de un eclipse total de sol.
- Su nombre: "El Grande de Saros 136".
- Último eclipse total visible desde Costa Rica: 1908.
- Próximo evento celeste de esta magnitud: 2132.
- Este evento afectará a todo ser viviente que se encuentre dentro de nuestro territorio nacional.
- El período de "cubrimiento" del sol no disminuirá su irradiación, la cual es extremadamente dañina para las córneas de los ojos.
- Se requerirá de filtros para poder observar este maravilloso evento.
- Solamente durante los 6 minutos de oscuridad se podrá observar el sol sin utilizar estos filtros.

PROTEJASE

COMPRE SU FILTRO VISOR DE SOL

- Filtro Visor de Sol ₡ 350⁰⁰
- Filtro Visor de Sol (cantidades mayores de 1000 u) ₡ 325⁰⁰
- Manual (especialmente dirigido a jóvenes y niños) ₡ 150⁰⁰
- Camiseta, visera, filtro y manual ₡ 1500⁰⁰

En la Oficina de Prestación de Servicios y en la Fundación UNA, ubicados en el 2º piso de la Facultad de Filosofía y Letras (contiguo al Tribunal Electoral).

CON LA GARANTIA DE FUNDACION CIENTEC

Al adquirir cualquiera de estos productos, las personas podrán participar en un sorteo de dos tickets a Cancun, México vía LACSA

Archivo Nacional. Afiche 5357. Afiche con información sobre el Eclipse Total de Sol. Fecha: 1991

2. La inauguración del Monumento Nacional

El 26 de octubre de 1857, siendo Jefe de Estado Juan Rafael Mora Porras, decretó mediante Ley número 18 la creación de un monumento para conmemorar la Campaña Nacional de 1856, pero tuvieron que pasar 35 años para que el monumento viera la luz.



Archivo Nacional. Fotografía 24828. Fotografía de la inauguración del Monumento Nacional. Fecha: 1895

Hace 124 años, el 15 de setiembre de 1895, fue inaugurado el monumento en el Parque Nacional, creada por el escultor parisino Louis Carrier. El monumento está conformado por un grupo de amazonas que representan a los países de Centro América en su lucha contra los filibusteros.

3. Las celebraciones de la independencia

En 1824 la Asamblea Constituyente decretó que las fiestas para conmemorar la Independencia, se realizarían en cada provincia en fechas diferentes a lo largo del año. A partir del año 1848, fue decretado el 15 de setiembre de cada año como la fecha para celebrar la independencia.

En 1921 se conmemoraron los primeros 100 años de vida independiente, una de las actividades realizadas fue la celebración regional de los Juegos Atléticos Centroamericanos. Además, el primer centenario de la Independencia coincidió con la toma de posesión de Costa Rica del territorio de Coto, después de la disputa contra Panamá.

A partir de 1900 el Estado dejó de monopolizar las celebraciones y éstas pasaron a manos de los poderes locales y las escuelas, lográndose de esta manera expandir la celebración a nivel nacional.



Archivo Nacional. Fotografía 2057. Concentración en la plaza Juan Mora Fernández, frente al Teatro Nacional el 15 de setiembre de 1921, con ocasión de la celebración del primer centenario de la Independencia.

4. Accidente del Virilla

La tragedia del Virilla, como se le recuerda en la memoria nacional, ocurrió el domingo 14 de marzo de 1926 y es el accidente ferroviario más trágico que ocurrió en nuestro país.

El tren hacía su recorrido de Alajuela a Cartago y se accidentó a la altura del



puede sobre el Río Virilla en Santa Rosa de Santo Domingo de Heredia. Se estima como causas de este accidente, el exceso de pasajeros, al duplicar su capacidad de 500 a 1000, el mal estado de la locomotora y de las vías, y el cambio de velocidad hecho por el maquinista en la curva en donde ocurrió el accidente.

El número de fallecidos, que en su mayoría procedían de Alajuela, es impreciso, se ha estimado entre 248 y 385. El rescate de los cuerpos de los fallecidos duró dos días, los heridos fueron trasladados a los hospitales de Heredia y Alajuela, por personas particulares como por autoridades militares y miembros de la Cruz Roja.

Archivo Nacional. Fotografía 75321. Fotografía del accidente ferroviario en el puente sobre el río Virilla. En la imagen se aprecian los coches 9 y 26 desde la orilla Este del río, el primero está destruido, y el segundo está parte suspendido del puente y otra parte atravesado en la línea férrea en el puente, Heredia, Costa Rica. Fecha: 14 de marzo de 1926. La fotografía fue tomada por Manuel Gómez Miralles, procede del Fondo Instituto Costarricense de Ferrocarriles (INCOFER)



Fotografía 75323. Fotografía del accidente ferroviario en el puente sobre el río Virilla. En la imagen se aprecia el coche 5 sobre un costado y un grupo grande de personas, Heredia, Costa Rica. Fecha: 14 de marzo de 1926. La fotografía fue tomada por Manuel Gómez Miralles, procede del Fondo Instituto Costarricense de Ferrocarriles (INCOFER)

CONCLUSIÓN

Este trabajo de investigación se ha presentado dentro del marco de la celebración del Bicentenario de la Independencia (1821-2021) y corresponde a la exposición de una muestra de documentos que forman parte de los fondos y colecciones documentales que custodia el Archivo Nacional de Costa Rica.

Se han compartido con la comunidad nacional e internacional documentos que comprenden una temática muy variada y representativa, que trae a la memoria hechos, acontecimientos y personajes que han contribuido con el desenvolvimiento del país, teniendo en cuenta que solamente es una escogencia representativa de estos elementos de la política, la sociedad, la economía y la cultura, durante estos doscientos años.

ANEXOS

Anexo N° 1. Conflictos limítrofes entre Costa Rica y Nicaragua entre los años 1863 y 2015

Fecha	Conflictos, acuerdos y resoluciones
1863	Protesta de Costa Rica contra Nicaragua por realizar de manera unilateral obras para desviar el caudal del Río San Juan. En 1877 y 1882 se presentaron conflictos similares.
12 de marzo de 1886	Protesta de Nicaragua contra Costa Rica por patrullar en el río San Juan con un navío de guerra, violando lo establecido en el tratado de límites referente al permiso de navegación de embarcaciones costarricense, únicamente de carácter comercial. En este conflicto actuó de mediador el gobierno de Guatemala que firmó el 24 de diciembre de 1886 el Tratado Esquivel-Román-Cruz, como gestión arbitral en el que se estableció que los conflictos limítrofes serían resueltos por el Presidente Grover Cleveland de los Estados Unidos y que de aprobar este presidente el tratado de límites de 1858, se nombraría una Comisión para que realizara la medición y el amojonamiento de la línea fronteriza dentro de los treinta meses siguientes al nombramiento de dicha Comisión. Mientras tanto, Nicaragua firmaba el 26 de julio de 1887 el Tratado Carazo-Soto, que comprometió a Nicaragua a retirar las objeciones a la validez del Tratado Cañas-Jerez de 1858, concediéndole a Costa Rica el derecho de participar de las utilidades de un posible canal interoceánico por el río San Juan.
1888	El presidente Grover Cleveland, emitió el laudo arbitral el 22 de marzo de 1888, refrendando la validez del Tratado Cañas-Jerez de 1858 en cuanto a la demarcación fronteriza, que estableció como inicio de la línea divisoria la boca del río San Juan en la extremidad de Punta de Castilla. Señaló que Costa Rica no tenía derecho de navegar en el río San Juan con buques de guerra, sino con embarcaciones comerciales y que podía negarle a Nicaragua el derecho de desviar las aguas del río San Juan, cuando esa acción, afectara la navegación de sus embarcaciones. Le prohibió a Nicaragua hacer concesiones para la construcción de un canal interoceánico en su territorio sin solicitar previamente la opinión de Costa Rica.

Fecha	Conflictos, acuerdos y resoluciones
9 de diciembre de 1891	Se nombró una Comisión para medir la línea fronteriza entre Costa Rica y Nicaragua, de acuerdo lo estipulado en el Tratado Esquivel-Román-Cruz, y se firmó el Tratado de Límites Guerra-Castro para practicar el amojonamiento, lo que no se logró en el tiempo acordado por lo que se firmó un nuevo tratado el 27 de marzo de 1896, con la mediación del Gobierno de El Salvador, denominado Convención de Límites Pacheco-Matus. Esa convención señaló la obligación de ambos países de nombrar separadamente una comisión de dos ingenieros o agrimensores para delimitar la línea fronteriza de acuerdo con el Tratado Cañas-Jerez de 1858 y con el Laudo Cleveland, y que el Presidente de los Estados Unidos nombraría a su vez a otro ingeniero en calidad de árbitro para dirimir los puntos litigiosos. En este caso, se nombró a Edward Alexander, quien entre el 30 de septiembre de 1897 y el 24 de junio de 1900 efectuó las correspondientes mediciones, amojonó la línea fronteriza, dictó cinco laudos y redactó el Acta Final de la Comisión de Límites.
24 de marzo de 1916	La Corte Centroamericana de Justicia emitió una sentencia contra Nicaragua por irrespetar su obligación de consultar a Costa Rica su proyecto de canalización, cuando ese país entabló el Tratado Chamorro - Bryan de 1914 para la construcción de un canal interoceánico.
1980	Nicaragua restringió a Costa Rica la navegación por el Río San Juan, alegando un tema de seguridad nacional al encontrarse inmerso en un conflicto armado.
1990 y 1995	Nicaragua cuestionó la libre navegación de Costa Rica, aduciendo que las embarcaciones turísticas costarricenses no eran actividad comercial, de acuerdo lo estipulaba el Tratado Cañas - Jerez de 1858, además, impuso el pago de tasas y el control de las embarcaciones en los puestos militares nicaragüenses ubicados a lo largo del río.
1998	Nicaragua cuestionó el patrullaje policial costarricense, incidente que se solucionó bilateralmente el 30 de julio de ese año estableciendo el permiso de navegación de embarcaciones policiales para el abastecimiento de sus puestos fronterizos
2001	Nicaragua impuso el cobro de un peaje a las embarcaciones turísticas costarricenses que navegaban por el río San Juan, lo que motivó que Costa Rica presentara en el año de 2005 una demanda ante la Corte Internacional de Justicia de la Haya, la cual fue resuelta el 13 de julio de año 2009, fallando la Corte a favor de Costa Rica al reconocer su derecho de libre navegación para fines comerciales; tal como lo dispuso el tratado de 1858.

Fecha	Conflictos, acuerdos y resoluciones
2009 - 2015	<p data-bbox="345 233 1463 663">El Gobierno nicaragüense creó una Comisión el 24 de septiembre de 2009 para reglamentar la navegación del Río San Juan en el tramo fronterizo, que incluía el dragado para recuperar el caudal y los humedales, lo que originó una nueva crisis relacionada con la soberanía de esos humedales. El dragado inició en octubre del 2010, causando el malestar del gobierno de Costa Rica que consideró que los sedimentos ocasionados por esa actividad, estaban causando un daño ambiental en la margen costarricense y afectando la navegación; y aunque Nicaragua presentó un proyecto de control de impacto ambiental que afirmaba que el dragado no afectaría al ecosistema de la zona, el estudio fue rechazado por Costa Rica, quien presentó el reclamo ante la Corte Internacional de Justicia el 18 de noviembre de 2010.</p> <p data-bbox="345 701 1463 852">Asimismo, durante el año 2010 se sucedieron una serie de denuncias de ciudadanos costarricenses ribereños del río San Juan sobre restricciones a sus derechos de navegación por parte de militares nicaragüenses encargados de la vigilancia y control del río.</p> <p data-bbox="345 890 1463 1276">La Corte determinó el 08 de marzo de 2013 como medida cautelar el retiro de las tropas, medida desestimada por el Gobierno de Nicaragua, y finalmente mediante sentencia del 16 de diciembre de 2015, esa Corte ratificó la soberanía de Costa Rica sobre la isla Portillo y solicitó a Nicaragua el retiro de sus tropas. La Corte también decidió que Nicaragua tendrá que compensar a Costa Rica por los daños materiales causados en el humedal luego del ingreso de su personal en territorio costarricense. Posteriormente, el 22 de noviembre de 2013 la Corte dictó nuevas medidas, entre otras, que Nicaragua se abstuviera del dragado y otras actividades en el territorio en controversia.</p>

Fecha	Conflictos, acuerdos y resoluciones
2011- 2015	<p>Nicaragua demandó a Costa Rica ante la Corte Interamericana de Justicia el 22 de diciembre de 2011 por causar daños ambientales a su territorio como producto de la construcción de la carretera denominada Ruta 1856, que Costa Rica comenzó a construir en diciembre de 2010 a lo largo del Río San Juan, conocida también, como la “trocha fronteriza”. Nicaragua también acusó a Costa Rica de no haber contado con estudios de impacto ambiental al iniciar esa obra.</p> <p>La disputa fue dirimida a través de la Corte Internacional de Justicia que determinó mediante sentencia del 16 de diciembre de 2015 que Costa Rica había violado la obligación que le incumbía según el Derecho internacional general al no evaluar el impacto ambiental producido por la construcción de la Ruta 1856, sin embargo, no aceptó las peticiones de Nicaragua de solicitar a Costa Rica una indemnización por daños en el río San Juan.</p> <p>En esa sentencia, la Corte hizo un llamado a ambos Estados a fin de cooperar de manera conjunta y continua en la ejecución de las obligaciones que les competen en lo concerniente al río San Juan, especialmente con referencia a la sostenibilidad medioambiental y las relaciones pacíficas.</p>

Anexo N° 2. Deportistas que han representado a Costa Rica en los Juegos Olímpicos realizados de 1939 a 2016¹

Olimpiada	Deportistas participantes	Disciplina	Logros obtenidos
Berlín, 1936	Bernardo de la Guardia	Esgrima	Dos puntos en 6 encuentros, no pasó a la segunda ronda
Tokio, 1964	Orlando Madrigal Valverde y Rafael Barquero	Judo	Puesto 17 y 25 respectivamente
México, 1968	Jean Robothan	Salto largo y pentatlón	Puesto 32 en pentatlón
	Rafael Pérez Córdoba	Atletismo	Puesto 12 en los 5000 metros planos Puesto 31 en los 10.000 metros planos
	Walter Campos Isaac Marín	Boxeo peso ligero	Ambos perdieron en el primer combate
	Equipo: José Luis Sánchez, Humberto y Adrián Solano	Ciclismo	Puesto 27
	Equipo: Fernando Esquivel, Luis Fernando Fonseca y Rodolfo Castillo	Halterofilia	Puesto 23, 17 y 21 respectivamente
	Luis Aguilar	Natación	Puesto 57
	Jorge André y Carlos Pacheco	Tiro al plato	Puesto 51 y 42 respectivamente
	Carlos Pacheco, Hugo Chamberlain y Antonio Mora y Rodrigo Ruíz	Tiro en rifle	Puesto 50, 57, 67 y 68 respectivamente

¹ Información elaborada a partir de https://es.wikipedia.org/wiki/Juegos_Ol%C3%ADmpicos
<https://www.concrc.org/sites/all/themes/comiteOlimpico/descargables/costa-rica-en-los-juegos-olimpicos.pdf>

Olimpiada	Deportistas participantes	Disciplina	Logros obtenidos
Múnich, 1972	Rafael Pérez Córdoba	Atletismo	Posición 13
	Roberto Solórzano	Judo	Puesto último
	Hugo Chamberlain	Tiro en Rifle	Puesto 56 y 68
Montreal, 1976	Juan José Wedel y Luis González	Arquería	Puesto 34 y 37 respectivamente
	Carlos Alvarado	Ciclismo	No logró terminar la prueba
	María del Milagro París	Natación	No superó la primera ronda en diferentes distancias, en los 100 metros mariposa se colocó entre las 12 mejores competidoras
	Hugo Chamberlain	Tiro en Rifle	Puesto 54 y 68
Moscú, 1980	Andrey Aguilar	Natación	Puesto 14 en 200 metros espalda; puesto 28 en 100 metros mariposa; puesto 18 en 200 metros mariposa; puesto 17 en 400 metros combinado
	Selección Nacional	Futbol	Ultimo lugar del grupo compuesto por Irak, Yugoslavia y Finlandia
	Juan José Wedel y Jorge Murillo	Arquería	Puestos 35 y 36 respectivamente
	Mauricio Alvarado	Tiro de rifle	Puesto 38 en pruebas de 50 metros y puesto 54 en la prueba prono
	Roger Cartín	Tiro de rifle	Puesto 39 y 53 en pruebas de 50 metros y prueba prono respectivamente.
	Mariano Lara	Pistola libre	Puesto 26
	Marco Vinicio Hidalgo	Pistola libre	Puesto 31
	Rodrigo Ruiz	Pistola libre	Puesto 29
	Álvaro Guardia	Pistola libre	Antepenúltimo puesto
	Ronny Sanabria, José Manuel Chaves y Álvaro Sanabria.	Judo	Todos cayeron en el primer combate.

Olimpiada	Deportistas participantes	Disciplina	Logros obtenidos
Los Ángeles, 1984	Selección Nacional	Fútbol	Posición 14, eliminada en la primera ronda, con gane de 1 a 0 frente a Italia; una pérdida de 0 a 3 frente a Estados Unidos y otra pérdida de 1 a 4 ante Egipto.
	Glen Abrahams	Atletismo	Eliminado en las pruebas de 100 y 200 metros
	Álvaro Sanabria, Andrés Sancho, Javier Cóndor y Ronny Sanabria.	Judo	Todos cayeron en el primer combate
	Andrey Aguilar	Natación	Puesto 29 en 200 metros espalda; puesto 30 en 100 metros mariposa; puesto 26 en 200 metros mariposa.
	Mariano Lara, Roger Cartín y Elizabeth Jagush	Tiro de pistola y rifle	Puesto 25, puesto 52 y 33 respectivamente

Olimpiada	Deportistas participantes	Disciplina	Logros obtenidos
Seúl, 1988	Silvia Poll	Natación	Medalla de plata en los 200 metros libre, quinto lugar en los 100 metros libre y sexto lugar en los 100 metros dorso.
	Equipo formado por Montserrat Hidalgo, Natasha Aguilar, Sigrid Niehaus, Marcela Cuesta y Carolina Mauri	Natación femenina	Posición 12 en la competencia relevo 4 x 100, posición 15 en el relevo 4 x 100 estilo combinado
	Eric Greenwood	Natación masculina	Puesto 45 en 100 metros, puesto 35 en 200, puesto 43 en 200 metros estilo combinado
	Horst Niehaus	Natación masculina	Puesto 42 en 100 metros, puesto 34 en 200, puesto 44 en 200 metros estilo combinado
	Maureen Stewart, Juan Amores, Ronald Lanzoni y Luis López	Atletismo (y maratón)	Puesto 23, puesto 45, puesto 40 y puesto 68 respectivamente
	Humberto Aranda	Boxeo (peso welter)	Puesto 9
	Henry Núñez	Judo	Puesto 22
	Rafael Elizondo	Halterofilia	Puesto 16
Mariano Lara	Tiro pistola al aire	Puesto 42	

Olimpiada	Deportistas participantes	Disciplina	Logros obtenidos
Barcelona, 1992	Silvia Poll	Natación	Puesto 7 en 200 metros espalda, puesto 7 en 100 metros espalda.
	Henry Daley, Randolph Foster, Randolph Foster, Alex Foster	Atletismo	Puesto 8 en 100 metros planos, puesto 7 en 200 metros planos, puesto 7 en 200 metros planos y puesto 7 en 400 metros vallas respectivamente
	Rosa Steward	Atletismo	Puesto 7 en 400 metros planos (llegó a cuartos de final); y puesto 7 en los 100 y 200 metros planos
	Miguel Vargas, Luis López José Luis Molina y Vilma Peña	Atletismo de fondo	Puesto 20 en 10.000 metros, puesto 65 en maratón, puesto 38 en 5000 metros y puesto 33 en maratón respectivamente
	Joaquín García, Ferdinand Steinvorth, Gabriel Álvarez y Gilda Montenegro (canotaje femenino)	Canotaje	Puesto 41-43-44 y 28 respectivamente
	Esteban Mullins	Esgrima	Puesto 39
	Patricia Obregón y Álvaro Guardia	Arquería	Puesto 57 y puesto 52 respectivamente
Atlanta, 1996	Claudia Poll, Melissa Mata, Juan Madrigal y en clavado Daphne Hernández	Natación	Respectivamente: Medalla de oro en los 200 metros libre, puesto 5 en los 400 metros libre, puesto 33 en los 200 metros mariposa, puesto 34 estilo dorso, posición 26 en plataforma y 30 en trampolín
	Andrés Brenes	Ciclismo	Puesto 6
	José Luis Molina, Zoila Rosa Stewart	Atletismo	Puesto 24 en la maratón, 5 puesto en 400 metros planos respectivamente
	Henry Núñez y Ronny Gómez	Judo	Perdieron sus combates
	Roger Madrigal y Gilda Montenegro	Piragüismo	Puesto 39 y 26 respectivamente

Olimpiada	Deportistas participantes	Disciplina	Logros obtenidos
Sidney, 2000	Claudia Poll y Esteban Blanco	Natación	Medalla de bronce en 200 metros y medalla de bronce en 400 metros y puesto 45 en 50 metros en estilo libre respectivamente.
	José Luis Molina	Atletismo	Puesto 39 en maratón
	José Adrián Bonilla	Ciclismo	Puesto 33
	Juan Antonio Marín	Tenis	Perdió su primer juego
	Karina Fernández	Triatlón	Fue eliminada en la prueba de ciclismo
Atenas, 2004	Claudia Poll	Natación	Puesto 10 en 200 metros y puesto 09 en 400 metros
	Selección Nacional	Futbol	Se enfrentó a Marruecos al que empató 0 a 0, a Irak ante la cual perdió 0 a 2 y Portugal, a quien le ganó 4 a 2, pasando a la segunda ronda en la que fue eliminado por Argentina 4 a 0, obtuvo posición 8 de 16
	Karen Matamoros y José Adrián Bonilla	Ciclismo	Puesto 21, puesto 26 respectivamente
	David Fernández	Judo	Perdió en su primer combate
	Kristopher Moitland	Taekwondo	Pasó a cuartos de final, posición 9
	Gretel Barboza	Tiro	Puesto 35
Pekín, 2008	Nery Brenes y Gabriela Traña	Atletismo	Llegó a semifinal en los 400 metros planos logrando el puesto 10 y posición 68 respectivamente
	Kristopher Moitland	Taekwondo	Pasó a cuartos de final, posición 6
	Henry Raabe y Federico Ramírez	Ciclismo	No terminó la prueba, ocupó el puesto 47 de 50 respectivamente.
	Marianela Quesada y Mario Montoya	Natación	Puesto 57 y 50 respectivamente

Olimpiada	Deportistas participantes	Disciplina	Logros obtenidos
Londres, 2012	Andrey Amador, Leonardo Chacón y Mario Montoya.	Ciclismo	Alcanzó posición 35 de 144
	Osman Murillo	Judo	Perdió en el primer combate
	Heiner Oviedo	Taekwondo	Perdió en el primer combate
	Mario Montoya y Marie Laura Meza	Natación	Puesto 33 de 40 en 200 metros libre y puesto 42 en 100 metros estilo mariposa respectivamente.
	Nery Brenes, Sharolyn Scott, Gabriela Traña y César Lizano en maratón y Leonardo Chacón en triatlón	Atletismo	Eliminado en la primera ronda, puesto 33 de 43, puesto 91 de 107, puesto 65, respectivamente, Leonardo Chacón fue eliminado al sufrir un esguince.
	Paolo Montoya	Ciclismo	Posición 36 de 52
Río de Janeiro, 2016	Marie Laura Meza	Natación	Posición 37
	Andrey Amador y Milagro Mena	Ciclismo	Ocupó el puesto 54 y Mena fue obligada a abandonar la competencia por el retraso de 15 minutos respecto al resto de competidoras.
	Miguel Murillo	Judo	Perdió en su primer combate
	Natalia Alfaro y Karen Cope	Voleibol de plata	Perdieron los tres encuentros
	Nery Brenes y Sharolyn Scott	Atletismo	Sexto puesto en la semifinal de 200 metros, posición 40, respectivamente
	Roberto Sawyers	Lanzamiento de martillo	Posición 24
	Leonardo Chacón	Triatlón	Posición 30

Anexo N° 3. Lista de documentos que se presentan en este catálogo

1. Afiches, 153. Afiche: Paz en la tierra a los hombres de buena voluntad. Semestre Jorge Debravo. Conmemoración del 20 aniversario de su muerte, Universidad de Costa Rica. Oficina de Publicaciones. Fecha: 1987
2. Afiches, 395. Afiche: Día del Niño. Imagen de un niño con una poesía. Oficina de Publicaciones de la UNED. Universidad de Educación a Distancia. Fecha: 1993
3. Afiches, 400. Afiche 20 aniversario del Instituto Tecnológico de Costa Rica, ITCR. Esferas concéntricas. Fecha: 1991
4. Afiches, 407. Afiche conmemorativo de los 50 años de Garantías sociales Y Código de Trabajo, 1990.
5. Afiches, 1203. Afiche de la entrega de las primeras esferas de piedra a su lugar de origen. Lugar: Parque de Palmar Sur, Osa, Puntarenas. Organiza: Museo Nacional, Fundación Museo Nacional Anastasio Alfaro, Municipalidad de Osa. Fecha: 18 de octubre de 1999
6. Afiches, 2725. Afiche del I Encuentro de la Expresión Ayer y Hoy: Juegos Recreativos y Tradicionales para el Adulto Mayor. Fecha: 1998
7. Afiches, 3282. Afiche del Festival Centroamericano de Radio. La radio está en todas partes. Unión de Asociaciones de radiodifusores de Centroamérica, UNICEF, radio Nederland, 1996.
8. Afiches, 3778. Afiche conmemorativo Día de los parques nacionales: "Áreas Silvestres protegidas, fuente de vida", MINAE, 1999
9. Afiches, 4182. Afiche sobre V Festival de la Cultura Negra, Limón 2003. Dirección General de Cultura, Ministerio de Cultura, Juventud y Deportes. Fecha agosto de 2003
10. Afiches, 4535. Afiche sobre campaña de turismo en Costa Rica, 2007.
11. Afiches, 4896. Afiche: Vidas de Lucha. Partido Vanguardia Popular, adjunto discurso aportado por Humberto Vargas Carbonel en la celebración del cincuenta aniversario del partido, 1981
12. Afiches, 5357. Afiche con información sobre el Eclipse Total de Sol. Fecha: 1991
13. Afiches, 7281. Afiche: Acelera internet ICE, 2005.
14. Afiches, 8648 Afiche sobre anuncio de pasajes para viajar en el vapor España de la Compañía Transatlántica de Barcelona hacia Limón de la República de Costa Rica, 1900.

15. Afiches, 8831. Afiche sobre los voluntarios de la libertad por amor a Francia. Dedicado a los costarricenses: Tobías Bolaños Palma, José Basileo Acuña y Ricardo Moreno Cañas. Fecha aproximada: 1914-1953
16. Álbum de Figueroa, tomo 1, folio 1-004a-v. Lámina sobre evolución de la bandera
17. Asamblea Legislativa, 1032. Expediente sobre la huelga bananera, 1934.
18. Asamblea Legislativa, 5552. Decreto de 31 de agosto de 1848 que otorga el título de República a Costa Rica.
19. Asamblea Legislativa, 5961-bis. Tratado de Límites Costa Rica – Nicaragua. Fecha: 1858
20. Asamblea Legislativa, 8305. Constitución Política de Costa Rica. Fecha: 1869. Folios 80 -81
21. Asamblea Legislativa, 19594. Decreto número 17, del 1º de noviembre de 1941. Ley de seguros, Creación de la Caja Costarricense de Seguro Social, 1941.
22. Asamblea Legislativa, 21341. Constitución Política del 7 de noviembre de 1949.
23. Fotografías, 29-2. Fotografía del antiguo edificio del Archivo Nacional, ubicado entre avenida 4 y 6, calle 7 en el edificio llamado María Cristina, propiedad de Mireya Gurdían. San José, Costa Rica. Fecha: 1965
24. Familia Oduber Elliot, 118. Folleto: El cooperativismo como instrumento de desarrollo en Costa Rica, realizado por Marjorie Elliot de Oduber, Imprenta y Litografía FEDECREDITO, 1979.
25. Fotografías, 297-14. Fotografía de la antigua sede de la Universidad de Costa Rica, Barrio González Lahmann, situado en avenidas 6 y 8, calle 17 este. San José, hoy complejo del Poder Judicial. Fecha aproximada 1973.
26. Fotografías, 1196. Fotografía de una avioneta en la pista del Aeropuerto Tobías Bolaños, Pavas San José. Ministerio de Obras Públicas y Transportes. Fechas aproximadas: 1960-1980.
27. Fotografías, 1572. Fotografía con la imagen de Luis Alberto Monge Álvarez y Ronald Reagan en la Casa Blanca, durante la conferencia sobre elecciones libres. Fecha: noviembre de 1982. Procede de la Oficina de Prensa de la Presidencia de la República.
28. Fotografías, 1669. Fotografía del antiguo Teatro Raventós en reparación, futuro teatro Melico Salazar. Avenida segunda San José. Fecha 27 de enero de 1981

29. Fotografías, 1826-1. Fotografía de la casona de la Hacienda Santa Rosa, Guanacaste, lugar donde se desarrolló la Batalla de Santa Rosa, en 1856, durante la Campaña Nacional contra los filibusteros.
30. Fotografías, 2028. Procesoión en honor a la Virgen de los Ángeles. Fecha aproximada 1947
31. Fotografías, 2037. Fotografía de la fachada del edificio de la Biblioteca Nacional que se construyó en 1907 y fue demolido en 1969, se ubicó en avenida 1 calle 3. Fotografía de Manuel Gómez Miralles. Fecha: 1922 Reproducida por el Archivo Nacional en 1985
32. Fotografías, 2047. Fotografía de la fachada del edificio que fue la sede de la Universidad de Santo Tomás, que fue ocupado posteriormente por la Escuela de Bellas Artes, el Registro Público y el Archivo Nacional, ubicado en avenida 2 calle 3, San José. Fue demolido hacia el año 1958. ha aproximada 1922. La fotografía fue reproducida en el Archivo Nacional en 1985.
33. Fotografías, 2057. Concentración en la plaza Juan Rafael Mora, frente al Teatro Nacional el 15 de setiembre de 1921, con ocasión de la celebración del primer centenario de la Independencia.
34. Fotografías, 2059. Fotografía del edificio central de Correos y Telégrafos de San José, 1922.
35. Fotografías, 2086. Fachada del edificio del Almacén La Mascota, se aprecia parte de la avenida central y un carro del tranvía. Fecha: 1922
36. Fotografías, 2108. Fotografía de la fachada norte y oeste del edificio del Liceo de Costa Rica, ubicado entre calle 9 y 7, avenida 18. San José. Fecha aproximada 1922. Procede de Manuel Gómez Miralles. Fue reproducida en el Archivo Nacional en 1986.
37. Fotografías, 2110. Fotografía de la fachada del Hospital San Juan de Dios, en calle14, San José, Costa Rica, 1922.
38. Fotografías, 2134-2. Fotografía de la fachada oeste del edificio del Cuartel Bella Vista. San José, se traspasó al Museo Nacional en 1949. Reproducida por el Archivo Nacional en 1986
39. Fotografías, 2165. Fotografía de la reunión plenaria en el salón de actos de la Escuela Normal. Heredia. Fecha: 1922. Nota: Reproducida por el Archivo Nacional en 1986
40. Fotografías, 2210. Fotografía de la planta eléctrica de A. Echandi en el puerto de Puntarenas, 1922. Fotografía de Manuel Gómez Miralles
41. Fotografías, 2238. Fotografía de los muertos recogidos y ubicados en la plaza del cuartel después del terremoto de Cartago ocurrido el 4 de mayo de 1910 a las 7 p.m.

Tarjeta postal. Cartago. Procede de Carlos Garro Núñez.

42. Fotografías, 2291-4. Fotografía del Papa Juan Pablo II en los diferentes actos celebrados durante su visita a Costa Rica. Fecha: 02 de marzo de 1983
43. Fotografías, 2331. Fotografía de Angela Acuña y su hija Isabel. Fecha aproximada 1937. Procede de la Fundación Mauro Fernández, Liceo de Costa Rica. Reproducida por el Archivo Nacional en 1987.
44. Fotografías, 2793 José Figueres Ferrer en el cuartel Bellavista. Abolición del Ejército, 1948
45. Fotografías, 3271. Fotografía de la fachada del edificio del Teatro Nacional de Costa Rica. Fecha: 1909. Reproducida por el Archivo Nacional en 1989
46. Fotografías, 3297. Fotografía con la imagen de una corrida de toros realizada durante las fiestas populares de Zapote. Aparecen los toreros improvisados. San José. Fecha aproximada entre 1980 y 1984. Procede del Periódico La República
47. Fotografías, 3298. Fotografía panorámica de las fiestas populares de Zapote. Se aprecian algunos chinamos, ventas ambulantes y juegos mecánicos San José. Fecha aproximada entre 1980 y 1984. Procede del Periódico La República.
48. Fotografías, 3301-1. Fotografía con la imagen del desfile de carretas durante el carnaval de las fiestas populares de fin de año en San José. Tomada del Periódico La República. Fecha aproximada entre 1980 y 2000
49. Fotografías, 3459. Fotografía del retrato de León Fernández Bolilla, fundador del Archivo Nacional de Costa Rica. Fecha aproximada 1900.
50. Fotografías, 3489-5. Fotografía de la Madre Teresa de Calcuta durante su visita a Costa Rica. Fecha: 1988
51. Fotografías, 3493. Fotografía del equipo de baloncesto del Colegio San Luis Gonzaga de Cartago, campeón de las olimpiadas intercolegiales 1933, fue tomada al costado oeste del Estadio Nacional.
52. Fotografías, 4523. Fotografía de Carlos Monge Alfaro, primer historiador profesional de Costa Rica, fue Rector de la Universidad de Costa Rica de 1961 a 1970.
53. Fotografías, 4536. Fotografía de Rodrigo Facio Brenes. Decano y catedrático de la Escuela de Ciencias Económicas y Sociales, catedrático de la Escuela de Derecho y Rector de la Universidad de Costa Rica, fue el promotor de la reforma universitaria de 1957.

54. Fotografías, 4804. Fotografía de cinco trenes alineados listos para salir de Siquirres, con un cargamento de bananos para la exportación, 1906. Reproducida en 1991.
55. Fotografías, 5305. Fotografía de alumnos de la Escuela Técnica Nacional asistiendo a una conferencia, la Escuela quedaba ubicada a un costado de la torre del antiguo Museo Nacional. Fecha aproximada 1960
56. Fotografías, 5521-1 Fotografía de unos grupos de familias que emigran de Limón por la aproximación del huracán Juana a dicha provincia. Procede del Instituto de Fomento y Asesoría Municipal. Fecha 19 de octubre de 1988.
57. Fotografías, 6270. Fotografía del equipo de jugadores que conformaron la Selección Nacional de Fútbol de Costa Rica en la Copa Mundial de Italia 1990. Fecha 1990. Reproducción realizada en el Archivo Nacional en setiembre de 1991
58. Fotografías, 6654-18. Fotografías de los daños ocasionados en Aguas Zarcas de Limón, por el terremoto del 22 de 04 de 1991, se observa una casa afectada por el sismo. Fecha: 03 de mayo de 1991
59. Fotografías, 6677-1. Fotografías de la cedula de los indígenas Guaimíes. Fecha: 1992. Procede de la Comisión Nacional de Asuntos Indígenas, CONAI
60. Fotografías, 6807-4. Fotografía de manifestación de apoyo en la campaña electoral de Otilio Ulate Blanco, Guadalupe de Goicoechea, 1948. Reproducción, 1991.
61. Fotografías, 6807-6. Fotografía de manifestación de apoyo en la campaña electoral de Otilio Ulate Blanco, Guadalupe de Goicoechea, 1948. Reproducción, 1991.
62. Fotografías, 6910. Fotografía relacionada con la celebración de la promulgación de las reformas y Garantías Sociales en Costa Rica y código de Trabajo, donde destacan entre otros Rafael Ángel Calderón Guardia, Presidente de la República, Víctor Manuel Sanabria Martínez, representante de la Iglesia Católica y Manuel Mora Valverde, líder del Partido Comunista. 1943
63. Fotografías, 9578. Fotografía de un grupo de personas monitoreando un sismógrafo, sentado José Fidel Tristán. San José Fecha aproximada 1897
64. Fotografías, 9638. Fotografía de un marimbero y gente a su alrededor en Bagaces, Guanacaste, Fecha: 1904. Procede del Fondo José Fidel Tristán
65. Fotografías, 9681. Estudiantes del Colegio Superior de Señoritas.
66. Fotografías, 9838. Fotografía de la pintura de la firma del acta del 15 de setiembre de 1821, realizada por Rafael Beltranena Piñol, Guatemala. Reproducida en 1996.
67. Fotografías, 11812. Fotografía de Melico Salazar y su esposa Angiolina Viassone Cantero.
68. Fotografías, 143792. Fotografía de niños de la Escuela Maternal Montesoriana.

69. Fotografías, 22895. Fotografía de la primera imprenta traída a Costa Rica en 1830.
70. Fotografías, 24828. Fotografía de la inauguración del Monumento Nacional. Fecha: 1895
71. Fotografías, 24839. Fotografía de los Presidentes de Centroamérica se encuentran arrodillados en un reclinatorio, durante un acto religioso celebrado en la iglesia de San Isidro de Coronado. De izquierda a derecha: José Ascona Hoyos, Presidente de Honduras, Alfredo Cristiani Burkard, Presidente de El Salvador, Oscar Arias Sánchez, Presidente de Costa Rica, Vinicio Cerezo Arévalo, Presidente de Guatemala y Daniel Ortega Saavedra, Presidente de Nicaragua, Procedencia: Donada por Gilbert Córdoba, ingresó al Archivo Nacional el 18 de agosto de 1992.
72. Fotografías, 75321. Fotografía del accidente ferroviario en el puente sobre el río Virilla. En la imagen se aprecian los coches 9 y 26 desde la orilla Este del río, el primero está destruido, y el segundo está parte suspendido del puente y otra parte atravesado en la línea férrea en el puente, Heredia, Costa Rica. Fecha: 14 de marzo de 1926. La fotografía fue tomada por Manuel Gómez Miralles, procede del Fondo Instituto Costarricense de Ferrocarriles (INCOFER)
73. Fotografías, 75323. Fotografía del accidente ferroviario en el puente sobre el río Virilla. En la imagen se aprecia el coche 5 sobre un costado y un grupo grande de personas, Heredia, Costa Rica. Fecha: 14 de marzo de 1926 La fotografía fue tomada por Manuel Gómez Miralles, procede del Fondo Instituto Costarricense de Ferrocarriles (INCOFER)
74. Fotografías, 78592. Fotografía de la erupción del volcán Irazú, Cartago, Costa Rica. Fecha: 28 de setiembre de 1918. Esta fotografía corresponde al documento número 50 del Fondo José Fidel Tristán.
75. Fotografías, 78991. Fotografía de mascaradas en Santa Ana realizadas el domingo 27 de febrero de 1927. Aparecen el "Cuijen", la "Muerte", la "Llorona" y otros seres fantásticos del pueblo de Costa Rica, las Gigantas son indispensables en estas fiestas. Procede del Fondo José Fidel Tristán Fernández.
76. Fotografías, 79210. Fotografía de un grupo de niñas y niños de escuela, la mayoría descalzos. Tomada del fondo documental José Fidel Tristán. Fecha aproximada: 1890-1920.
77. Fotografías, 79305. Fotografía de niñas indígenas preparando el bizcocho nicoyano. Fecha aproximada 1900-1930
78. Fotografías, 83422. Fotografía de Joaquín García Monge a sus 38 años de edad, extraída del documento 10090 del fondo de Relaciones Exteriores, que contiene las hojas de filiación para la emisión de pasaportes en el Consulado de Costa Rica en Filadelfia, en esa ocasión García Monge
79. se dirigió a New York. Archivo Nacional de Costa Rica. Fecha aproximada 1919

80. Fotografías, 88262. Fotografía del recibimiento del atleta Rafael Àngel Pérez en la Avenida Segunda de San José Costa Rica. Procede de la Oficina de Prensa. Presidencia de la República. Fecha: 06 de enero de 1975
81. Fotografías, 92357. Fotografía sobre proyectos de vivienda popular, 1970-1980.
82. Fotografías, 94000. Fotografía de una vista desde cuesta de Moras hacia el oeste de la avenida central de San José, en el momento en que se realiza la marcha de estudiantes contra el enclave de ALCOA, para la explotación de bauxita en Pérez Zeledón, CR, 1970. Reproducción, 1999.
83. Fotografías, 209591. Rodrigo Carazo Odio, Presidente de la República, 1978-198, propulsor de la Universidad para la Paz.
84. Fotografías, 215134. Fotografía de la carroza fúnebre transportando los restos de Aquileo J. Echeverría Zeledón. Fecha: 1915
85. Fotografías, 218302. Fotografía del recibimiento a María del Milagro Paris luego de las Olimpiadas de 1980. Fecha: 1980
86. Fotografías, 223351. Fotografía del Presbítero Benjamín Núñez reunido con Gonzalo Facio Segreda, Canciller de la República con Golda Mayer, Primera Ministra de Israel. Procede del Fondo de Gonzalo Facio Segreda. Fecha: 11 de agosto de 1971
87. Fotografías, 233159. Fotografía del retrato de Manuel María Gutiérrez Flores, Banco Central de Costa Rica (BCCR) 1879 1886. Esta fotografía fue propuesta para aparecer en la impresión de billetes emitidos por el Banco Central de Costa Rica mediante acuerdo número 6 de la sesión número 69 celebrada por la Junta Directiva del Banco Central el día 11 de octubre de 1950.
88. Fotografías, 231812, Fotografía de la Junta Fundadora de la Segunda República, 1948.
89. Fotografías, 234146. Fotografía de la escritora costarricense Yolanda Oreamuno Unger. Fecha aproximada 1930-1940
90. Fotografías, 234158. Fotografía del escultor Jorge Jiménez Deredia. Fecha: 2018-12-12. Productor/Autor: Periódico La República
91. Fotografías, 234170. Fotografía de Francisco Amiguetti Ruíz pintando un auto retrato. Fecha: Aproximadamente entre 1940 y 1960 Productor/Autor: Página Web. Francisco Amiguetti.
92. Fotografías 234182. Fotografía de Emma Gamboa Alvarado, educadora costarricense, reconocida por sus aportes a la pedagogía y la docencia, declarada Benemérita de la

Patria por la Asamblea Legislativa de Costa Rica en 1980. Fechas aproximadas: 1490-01-01 1960-12-31

93. Fotografías, 234191. Fotografía de John F. Kennedy ingresando al Teatro Nacional de Costa Rica. Productor/Autor: Teatro Nacional Fecha: Noviembre de 1963
94. Fotografías, 234198. Fotografía del doctor Carlos Collado Martínez, médico costarricense que participó en Bologna durante la ocupación de Italia por los nazis durante la Segunda Guerra Mundial, falleció el 10 de octubre de 1944 junto a otros 13 miembros de la resistencia en la Masacre de Casalecchio di Reno, luego de ser torturado por los nazis Productor/Autor: Periódico Digital ElPaís.cr Fecha: Aproximadamente entre 1930 y 1940.
95. Fotografías, 234212. Fotografía de la Selección Nacional de Fútbol que asistió al Campeonato Mundial Brasil 2014. Fecha: Aproximadamente 2014
96. Fotografías, 234218. Fotografía de Emilia Solórzano Alfaro, nació en Alajuela el 8 de diciembre de 1835, en 1857 se casó con Tomás Guardia Gutiérrez, Presidente de Costa Rica de 1870 a 1876 y de 1877 a 1882, fue propulsora de la abolición de la pena de muerte. Fecha: Aproximadamente entre 1857 y 1870. Productor/Autor: Página Web EcuRed
97. Fotografías, 234220. Fotografía de Bernarda Vásquez Méndez, primera mujer que votó en los comicios electorales el 30 de julio de 1950, nació en 1918 y falleció en el año 2013. Fecha: Aproximadamente entre 2000 y 2012. Productor/Autor: Twitter Orgullo tico
98. Fotografías, 234221. Fotografía de Elizabeth Odio Benito, Jueza de la Corte Interamericana de Derechos Humanos para el periodo 2020 – 2021. Fecha: Aproximadamente entre 2018 y 2020
99. Fotografías, 234227. Fotografía de las hermanas Silvia y Claudia Poll Ahrens, destacadas nadadoras costarricenses. Fecha: Aproximadamente entre 1980 y 1996 Productor/Autor: Facebook. Fotos antiguas de Costa Rica
100. Fotografías, 234230. Fotografía de Bernardo de la Guardia, primer costarricense en participar en unos Juegos Olímpicos, Berlín 1936, en la disciplina de esgrima, participó en la modalidad de sable y ganó uno de los cinco combates en los que intervino. Fecha: 1936. Productor/Autor: Página Web Federación Costarricense de Esgrima
101. Fotografías, 234241. Fotografía de Jean Antoinette Robothan Gourzong, primera mujer costarricense que compitió en unos juegos olímpicos. Nació en Limón el 13 de diciembre de 1946. Representó a Costa Rica en los Juegos Olímpicos de México en 1968 cuando tenía 24 años de edad, en esa ocasión participó en los 400 metros, en el salto largo y en el Pentatlón, evento compuesto por 5 pruebas: 80 metros vallas, impulsión de Bala, Salto Alto, Salto Largo y 200 metros. Fecha: Aproximadamente

entre 1968 y 1970. Productor/Autor: Facebook. Sergio Molina Full Atletismo

- 102.** Fotografías, 234247. Fotografía del satélite espacial puesto en órbita en el año 2019, por parte del Instituto Tecnológico de Costa Rica para el monitoreo de la fijación de carbono en árboles costarricenses.
- 103.** Fotografías, 234248. Fotografía del Doctor Carlos Sáenz Herrera, fundador de la Pediatría en Costa Rica y del Hospital Nacional de Niños. Fecha aproximada 1970-1975.
- 104.** Fotografías, 234250. Fotografía de voluntarios y rescatistas en busca de víctimas en el área destruida por el terremoto de Cinchona. Fecha: 13 de enero de 2009. Productor/Autor: yahoo.com
- 105.** Fotografías, 234254. Fotografía del fuerte oleaje causado por el huracán Mitch en las costas costarricenses. Fecha: 1998-10-22; 1998-11-05. Productor/Autor: magicanaturaleza.com
- 106.** Hospital San Juan de Dios, 1. Reglamento del laboratorio químico del Hospital San Juan de Dios elaborado por Clorito Picado y otro funcionario, 1914.
- 107.** Fotografías, 234255. Fotografía de grupos activos ante la emergencia que afectó a Costa Rica causada por el Huracán Otto. Fecha: 2016/02/24. Productor/Autor: Periódico Digital El País
- 108.** Judicial, Remesa 1662-411. Expediente del juicio realizado al expresidente de la República Rafael Ángel Calderón Guardia, 1948.
- 109.** Junta de Custodia de la Propiedad Intervenida 1506. Expediente del ataque con torpedos del Vapor San Pablo en Limón el 2 de julio de 1942: gastos de hospital, ataúdes, exhumaciones, indemnizaciones a familiares, contiene cédulas de accidentes de trabajo contra la Junta de Custodia realizadas por el Tribunal Superior de Arbitraje y denuncias de accidentes y dictámenes médicos Ministerio de Hacienda. Fecha: 1942-1943
- 110.** Luis Alberto Monge Álvarez, 12. Proclama de la neutralidad permanente, activa y no armada de Costa Rica frente a los conflictos bélicos que puedan afectar a otros estados, contiene la firma de Luis Alberto Monge Álvarez. Fecha: 17 de noviembre de 1983
- 111.** Mapas y planos, 6009. Plano de la ciudad de San José: Nomenclatura de las avenidas que se da entre 1851 a 1904. Fecha: 1906
- 112.** Mapas y Planos, 8078. Plano de la Bahía de San Juan del Norte. Frontera Costa Rica - Nicaragua. Levantado por las comisiones respectivas. Fecha: 1897
- 113.** Mapas y Planos, 15933. Plano de la primera sede de la UCR: perspectiva y planta en el Barrio González Lahmann. Fecha: 1941

- 114.** Mapas y Planos, 15982. Mapa de la carretera Interamericana. Se extiende desde Nuevo Laredo, México a Panamá. Preparó la administración Pública de carreteras de Estados Unidos. Sin fecha. Copia heliográfica MOPT.
- 115.** Mapas y planos, 20511. Plano de límites entre Costa Rica y Panamá, según las fijaciones de los fallos Loubet y White.
- 116.** Material Divulgativo de Pequeño Formato, 3019. Catálogo del Movimiento Patriótico del NO al TLC. Nosotras y Nosotros. Memoria gráfica. Temas sobre referéndum, consulta popular, participación política, fotografías, poemas, caricaturas y signos externos, 2007.
- 117.** Material Divulgativo de Pequeño Formato, 3022. Volante: el ABC del TLC. Cámara Nacional de Comerciantes Detallistas y Afines, patrocinada por la Alianza Ciudadana por el Sí, setiembre del 2007.
- 118.** Material Divulgativo de Pequeño Formato, 4080. Revista de la Oficina del café. Donación Manuel Mora Valverde. 1955.
- 119.** Material Divulgativo de pequeño formato, 8250. Calcomanía sobre la campaña de protesta contra el Combo energético de Costa Rica que incluía ley para mejoramiento de los servicios públicos y telecomunicaciones y la participación del Estado y se contemplaba la transformación del Instituto Costarricense de Electricidad, 2000.
- 120.** Ministerio de Ambiente y Energía-1368. Certificado de inscripción UNESCO, Isla del Coco. Patrimonio Mundial, del 06 de diciembre de 1997.
- 121.** Ministerio de Ambiente y Energía, 1369. Certificado de inscripción UNESCO, Zona Guanacaste. Patrimonio Mundial, del 04 de diciembre de 1999.
- 122.** Ministerio de Cultura y Juventud, 1984. Certificado declaratoria patrimonio oral e intangible de la humanidad a la tradición del El Boyeo y la Carreta en Costa Rica, emitido por la Organización de Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura, UNESCO. Fecha: 15 de noviembre de 2005.
- 123.** Ministerio de Gobernación, 23426. Proclama de Juan Rafael Mora Porras, a los costarricenses, 1 de marzo de 1856.
- 124.** Ministerio de Relaciones Exteriores, 13231 Carta autógrafa de Adolfo Hitler a León Cortés Castro, Presidente de Costa Rica de 1936 a 1940. Fecha 1936
- 125.** Ministerio de Relaciones Exteriores, 15579. Copia de la declaratoria de guerra de Costa Rica a Alemania. Fecha: 26 de mayo de 1918
- 126.** Ministerio de Relaciones Exteriores, 15580. Beca a María Isabel Carvajal (Carmen Lyra. Fecha. 12 de julio de 1920

- 127.** Ministerio de Relaciones Exteriores, 16510. Tratado de límites celebrado entre los Gobiernos de las Repúblicas de Costa Rica y Panamá, representados por sus plenipotenciarios Echandi Montero y Fernández Jaén. Fecha: 1941
- 128.** Ministerio de Relaciones Exteriores, 16672. Declaración de Esquipulas suscrita por los Presidentes de las Repúblicas de Costa Rica, El Salvador, Guatemala, Honduras y Nicaragua en que expresan su voluntad de formalizar las reuniones de Presidentes, para analizar problemas y soluciones en relación con la paz y el desarrollo. Fecha: 25 de mayo de 1986. Procede del Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto.
- 129.** Ministerio de Relaciones Exteriores, 17691. Tratado de Amistad, Comercio y Navegación entre Costa Rica y Estados Unidos, 26 de mayo de 1852. Contiene sello de cera
- 130.** Municipal, 841. (Actas municipales); acta de la Independencia de Costa Rica, firmada el 29 de octubre en la ciudad de Cartago, 1821.
- 131.** Orquesta Sinfónica Nacional, 253. Fotografía de la Orquesta Sinfónica de Costa Rica bajo la dirección de Juan Lotz. Fecha: 1926 aproximadamente
- 132.** Orquesta Sinfónica Nacional, 255. Fotografía de la Orquesta Sinfónica de Costa Rica dirigida por Hugo Mariani.
- 133.** Presidencia, 2090. Correspondencia del Despacho de la Primera Dama de la República; Olimpiadas Especiales, Administración Carazo Odio. Fecha: 1979
- 134.** Presidencia, 9203. Carta autógrafa del papa Juan Pablo II dirigida a Rodrigo Carazo Odio, Presidente de la República de 1978 a 1982. Fecha: 29 de abril de 1982
- 135.** Provincial Independiente. Acta de la Independencia (impresa) del 15 de setiembre de 1821, remitido a las autoridades del país.
- 136.** Provincial Independiente, 1452. Acta de la independencia del 15 de setiembre de 1821. Bandera y escudo de la Federación Centroamericana, 1823.
- 137.** Sociedad Gota de Leche, 1. Memoria de la Sociedad Gota de Leche. San José, 1913-1914.

Nota: En el Archivo Nacional, en el fondo Ministerio de Trabajo existen dos series documentales denominadas: Sindicatos y Cooperativas.



ISBN: 978-9968-690-14-0



9 789968 690140